

XIV Congreso Internacional de Humanidades

"Escenarios posibles en el posconflicto colombiano"



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

Congreso Internacional de Humanidades (14 : 2016 mayo 18-20. Bucaramanga)

“Escenarios posibles en el posconflicto colombiano” / Congreso Internacional de Humanidades ; compiladores Oscar Mauricio Pabón Serrano y Edna Lucía Joya Jiménez ; investigación Esmeralda Prada Mantilla. -- Bucaramanga (Colombia) : Universidad Santo Tomás, 2017.

227 páginas: ilustraciones, cuadros y fotografías a color

Incluye referencias bibliográficas

ISSN: 2539-1321

Contenido: La política económica del ‘posconflicto’ ¿una vez más al ‘desarrollo acelerado’? / Andrew Higginbottom. -- Conversatorio con Pastora Mira García, víctima de la violencia en Colombia. -- Una mirada crítica al posconflicto en Colombia / Daniel Pécaut. -- Conferencia Justicia social y justicia ambiental: el nuevo nombre de la paz / Hollman Morris. -- Memoria e Historia: Aproximaciones a la paz y proyecciones. Papel de la memoria y la historia como un eje transversal en la transformación de conflictos. -- Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz. -- La paz: nuevas teorías y prácticas ambientales, sociales, económicas, políticas y jurídicas. -- Los movimientos sociales y la paz: Experiencias, modelos y prácticas. Papel de los movimientos sociales en la consolidación de la paz. -- Modelos emergentes en el cuidado de la vida, bioética, buen vivir y políticas públicas. Responsabilidades ante el daño causado al bienestar biosicosocial debido a las dinámicas del conflicto armado y la violencia.

1. Conflicto armado – Aspectos económicos - Colombia – Congresos, conferencias, etc. 2. Construcción de la paz – Colombia – Congresos, conferencias, etc. 3. Bioética – Congresos, conferencias, etc. I. Pabón Serrano, Oscar Mauricio II. Joya Jiménez, Edna Lucía III. Prada Mantilla, Esmeralda IV. Universidad Santo Tomás – Investigaciones V. Título.

303.69 SDD 23

CO-BuUST

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI, Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.

ISSN: 2539-1321

Directivos

Universidad Santo Tomás

Seccional Bucaramanga

Fray Samuel Elías FORERO BUITRAGO, O.P.

Rector Seccional

Fray Mauricio CORTÉS GALLEGU, O.P.

Vicerrector Académico – Presidente XIV-CIH

Fray Rubén Darío LÓPEZ GARCÍA, O.P.

Vicerrector Administrativo Financiero

Comité organizador

Fray Luis Eduardo PÉREZ SÁNCHEZ, O.P.

Director Departamento de Humanidades

Miguel Ángel Tarazona Méndez

Coordinador del Departamento de Humanidades

Oscar Mauricio Pabón Serrano

Coordinador XIV-CIH

Jorge Alberto Castro Hernández

Secretario Ejecutivo XIV-CIH

Carlos Fernando Mariño

Oscar Javier Cabeza Herrera

Gabriel Ramírez Serrano

Carlos Perea Sandoval

Juan Pablo Monsalve

Wilmer Rubiano García

Christian Quintero Herrera

Loredana Rada Ortíz

Carlos Alberto Durán

Compiladores

Oscar Mauricio Pabón Serrano

Edna Lucía Joya Jiménez

XIV Congreso Internacional de Humanidades:

“Escenarios posibles en el posconflicto colombiano”

Unidad de Investigación

Esmeralda Prada Mantilla

Departamento de Publicaciones

C.P. Freddy Luis Guerrero Patarroyo

Director

Diseño y producción gráfica

Centro de Diseño e Imagen Institucional - CEDII

Dis. Graf. Olga Lucía Solano Avellaneda

Directora

C.S. María Amalia García Núñez

Corrección de Estilo

Dis. Graf. Jhon Fredy Hoyos Pino

Diseño y diagramación

© Derechos reservados

Universidad Santo Tomás

Seccional Bucaramanga, Colombia

Carrera 18 No. 9 - 27

PBX: (+57 7) 698 5858 Exts.: 6864 - 6732

2017

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
OBJETIVO.....	6
CONFERENCIAS MAGISTRALES	
La política económica del 'posconflicto' ¿una vez más al 'desarrollo acelerado'? <i>Andrew Higginbottom, Kingston University</i>	7
Conversatorio con Pastora Mira García, víctima de la violencia en Colombia	26
Una mirada crítica al posconflicto en Colombia <i>Daniel Pécaut</i>	40
Conferencia Justicia social y justicia ambiental: el nuevo nombre de la paz <i>Hollman Morris</i>	49
MESA 1	
Memoria e Historia: Aproximaciones a la paz y proyecciones. Papel de la memoria y la historia como un eje transversal en la transformación de conflictos	64
MESA 2	
Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.....	87
MESA 3	
La paz: nuevas teorías y prácticas ambientales, sociales, económicas, políticas y jurídicas.....	170
MESA 4	
Los movimientos sociales y la paz: Experiencias, modelos y prácticas. Papel de los movimientos sociales en la consolidación de la paz.....	192
MESA 5	
Modelos emergentes en el cuidado de la vida, bioética, buen vivir y políticas públicas. Responsabilidades ante el daño causado al bienestar biosicosocial debido a las dinámicas del conflicto armado y la violencia.....	202

PRESENTACIÓN

Tras décadas de conflicto armado interno entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC, en el año 2016 se vislumbró la finalización del enfrentamiento armado por medio de la negociación política. En palabras del expresidente Juan Manuel Santos, los diálogos de la Habana (Cuba) conducirían a la firma de un acuerdo de paz que impondría grandes retos y desafíos a la sociedad colombiana. Este escenario de posconflicto demandará del pueblo colombiano la construcción de una convivencia ciudadana pacífica.

Consciente de la magnitud y trascendencia de la firma de un acuerdo de paz, la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, a través de su Departamento de Humanidades, organizó el *XIV Congreso Internacional de Humanidades* cuya temática se centró en los *"Posibles escenarios del posconflicto colombiano"*. El Congreso convocó a diversos actores nacionales e internacionales para que, a través de una reflexión sistemática, desarrollaran un debate y la puesta en común de experiencias y trabajos investigativos relacionados con los retos y desafíos de una sociedad en posconflicto.

Este evento académico nos permitió discernir en torno a cuestionamientos, como: ¿Qué características tuvo el acuerdo de paz que buscó el fin del conflicto armado en Colombia?, ¿qué efectos tendría una solución negociada al conflicto armado sobre los distintos fenómenos de violencia en el país?, ¿cómo será el proceso de reparación de las víctimas?, ¿de qué forma la sociedad colombiana enfrentaría una realidad de posconflicto?, ¿qué alternativas se van a generar desde la academia para una construcción de paz y de convivencia ciudadana después de la firma del acuerdo de paz?

OBJETIVO

Debatir los posibles escenarios del posconflicto colombiano, a través de la identificación de referentes teóricos, conceptuales y experiencias que aporten elementos al análisis crítico y propositivo para la superación pacífica del conflicto.

La política económica del 'posconflicto' – ¿una vez más al 'desarrollo acelerado'?



Andrew Higginbottom,
Kingston University

I. Introducción

Observemos la portada de la revista *Semana* del 15 de mayo 2016, en la cual sobresale una frase acompañada de una imagen "LUZ AL FINAL DEL TÚNEL" en referencia al Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC, en la que se afirma 'el fin de la guerra es inminente'. Asimismo, cuando miramos la portada una segunda vez, notamos la siguiente frase representativa, "BRASIL SIN DILMA", en referencia al proceso de la derecha de sacar a Dilma Rousseff y su programa social demócrata de la presidencia. Por tal motivo, pongo estos dos mensajes en su conjunto, primero: el sacar a Dilma es una advertencia a los que piensan que hay una vía diferente y, segundo, según el presidente Santos, la economía no es sobre la mesa, debe ser neoliberal; la luz al final de túnel, es un refrán repetitivo en la historia colombiana después de la Segunda Guerra Mundial.

Semana toca el tema de mi presentación e introduce y se relaciona con un término clave que he utilizado en el título ¿Cuál es el 'desarrollo acelerado'? Esta frase aparece como el concepto central en el primer *Informe del Banco Mundial sobre Colombia*. La misión visita en 1949 al país, liderado por un canadiense llamado Lauchlin Currie quien cuñó el término 'desarrollo acelerado', para cubrir una estrategia de modernización esforzada; enfocada en la concentración de la tierra y la modernización de los métodos de producción en el campo.

Esta receta en favor de la gran agro-industria y la exportación de sus mercancías fue templada en unas medidas para tratar con la migración a lo urbano, la construcción y la industrialización limitada. Razón por la cual, algunos piensan que Currie ocupa la posición de un autor intelectual de *La Violencia*, por lo menos que otorgó una cierta lógica económica al despojo del campesinado en los años cincuenta.

Hay un libro de exposición de López Acero (2011) *Lauchlin Currie y el desarrollo colombiano*; y el autor colombiano Arturo Escobar escribió *Encountering Development* (1996), su título en español es *La invención del Tercer Mundo*, una crítica posmodernista que es bien conocida en la academia inglesa para mí, la contribución más aguda del período es por Renán Vega Cantor (1990) *Economía y violencia* que muestra el influjo del capital multinacional, desde los Estados Unidos, mientras "la violencia" siga por todos lados. Su argumento, en resumen, es que el influjo de capital ocurrió porque fue precisamente la violencia de destrucción del minifundio que estableció las condiciones del mercado interno e inversiones lucrativas. Eso es el debate sobre el 'desarrollo acelerado' que voy a revisar en el contexto del 'posconflicto'.

La tesis que voy a adelantar se puede entender en términos de una periodización provisional. Las décadas 1950 a 1980, las cuales fueron marcadas por el 'desarrollo acelerado' (con la violencia). Las décadas 1980 - 2012 quienes fueron de los enclaves megaproyectos y el neoliberalismo (con más violencia). Aquí la pregunta es ¿La década de 2010 en adelante significa un giro al Pacífico? pues se plantea la búsqueda de una nueva competitividad flexible con nuevas formas de violencia estructurales.

De tal manera, que la siguiente disertación se da en cuatro secciones. En la primera, voy a plantear unas preguntas sobre América Latina, en la segunda, trato con Colombia en su especificidad; en la tercera, toca el debate sobre extractivismo y, por último, voy a terminar con unas preguntas más para todos y todas ustedes.



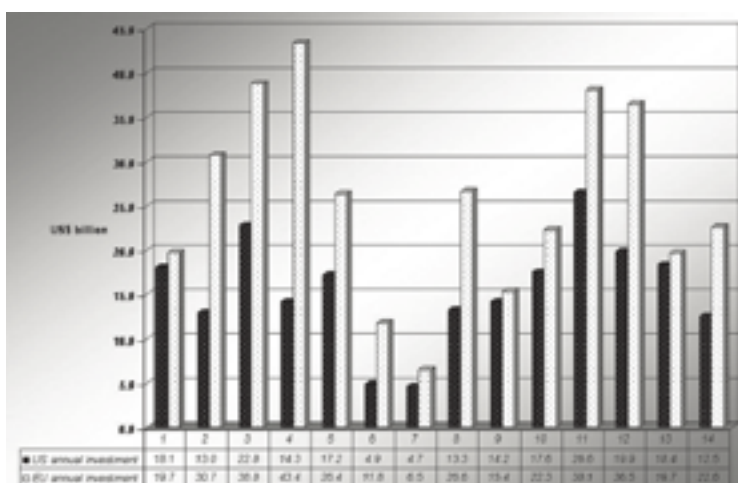
II. Dos vías en América Latina

Hay una serie de preguntas vinculadas sobre la experiencia de desarrollo latinoamericano en los últimos años que son bien importantes. Por ejemplo ¿Hay una diferencia sustancial entre los modelos de los gobiernos izquierdistas y los gobiernos abiertamente neoliberales que se beneficiaron del 'super-ciclo' de los productos básicos?, ¿cuáles son las consecuencias de aquellos modelos? y, ¿se puede afirmar que después del auge del 2000 sigue la dependencia?

He intentado analizar las grandes tendencias económicas, por lo menos al externo, con un estudio de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) a América Latina durante el período reciente, específicamente los años 1997-2010. Este estudio empírico es una intervención en el debate iniciado por Michael Reid, un editor de la semanal *The Economist* de Londres. Él argumenta que la idea articulada por Eduardo Galeano, que las venas de América Latina son abiertas, es un mito romántico que no tiene base en la realidad actual, y que de hecho los países latinoamericanos necesitan la inversión extranjera directa para desarrollarse. Añadiría que un régimen de políticas diseñado para atraer la IED es un punto fijo, hasta ser una creencia religiosa, un acto de fe, de los establecimientos. Para ellos, el desarrollo es igual a la inversión por definición. Pero ni Michael Reid ni los establecimientos mencionan la condición esencial de esos famosos flujos de capital a los países subdesarrollados, que sean flujos de las utilidades en la dirección opuesta, que sean tasas de ganancias enormes para los capitales extranjeros hasta afuera.

Empezamos con los orígenes de los flujos grandes de IED y se ve que los países de la Unión Europea como la fuente del capital extranjero han sobrepasado a los EE.UU. durante el período.

Figura 1. *La inversión extranjera directa (IED) - 1997-2010*

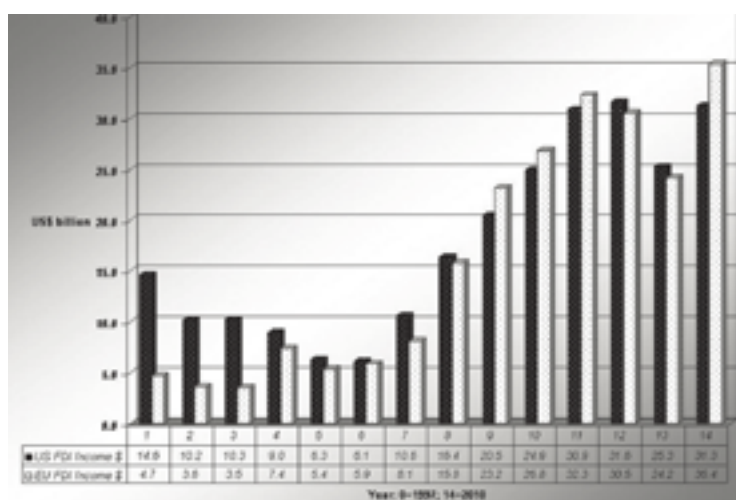


Fuente: CEPAL, citado Higginbottom (2013).

Utilidades para afuera

Como ya destacamos, los flujos no tienen motivo sin la generación de flujos de utilidades o las ganancias desde América Latina a sus casas matrices (figura 2).

Figura 2: *Los flujos de ganancia IED hacia EE.UU. a Europa 1997-2010*



Fuente: CEPAL citado Higginbottom (2013)

La figura 2 muestra que en 2003 las inversionistas de la Unión Europea comenzaron a recibir más utilidades desde América Latina que las de Estados Unidos, y desde ahí han sido muy parecidos en más o menos treinta mil millones de ganancias extraídas cada año. CEPAL resume los hechos:

Las utilidades de las empresas transnacionales en América Latina y el Caribe pasaron de 19.011 millones de dólares en 2002 a 103.379 millones de dólares en 2010, nivel en torno al cual se han mantenido desde entonces, con un récord absoluto en términos nominales de 123.798 millones de dólares en 2013 (CEPAL, 2015, p. 51).

Esa cifra es una balanza neta de renta de 2.7% del PIB continental, año por año hasta afuera.

En términos cualitativos hay dos conclusiones hasta aquí: primera; el análisis de la inversión extranjera, las acciones y el flujo de beneficios externos producidos en América Latina durante el período neoliberal muestra que aún se mantiene el principio básico de la tesis de la dependencia; hay una enorme transferencia de plusvalía fuera del continente, una buena parte de la cual no se reporta, y segunda; al capital europeo ha superado al capital estadounidense como fuente de inversión y, destino de utilidades.

III. La región Andina

Dentro de la región Andina hay dos grupos de países con distintas estrategias en relación con el régimen de inversiones: en el primero están los miembros de la ALBA (Bolivia, Ecuador y Venezuela), que han logrado aumentar la proporción de excedentes retenidos en sus economías nacionales en relación con la parte capturada por el capital internacional. En el segundo grupo neoliberal, Colombia, Chile y Perú están desarrollando una nueva dialéctica de dominación y dependencia centrada en la disputa alrededor de acuerdos bilaterales de libre comercio y tratados de inversión.

Tabla 1. *Los países andinos: IED por país y grupo, 2004-2014*

	2004-09		2010-14	
	US \$m	% Sud América	US \$m	% Sud América
Chile	11,504	18.9	21,708	17.4
Colombia	8,068	13.2	13,674	11.0
Perú	4,641	7.6	8,989	7.2
CCP Sub	24,213	39.7	44,371	35.6
Bolivia	254	0.4	992	0.8
Ecuador	543	0.9	579	0.5
Venezuela	1,357	2.2	3,257	2.6
BEV Sub	2,153	3.5	4,829	3.9
Sur América	60,961		124,665	

Fuente: CEPAL 2015, p. 56.

Entre el quinquenio 2004-2009 y el quinquenio 2010-2015 hubo un gran auge de IED a América Latina, se dobló más que dos veces con la minería central como sector. Los países neoliberales atrajeron diez veces más inversión que el grupo ALBA durante el período. Chile en particular se ve como una historia de éxito en ese marco. Con tanta inversión cada año, es entendible que los acervos de IED van a incrementar como una proporción del Producto Interno Bruto (PIB) de los países. Este efecto se ve abajo, los acervos de IED acumulados se multiplicaron más de 6 veces en Chile, Colombia y Perú, entre 2001 hasta el 2014, mientras los de Bolivia, Ecuador y Venezuela se multiplicaron menos de dos veces.

Tabla 2. Países andinos acervos de IED como proporción de PIB, unos años

	2001		2005		2011		2014	
	US\$m	%PIB	US\$m	%PIB	US\$m	%PIB	US\$m	%PIB
Chile	43,482	60	78,993	63	175,753	70	224,573	87
Colombia	15,377	16	36,987	25	97,364	29	141,667	38
Perú	11,835	23	15,889	21	50,641	30	79,429	39
CCP Sub	70,694		131,869		323,758		445,669	
Bolivia	5,893	72	4,905	51	7,749	32	11,206	33
Ecuador	6,876	28	9,861	24	12,501	16	14,591	15
Venezuela	39,074	32	44,518	31	44,576	14	55,766	14
BEV Sub	51,843		59,284		64,826		81,563	

Fuente: CEPAL, 2015, p. 64.

En la tabla 2 el efecto acumulado de dos regímenes diferentes es más aparente. Por ejemplo, mientras Chile ha aumentado la proporción de los acervos del IED de 60% del PIB hasta 87% del PIB, Bolivia la ha reducido desde 72% hasta 33% entre 2001 y 2014.

Por último, veamos los ingresos de IED que llevan los capitales multinacionales, según nosotros, una prueba de que la tesis de las venas abiertas siga adelante o no.

Tabla 3. Países andinos ingresos de IED hasta afuera (en millones de dólares)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Chile	4200	2550	4334	7241	7482	8798	13178	16604	13392	15510	23309	28457	19264	22002	186321
Colombia	2542	2134	1720	3116	10235	6751	8886	10565	8035	6430	14648	15039	16199	16054	122354
Perú	1144	2156	1335	1599	2579	3467	5491	6924	6431	8455	7665	11918	9298	7607	76069
CCP Subtotal	7886	6840	7389	11956	20296	19016	27555	34093	27858	30395	45622	55414	44761	45663	384744
Bolivia	706	677	197	85	-288	281	366	513	423	643	859	1060	1750	648	7920
Ecuador	1330	783	872	837	493	271	194	1058	308	163	644	585	731	774	9043
Venezuela	782	3683	2040	1483	2589	-508	3288	2627	-983	1574	5740	5973	2680	320	31288
BEV Subtotal	2818	5143	3109	2405	2794	44	3848	4198	-252	2380	7243	7618	5161	1742	48251

Fuente: CEPAL, 2015, p. 56.

Los ingresos de IED desde Chile, Colombia y Perú entre 2001 y 2014 eran \$385 mil millones. En contraste, \$48 mil millones de Bolivia, Ecuador y Venezuela en el mismo período. La cifra para Colombia en 2014 fue \$16 mil millones y \$122 mil millones durante el período, casi tres veces más que los tres países vecinos de ALBA en su total. Las utilidades tomadas desde Chile eran cuatro veces más. No es una sorpresa entonces que Chile es presentado internacionalmente como el modelo.

IV. La cuenta externa colombiana

La cuenta Colombia tiene su propia especificidad dentro de ese marco regional. Podemos investigar el flujo de inversión extranjera directa según varios parámetros, por ejemplo, a qué sector las inversiones llegan y de qué países de origen vienen.

Tabla 4. *Flujos de IED en Colombia según sector 1994-2015 (en millones de dólares)*

AÑO	TOTAL	Sector petrolero	Minas y canteras	Manufacturas	Comercio, restaurantes y hoteles	Transportes, almacenamiento y comunicaciones	Servicios financieros y empresariales	Los demás
1994	1,446	135	47	536	113	249	300	66
1995	968	151	-65	521	7	42	242	70
1996	3,112	778	51	731	79	125	755	593
1997	5,562	382	302	514	116	43	1,072	3,134
1998	2,829	92	-6	785	191	263	665	839
1999	1,508	-511	464	505	334	189	674	-148
2000	2,436	-384	507	556	10	876	792	79
2001	2,542	521	524	261	205	416	560	56
2002	2,134	449	466	308	116	345	293	156
2003	1,720	278	627	289	222	-47	243	109
2004	3,116	495	1,246	288	202	481	244	159
2005	10,235	1,125	2,151	5,502	299	1,025	245	-113
2006	6,751	1,995	1,796	815	501	1,065	478	100
2007	8,886	3,333	1,081	1,760	779	401	1,359	172
2008	10,565	3,349	1,790	1,696	1,018	978	1,083	651
2009	8,036	2,637	3,014	1,364	578	340	711	-610
2010	6,430	3,080	1,838	210	221	-356	916	520
2011	14,648	4,700	2,480	1,214	2,546	1,760	1,160	788
2012	15,039	5,471	2,474	1,985	1,339	1,245	1,077	1,448
2013	16,209	5,112	2,977	2,481	1,361	1,386	1,606	1,287
2014	16,325	4,732	1,582	2,837	1,122	1,994	2,478	1,580
2015	12,108	3,063	533	2,412	1,859	668	2,103	1,469

Fuente: Banco de la República (<http://www.banrep.gov.co/inversion-directa>).

Se puede ver que el petróleo ha sido el primer sector desde 1995, y que la gran minería ha sido el segundo hasta el año pasado, cuando fue sobrepasado por manufacturas y luego por el sector del comercio. La expansión rápida de la gran minería tiene su raíz en el 'súper-auge' de minerales, dado la expansión de la demanda industrial de China e India. Cuando la demanda debilitó la inversión en el sector minero que colapsó en 2015.

Es importante que sigamos los flujos del dinero, y no simplemente las mercancías. Mientras las minerales iban a Asia, es muy notable que las utilidades de las empresas que se posicionaron para aprovecharse del auge fluía, en su gran mayoría, a los EE.UU., al Reino Unido, a España, a Suiza y, a través del Panamá y Bermuda.

Tabla 5. *Colombia: IED 2006-14, país de origen*

	Tot US\$m	Ave US\$m	%
Estados Unidos	21,848	2,428	25.4
Panamá	14,878	1,653	17.3
Reino Unido	11,601	1,289	13.5
España	8,124	903	9.4
Suiza	7,263	807	8.4
Bermudas	5,358	595	6.2
Subtotal	69072	7,675	80.3
Other	16,959	1,884	19.7
Total	86,031	9,559	100.0

Fuente: Banco de la República.

Esas cifras de inversión directa ocurren en el contexto de la cuenta del largo plazo de la economía colombiana, que se muestra por un aspecto en la tabla 5, las cifras de las exportaciones durante unas décadas. Hubo un punto de inflexión en los años 80, cuando el petróleo, el gas y el carbón empezaron a reemplazar el café como el producto principal exportador. Desde más de

una mitad de las exportaciones, el café de hoy día es menos del 5%; y el petróleo y el gas ha surgido desde el 8% hasta una mitad.

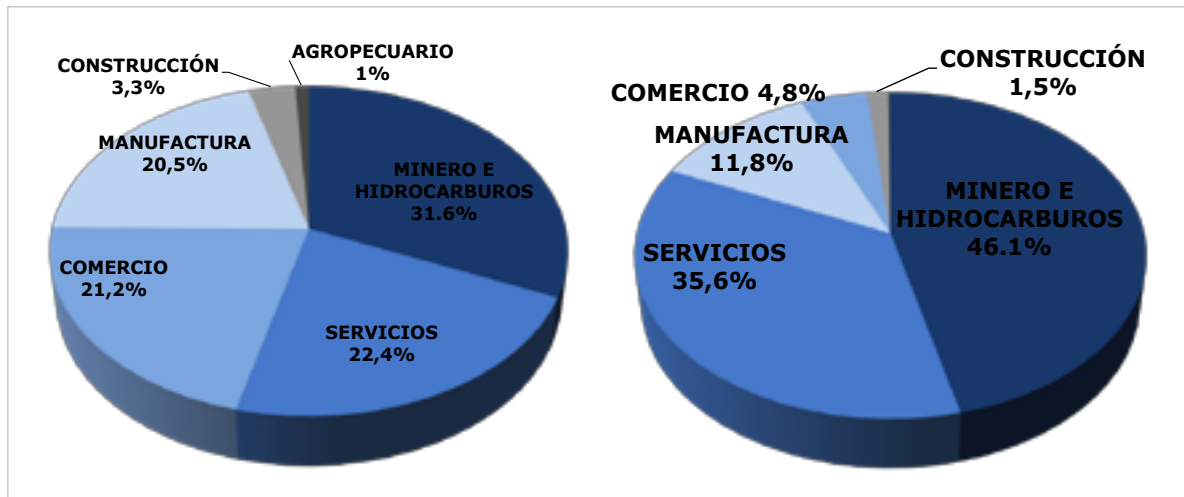
Tabla 6. *Exportaciones de Colombia 1970-2014*

Periodo	Café		Carbón		Petróleo y gas		Nickel		Total	
	US \$m	%	US \$m	%	US \$m	%	US \$m	%	US \$m	%
1970-74	2,510.9	51.4	5.6	0.1	391.9	8.0	0.0	0.0	4,885.8	100.0
1975-79	7,120.7	59.8	37.9	0.3	496.0	4.2	0.0	0.0	11,901.5	100.0
1980-84	8,616.0	52.7	88.5	0.5	1,266.3	7.7	110.6	0.7	16,345.6	100.0
1985-89	9,549.1	39.5	1,352.8	5.6	4,670.9	19.3	520.8	2.2	24,147.1	100.0
1990-94	7,139.8	19.6	2,847.1	7.8	7,442.7	20.4	635.6	1.7	36,396.7	100.0
1995-99	8,911.8	16.2	4,121.3	7.5	13,920.6	25.3	791.3	1.4	54,918.4	100.0
2000-04	4,362.2	6.5	6,356.1	9.4	18,946.4	28.1	1,762.3	2.6	67,323.3	100.0
2005-09	8,072.1	5.5	19,465.4	13.3	41,685.3	28.5	5,114.7	3.5	146,044.9	100.0
2010-14	10,759.1	4.0	35,715.3	13.2	137,891.0	51.0	3,995.8	1.5	270,372.4	100.0

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos DANE.

Ahora tocamos al tema de 'reprimarización', la concentración de producción de materias primas al costo de los demás sectores, y la forma de expresión en Colombia de esa tendencia continental. La clave es que el enfoque se traslada desde el café hasta el petróleo y la gran minería, o sea que la inversión directa ha sido concentrada en los sectores extractivistas con características de enclave, casi todo orientado hacia afuera, sin producir para el consumo doméstico. Encontramos un viejo lobo (neocolonialismo) en ropa nueva (neoliberal)?

Se ve el porqué, en las cifras de desempeño por sector, la relación entre los ingresos por sector y las utilidades logradas.

Figura 3. *Desempeño por sector en Colombia, 2012***INGRESOS UTILIDADES**

Fuente: Supersociedades, 2013.

El sector minero y el de hidrocarburos tomó 31.6% de los ingresos, y rindió 46.1% de las utilidades. El sector se desempeñó mucho mejor para las inversionistas, que la manufactura que tomó 20.5% de los ingresos, pero solamente 11.8% de las utilidades. Lo que deja ver que el capital extranjero se concentra en el sector minero y el de hidrocarburos.

Mientras Colombia exporta materiales brutos e importa manufacturas, vale la pena observar las cifras de la balanza comercial del país en relación con sus parejas claves de mercancía internacional. El balance de las importaciones y las exportaciones deja ver que entre 2013 y 2015 el balance cayó a un déficit de \$15.9 mil millones en manera alarmante, dado a la caída en un año de las exportaciones del 22%, principalmente los precios de minerales y del petróleo. Esta volatilidad es un gran dolor de cabeza, incluso aun para el Gobierno que ha construido su modelo alrededor con base en la supuesta locomotora minera.

Tabla 7. *Colombia, balanza comercial según los principales países 2008-15 (mil millones de dólares)*

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	473.5	1,665.0	1,559.4	5,358.4	4,023.0	2,203.3	-6,292.5	-15,907.3
Comunidad Andina	759.1	637.6	1,245.0	1,258.9	1,393.1	1,185.7	628.5	658.5
Unión Europea	-221.2	-186.5	-354.9	1,785.3	2,096.3	1,678.0	982.5	-1,960.8
Estados Unidos	3,315.3	3,856.9	6,821.9	8,991.0	8,244.0	2,777.6	-3,303.6	-4,928.7
México	-2,369.3	-1,663.4	-3,055.9	-5,144.2	-5,398.9	-4,436.0	-4,176.8	-2,806.0
China	-3,725.4	-2,529.5	-3,275.4	-5,676.5	-5,859.8	-4,739.4	-5,397.5	-7,298.2
Resto de países	133.3	3,244.6	2,103.1	4,147.9	3,548.3	5,737.5	4,974.3	428.0

Fuente: Banco de la República (<http://www.banrep.gov.co/es/balanza-comercial>).

Además, en la tabla 8 la cifra negativa en 'ingreso primario factorial', muestra el flujo de utilidades empresariales, hacia afuera ascendió a \$16-18 mil millones cada año hasta 2015, cuando cayó a \$10 mil millones.

Tabla 8. *Colombia, la cuenta corriente 2011-15*

Cuenta	2011	2012	2013	2014	2015
1 Cuenta corriente	-9,710.02	-11,131.99	-12,325.52	-19,593.10	-18,925.00
Crédito (exportaciones)	72,248.08	77,283.17	76,240.86	73,103.49	55,676.64
Débito (importaciones)	81,958.10	88,415.16	88,566.38	92,696.59	74,601.64
1.A Bienes y servicios	935.06	-860.51	-2,762.49	-11,312.51	-18,006.99
Crédito (exportaciones)	63,898.28	68,034.27	67,140.65	63,798.69	45,390.27
Débito (importaciones)	62,963.21	68,894.78	69,903.14	75,111.20	63,397.25

Cuenta	2011	2012	2013	2014	2015
1.B Ingreso primario factorial	-15,479.31	-14,850.77	-14,156.60	-12,638.19	-5,988.69
Crédito	2,780.22	3,854.49	3,626.78	3,999.19	4,438.50
Débito	18,259.53	18,705.26	17,783.38	16,637.39	10,427.19
1.C Ingreso secundario	4,834.23	4,579.29	4,593.57	4,357.61	5,070.68
Crédito	5,569.59	5,394.41	5,473.42	5,305.61	5,847.87
Débito	735.36	815.12	879.85	948.01	777.20

Fuente: Banco de la República (<http://www.banrep.gov.co/es/balanza-pagos>).

Aquí se ven tres fenómenos estrechamente vinculados: la dominación de las materias primas en las relaciones económicas externas; el grado de extracción conectado con la desviación al petróleo y la gran minería; y la inestabilidad inherente en ese modelo. Casi todo ha sido sacrificado para servir a los objetivos y los requisitos de ese sector de algunos pocos multinacionales altamente rentables y sus aliados.

V. La desindustrialización de Colombia

Un informe por especialistas de ANIF llegó a la prensa nacional hace un par de años. Llamó la atención el hecho de que la producción industrial cayó del 22% de PIB en los años 1970 a un 13% del PIB en 2013.

‘En términos relativos, el caso más agudo ha sido el de Colombia, pues se ufana de tener una amplia base exportadora agroindustrial, de la cual poco va quedando, en momentos en que cerca de un 70% de sus exportaciones ya son *commodities*. De hecho, la suma de exportaciones de *commodities* y de bienes agrícolas (poco elaborados) ya representan casi un 80% del total exportado, incluyendo el mercado de Estados Unidos’ (Clavijo, Vera and Fandiño, 2012, p. 33).

Estos autores preguntaron si esa tendencia es el resultado de la famosa 'Enfermedad Holandesa' o de una tendencia secular, con su base en la tasa más alta de productividad en la manufactura.

Antes de responder, notamos que los diálogos de paz coinciden con el fin del *boom* de las mercancías y el posicionamiento de Colombia en un nuevo régimen inflexible de 'mercancía libre'. Las políticas estratégicas del Gobierno incluyen: implementar los Acuerdos de Libre Comercio; construir una infraestructura de transporte 4G; extender a las Zonas Francas.

En mi evaluación eso es una política 'neo-neo', tanto neocolonial como neoliberal. La política económica es en el contexto de la guerra civil y los diálogos en lo cual los movimientos sociales destacan la persecución de cualquier oposición al modelo con raíces comunitarias o ecológicas. El Gobierno ha insistido que su modelo actualizado de 'desarrollo acelerado' está por fuera del debate en los diálogos. Esa postura ha alimentado el debate si el fin de la guerra significará simplemente la pacificación de luchas sociales también, o sea ¿una paz con justicia social? Los indicadores hasta hoy día han sido que el Gobierno busca consolidar la contrarrevolución agraria lograda por el protagonismo narco-paramilitar durante varias décadas. En mi evaluación esa es una política económica que va a *generar* el conflicto social. Los ejemplos del despojo y la acumulación forzada tanto de los megaproyectos de minería (El Cerrejón, La Colosa, Santurbán), como la nueva infraestructura extraccionista, con Buenaventura en su eje, ha planteado varios retos políticos y conceptuales.

Un reto político es el papel de los Tratados de Libre Comercio (TLC) en el bienestar de los pueblos colombianos, que es muy dudoso. Colombia ya tenía acceso a ciertos mercados de Estados Unidos bajo ATPDEA de Bush primero en los años 90. Después de la derrota del ALCA, los Estados Unidos empujaron el bilateralismo con países o subregiones como América Central (CAFTA). Debajo de las presiones externas e internas el Pacto Andino rompió, con Colombia alineado con Chile y Perú, como hemos visto. Luego hemos llegado a un libre comercio de 'la próxima generación', los acuerdos con Canadá en 2012, con los EE.UU. y la UE en 2013. Menos visibles ha sido una serie de tratados bilaterales de inversión (por ejemplo, con el Reino Unido en 2014). Todo eso ha consolidado el poder de las empresas multinacionales a dictar las prioridades de la economía colombiana a su favor. Ahora se plantea la pregunta si Colombia puede afiliarse al Área de Libre Comercio de Asia y el Pacífico.

Los impactos de los TLC ya han sido una aceleración del subdesarrollo capitalista. En combinación con otros cambios ha generado una crisis general en la agricultura de pequeña escala. La caída de los precios de algunos productos alimenticios básicos y la introducción de la certificación de semillas lideraron a los "paros agrarios". Aun peor, desde el punto de vista oficial es la salida de algunas multinacionales para consolidar sus plataformas de producción subregionales en otros países. Ya anda el espectro de la carrera al fondo aun más en desindustrialización.

En síntesis, de esas observaciones aparentemente dispersas, tenemos que dar cuenta lo que es puesto en juego por lo siguiente:

Una serie de TLC que inevitablemente expondrán nuestra economía a la competencia mundial, de una forma que históricamente nunca habíamos experimentado... *modernización de nuestra infraestructura productiva, abaratando los costos del transporte y flexibilizando el mercado laboral*. Solo de esta manera podremos ser competitivos en sectores diferentes al de las exportaciones (Clavijo, Vera y Fandiño, 2012, p. 78).

La llamada es, si Colombia va reorientarse al Pacífico necesitaría un salto cualitativo para lograr una competitividad de costos en sectores más amplios:

¿Acaso alguien puede crear la historia de que la desindustrialización en Colombia

'No luce grave' porque el salario medio de China se ha incrementado recientemente de US\$70 a US\$100 mensuales, mientras que en Colombia el salario mínimo legal aumenta exiguamente (Clavijo et. al, 2012, p. 80).

VI. Unos retos conceptuales y la conclusión

Para analizar esos cambios profundamente inquietos en la manera de política económica crítica, necesitamos repensar unos temas conceptuales. Despojo es una condición previa para la acumulación, pero no es la acumulación como tal, por ende, la tesis de Harvey (2003) de 'acumulación por despojo' no es suficiente. Para adelantar el análisis necesitamos visitar la teoría de la labor de 'renta del suelo' como ganancia

extraordinaria por Marx, pero con dos variaciones que hablan de la realidad actual, el agotamiento del medio ambiente y la sobreexplotación del trabajador.

Un reto central es entender la capitalización de la naturaleza como la naturalización del capital. El Banco Mundial habla de 'capital natural' que normaliza la variedad de la naturaleza como unas tantas fuentes posibles para el enriquecimiento del capital, algo disponible potencialmente para explotar, la naturaleza concebida como un bien del capital con una posible fuente de rentas futuras. Para defender el medioambiente Eduardo Gudynas (2004, pp. 90-99) critica a la valoración estrechamente económica de ese modo de pensar, y por otro lado Marx (1894, parte 6) analizó la valoración específicamente capitalista de la naturaleza como mercancía que se vende para obtener una superganancia, la realización de una forma específica de plusvalía extraordinaria. Pero todavía existe una brecha entre los verdes y los rojos a nivel de la teoría, que unos autores intentan solucionar. Ha sido un renacimiento de interés teórico en el campo.

Por ejemplo, Armando Bartra en *El capital en su laberinto: De la renta de la tierra a la renta de la vida* (2006) argumenta que los diferentes modos de producción subordinados al capitalismo deben concebirse como diferentes configuraciones del capitalismo. Se distinguen sobre todo por las relaciones socioeconómicas - culturales con la tierra. Según él, la agricultura campesina está dentro, pero en los límites del sistema capitalista.

En mi evaluación las obras de Ruy Mauro Marini (1974, 1979) quedan como una fuente esencial, porque él explicó cómo la sobreexplotación de la fuerza de trabajo es la fuente del subdesarrollo, caracterizado por largas horas de trabajo, salarios muy bajos y una condición permanente de agotamiento de los trabajadores.

Hay mucho más, pero simplemente los invito a investigar, a entrar en este debate fundamental. En la propuesta de Clavijo en la cual es claro que la sobreexplotación de la naturaleza y del ser humano como trabajador es futuro para los colombianos y las colombinas.

Entonces, para terminar, tengan cuidado con lo que está ahí al final del túnel, puede ser o no la luz esperada, o tampoco es el túnel que todavía queremos construir.

Referencias

- Banco Mundial. (2014, mayo). *La contabilidad del capital natural se afianza a medida que los países van más allá del PIB*. Página Web Banco Mundial. Recuperado de <http://www.banco-mundial.org/es/news/feature/2014/05/21/natural-capital-accounting-taking-hold-as-69-countries-go-beyond-gdp>
- Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto: De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- CEPAL. (2015). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38214/9/S1500535_es.pdf
- Clavijo, S., Vera, A., & Fandiño, A. (2012). *La desindustrialización en Colombia: Análisis cuantitativo de sus determinantes*. Bogotá: Asociación Nacional de Instituciones Financieras.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Quito: Abya-Yala.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press
- Higginbottom, A. (2013). The Political Economy of Foreign Investment in Latin America: Dependency Revisited. *Latin American Perspectives*. 40(3), pp. 184-206.
- López, H.F. (2011). Lauchlin Currie y el desarrollo colombiano. *Criterio Libre*, Vol. 9 (24), 21-42. Recuperado de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriolibre/article/view/1229/953>
- Marini, R.M. (1974). *Dialéctica de la dependencia*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Socioeconómicos.
- Marini, R.M. (1979). Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital. *Cuadernos Políticos*, (20), 18-39. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/195115152/Ruy-Mauro-Marini-Plusvalia-extraordinaria-y-Acumulacion-de-capital>

Marx, C. (2001 [1894]). *Capital*. Tomo III. México: Siglo XXI.

Reid, M. (2007). *Forgotten Continent: The Battle for Latin America's Soul*. New Haven: Yale University Press.

Vega, R., Rodríguez, E. (1990). *Economía y violencia: el antidemocrático desarrollo capitalista de Colombia en los años cincuenta*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Conversatorio con Pastora Mira García, víctima de la violencia en Colombia



Pastora Mira García: 1.

Entrevistador
(Juan Pablo Monsalve): 2.

2.: Buenos días para todos. Pastora gracias por haber aceptado nuestra invitación. Hay un texto de Eduardo Galeano que se llama *el libro de los abrazos*, el primer abrazo de ese libro se lo voy a regalar en esta mañana y dice así:

Un hombre del pueblo de Noguá en la costa de Colombia, pudo subir al cielo.

A la vuelta, contó. Dijo que había contemplado, desde allá arriba, la vida humana. Y dijo que somos un mar de fueguitos.

—El mundo es eso —reveló— Un montón de gente, un mar de fueguitos.

Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás,

No hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco, que llena el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman, pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca, se enciende.

Eso es usted, un fuego que contagia ganas de luchar, de resistir, de construir y su experiencia de vida así lo demuestra. Usted ha sido victimizada como hija, como esposa, como madre, como tía. Cómo fue eso, y cómo ha podido después de tanto atropello por parte del monstruo de la guerra estar aquí para transmitirnos su esperanza. Cuéntenos un poco eso.

1.: Muy buenos días para todos y todas. Infinita gratitud para los organizadores del XIV Congreso Internacional de Humanidades por permitirme el estar acá compartiendo. Me pregunta cómo después de haber padecido el monstruo de la guerra, haber estado debajo de esa pisada inmensa se puede levantar, respirar y seguir adelante. Era muy niña cuando me tocó soportar la pisada de la guerra y perder un adorable padre y empezar a enfrentar una vida que no había decidido buscar, pero no transcurrieron muchos años y la juventud me llevó a conformar pareja joven y tener una hija, y quedar también por efecto de la violencia con ella al igual que mi madre con un bebé de dos meses en brazos.

Pero bueno, la vida no para allí, por aquello de no leer el futuro y condenarse al pasado, intento conformar nueva familia, y efectivamente dentro de ese núcleo de esa nueva familia, un tesoro llamado Sandra Paola, estudiante de octavo semestre, de licenciatura en educación Física, la envuelve ese torbellino de la guerra y, con su hija que apenas tiene cinco años, en un desplazamiento laboral es secuestrada por las Autodefensas, la separan de su hija y a ella la dejan allí nueve meses y medio, sometida a todos los vejámenes por un tema de capacidad de transformar, se recurre a una estrategia de que le permitan estar en ese colegio, en ese corregimiento de donde es ese comando paramilitar, y termina siendo la profe para todos esos jóvenes que les faltaba algún docente porque ella tenía formación en sistemas, tenía formación en educación física y también en materia ambiental, pues trabajaba en el área ambiental en el municipio, entonces eso le permitía ser muy funcional en la institución, termina siendo docente a *honoris causa* y la desaparecen. Nueve años y

medio, desaparecida, en ese lapso de tiempo de su desaparición asesinan el sobrino que vive con nosotros que había quedado ahí. Y luego cuando a ella la desaparecen el 6 de febrero, a los seis días desaparecen también a mi hermano quien hoy todavía no lo he podido recuperar. Ya viene todo el desastre, esa noche oscura en que entra la familia, cuando se está en secuestro se vive una agonía, que no se sabe dónde está, se construyen estrategias, canales de comunicación, pero cuando viene la desaparición, la noche es demasiado oscura porque solo hay preguntas todos los días: ¿dónde estará?, ¿tendrá frío, hambre?, ¿habrá tortura?

Eso trastoca toda la cultura de la familia, y dentro de ese trastoque de la cultura, el hijo menor de 18 años, que cuando tenía 4 años, había expresado un 20 de julio en una parada militar, que él iba a hacer cuando fuera grande, una torta muy grande para que la guerrilla y ejército comieran juntos, porque ya no estaba contento de ver salir a su madre a trabajar hasta muy tarde, porque me desempeñaba en las funciones administrativas de las inspecciones de policía, entonces él asumía, a su corta edad, que esto era cuestión de simplemente hacer una fiesta y poner unos con otros a comer torta, y se acababa el peligro en el que estaba viendo inmersa a la mamá. Ese joven cuando se desaparece su hermana, pierde de alguna manera su cordura, termina su bachillerato, decide no querer seguir estudiando en la universidad, no querer desplazarse de allí, lo único que acepta es entrar al Sena y está adelantando una formación en el Sena (Gestión empresarial) inclusive con dos de sus hermanos, para mantenerlo entretenido, acompañado, pero aquellos hombres que se abrogaban el derecho de juzgar, condenar y sancionar hasta con la muerte, decidieron llevarlo también a cautiverio por un lapso de 18 días, permaneció en un campamento que ellos tenían, y allí todas las torturas inhumanas se desencadenaron sobre su humanidad, de tal manera que estaba amarrado, lo violaban, le echaban sal para hacerlo sentir totalmente inhumano hasta que decidieron cegarle la vida.

Y ese cegarle la vida estuvo pasado por un ciclo de oración, por una novena, muchos amigos nos habíamos unido en cadena al Papa Juan Pablo II, y Oh! Bendición divina, ese 18 de mayo de 2005 (anteayer se cumplen 11 años) se cumple el milagro que al menos se le saca de esa tortura, terminan con su vida, pero no lo han dejado desaparecido. Porque como les he dicho, ya tenemos dos desaparecidos. Y para una madre decir: gracias Señor porque te has llevado la humanidad de mi hijo, gracias señor te lo devuelvo, no es tan fácil. Pero es también tener la

suficiente cordura de decir al menos ha sido arrancado de manos de la crueldad, de la maldad, ya no tenían a quien seguir maltratando.

Ya me ha tocado decirle: gracias Señor, porque mi madre, en un nuevo atentado contra nosotros había perdido su vida a manos de los paramilitares, simplemente había tumbado la puerta de enfrente para sacar unos "supuestos" milicianos para ellos, y mi madre se infartó. Señor gracias, porque te las has llevado antes de que sobre mi familia empezara a caer esta noche de tormenta.

Para todo esto, solo he dicho: señor dame la capacidad para solo sentirme en tus brazos, dame la capacidad para transformar estas emociones tan duras. Y por aquello de pronto de no medir las palabras, no pensar por qué, sino simplemente actuar, cuando estábamos en el sepelio de mi hijo (ayer hace 11 años), miré hacia arriba la figura de la divina Piedad, que tiene a su hijo en los brazos, simplemente sentí la necesidad, inspiración o lo que se le quiera llamar, de decirle gracias mamita María, porque un día tuviste a tu hijo en los brazos, a ese divino Jesús, hoy me permites devolverte a mi hijo, gracias porque me permitiste ser madre, cuando hay tantas mujeres que no se han podido realizar como madres. Gracias porque me permitiste verlo caminar, hoy te lo devuelvo, y en nombre de él pido perdón por todo lo que hubiera podido hacer en su corta vida, y te ofrezco el perdón necesario para todos aquellos que piensan diferente y sobre todo que piensan que cegando la vida consiguen sus pretendidos, que Dios los perdone Señor.

Se tiene cuenta de cobro, y la cuenta de cobro es sencilla, yo venía del parque de la iglesia en la mañana, cuando al doblar la esquina encuentro un hombre que llora porque tiene un pie herido y aporreado y le ofrezco que si quiere le ayudo, lo recojo y lo llevo a la casa y empiezo a curarlo simplemente viendo un rostro humano y un pie con una herida y nada más. Viene una enfermera que llamo, se le cura, se le organiza, y para colocarle una inyección le digo que se entre a la pieza de enfrente, cuando levanta su rostro se encuentra con las fotos de ese joven: ¡Uy! ¿Qué hacen las fotos de ese *man* que lo matamos antier?

2.: ¿Qué era el victimario? ¿Un paramilitar?

1.: Un paramilitar que lo habían dejado botado, porque llegaba la Fiscalía a ese territorio y entonces claro, el muchacho herido les estorbaba y como esto funcionaba a la luz de todos los mortales, una manada, simplemente la información se trasladaba para

protegerse unos a otros, en el marco de la maldad pues ese muchacho era solo un objeto que les estorbaba.

2.: ¿Qué quiso hacer con él?

1.: En ese momento honestamente, le pasa a uno un corrientazo desde el dedo grande hasta la última punta del cabello y ganas de estrangularlo falta. Pero ahí se entiende que hay una voz que se llama conciencia y te llama a cuentas: ¿para qué te pusiste a decir que perdonabas?

Tuve la lucidez en ese momento de recordar, claro, estaban mis hijas, la mirada acusadora de mis hijas como que dice: ¡mátalo! pero la reacción inmediata de poder decir: joven (todavía quedaba ahí en la habitación el computador, el teléfono inalámbrico de mi hijo, todo estaba intacto) tomé el teléfono y le dije, en algún lugar del mundo hay una madre que clama por ti. Es que está es la alcoba de Jorge Aníbal, está es su cama y yo soy su madre.

El muchacho entra en shock, se pone a llorar y cuenta todos los vejámenes de la guerra por los que había pasado mi hijo, con mayor razón en ese momento decir: Señor gracias, gracias que me lo tienes en tus brazos, porque no sé qué sería de mi hijo convertido en una piltrafa humana en medio de una sociedad que solo respira por los poros odio y venganza.

Atendimos el muchacho, habló por teléfono, luego muy asustado miraba como quien dice: ¿será que puedo salir o será que me van a matar? Me tocó sostener una discusión con la enfermera María, con un señor que estaba ahí, con mis hijas. ¿Denme un sentido para que vaya a ahorcar este muchacho acá? –se levanta Jorge Aníbal –¿están seguros?– Porque si él se levanta yo lo ahorco 20 veces, pero finalmente llegamos a la conclusión de que por qué nosotros nos ensuciamos las manos con ese ser humano, que ya de alguna manera ha pasado a hacernos daño, nada se va a remediar, que simplemente mirarle el rostro de humano, tratarlo como tal y devolverlo con un manojito de reflexiones, para, sí es capaz de tomarlas y adquirir conciencia, pues los hago.

Sigue la vida, a los tres meses se desmoviliza, y sale el muchacho porque era un alto consumidor de SPA, y al diciembre siguiente (o sea que gozó de la desmovilización seis meses) es asesinado por ellos mismos; por el tema ahí de la no liquidación de una droga, según los rumores que corrieron, lo asesinaron ellos

mismos. Yo sentí que finalmente, había vuelto a morir un ser muy cercano, porque ese joven se había convertido en ese primer instrumento sanador para mi ser y para mi entorno familiar. Esa prueba de poder tener ahí el monstruo y poderle colocar ojos y voz, empezó a desmitificar en nosotros ese veneno que empieza a generar en nuestro corazón, en nuestro aire, en nuestro ser cuando recibimos una ofensa.

2.: Ayer decía el profesor Girou que no todas las víctimas pueden echarse en el mismo saco y que esa categoría de víctimas ha estado yendo a un sujeto pasivo, cuando la guerra se ha ensañado aquí básicamente con luchadores sociales. Yo le quiero preguntar, para usted, Uribe al que le mataron el papá ¿es víctima? Los amalfitanos Carlos, Vicente, Fidel, ¿son víctimas del conflicto también? Pacho Santos ¿es víctima? Fue secuestrado, claro que en un contexto distinto, el tema de la guerra de los carteles, el cartel contra el Gobierno ¿ellos son víctimas? O ¿cómo podemos distinguir las víctimas de otros?, ¿qué lo diferencia a usted?, o ¿todos son víctimas?

1.: El recibir una afectación, ya te hace recibir una categoría según nuestro diccionario, de víctima, pero el quedarse en la calidad de víctima, eso ya es decisión de cada quién, porque el problema no es que alguien me tumbe, el problema es quedarme caído o la decisión de pararme. Ellos frente a la afectación pues obvio, si tuvieron una afectación del conflicto entre X, Y o Z manera, pero finalmente le dieron en un contexto, como decías, puede que sean víctimas de sus propias acciones, pero también de las reacciones de otro ser.

Ahora, de quedarnos víctimas a convertirnos en actores sociales hay una diferencia grande, que yo creo que es lo que también un sin número de personas en este país, afectados por el conflicto, debemos hacer conciencia y decir voy a seguir siendo el sujeto pasivo y que otro utilice mi dolor para el discurso, o estoy en las condiciones de acompañarme con otros para hacer una real incidencia social y política en las decisiones que se toman en este país. Ahí es donde yo veo mucho a un Uribe a un Pacho Santos y a muchos, yo creo que en lo que no podemos llegar a caer es que nos califiquemos en víctimas de primera, segunda y tercera categoría, y ahí la Academia, las personas de mayor nivel de pensamiento, diría uno que tienen una mayor responsabilidad social y moral para ayudar a otros a salir de ese caos donde están.

Me decían en algún momento, pero salir cómo, entonces los cogemos del pelo y lo arrastramos, no, ayudando a construir escenarios donde se le pueda devolver la palabra y se les pueda convertir en actores. Entonces a través de la academia se puede hacer un trabajo con los mismos niños y los jóvenes a través del arte para devolver esa capacidad del habla, de la acción, si se empieza esa labor que pareciera difícil, pues yo creo que lo que nos ha faltado es romper ese embrión y en las víctimas vamos encontrando que hay una cantidad de seres humanos con una capacidad de ayudar a transformar todo este entorno económico, político inclusive. A mí me duele mucho cuando paso por los bancos y veo la cola de 300 personas –es que están pagando el subsidio de Familias en Acción, el subsidio de no sé qué, no ya no los llamen limosneros, ayúdenlos a ser emprendedores, yo creo que las víctimas, las personas afectadas por el conflicto, hay una gran capacidad para volver a construir ese proyecto de vida y ayudar en esta Colombia, que finalmente viene de una economía muy resquebrajada y que ahora, si Dios quiere el posconflicto nos permite unos retos inmensos.

2.: Usted decide pasar de víctima a estar en la acción social y construye en San Carlos una experiencia que es modelo, que es luz que ilumina esta situación de posconflicto. Cómo es la experiencia en San Carlos, de poder a victimarios frente a víctimas a que expresen y, cómo es también que arranca todo ese proceso y sobre todo cómo es el hecho de recuperar desaparecidos en San Carlos, todo eso que se ha podido hacer con su experiencia, su liderazgo y la compañía de la gente allá.

1.: Cuando se despierta en esa noche oscura, no soy solamente la afectada, es el municipio de 24.000 habitantes y de ellos 19.800, desplazados. Se tuvieron que mover del territorio o salir del territorio. Más de 1000 personas asesinadas, 205 personas desaparecidas, 137 víctimas de minas, número aún no identificado de menores reclutados, porque es una cifra escalofriante, todavía estamos en esa tarea. Cuando se da el tema de la Ley 975, de la noche a la mañana decide que ese territorio es apto para descargar un camión de seres humanos que antes nos estaban sacando los ojos.

Entonces, qué decisión se toma, los esperamos y la cafetería donde los encontremos nos cogemos a sillas con ellos, supuestamente ya no había armas de por medio. Porque la desmovilización no fue más allá de –deme esa herramienta de trabajo que yo le presté– que a cambio de eso va a tener otros beneficios, otras ayudas humanitarias, porque finalmente era una labor, el código laboral

no lo contempla, había que liquidarlos, llamando las cosas por su nombre. Entonces les dieron unos incentivos cada mes a cambio de que cumplieran unos encuentros. Por lo tanto era sentarnos las víctimas y las personas afectadas de ese conflicto, y nos sentábamos a mirarnos y decimos –¿entonces qué vamos a hacer? –, ¿no vamos a volver a esas cafeterías? Primera decisión, segundo, si los vemos ahí de frente –juepadre– les tiramos el tinto en la cara, o no lo tiran.

Repensarnos, y de alguna manera ser desafiantes con aquellos que han decidido de una forma inconsulta que a ese territorio iban a descargar un camionado de seres humanos.

Efectivamente, empezamos primero por realizar un cabildo abierto, porque al pueblo hay que escucharlo, al realizar ese cabildo la convocatoria se hizo simplemente por altavoz y, ¡Oh sorpresa! Al día siguiente de realizado el cabildo, reclama uno que había sido comandante político de las autodefensas, que por qué no se le había invitado. –¡Perdón!, ¿qué no se le invitó?– hasta donde sé, el papel sellado en nuestro país quedó obsoleto y usted como persona reintegrada hace parte de esta sociedad, se le invitó a través de la emisora, a través de los carteles y mecanismos de altavoz, que pena, usted no es más que otro de la sociedad.

Entonces mire, es tener el monstruo al frente, ya tiene ojos, ya somos capaces de empezar a desmitificarle y le podemos hablar. Dice la ley de participación, que después de realizado un cabildo hay que devolver una respuesta a los implicados, entonces se crea por acuerdo del consejo el Centro de encuentro para la reparación y la reconciliación, y por qué, quién dijo que tiene que ser por acuerdo, así, es que hay que estar en los escenarios de decisión y se lo decía ahorita, la incidencia social y política que debemos ejercer las personas afectadas por el conflicto, no esperar que otros piensen por nosotros, porque terminamos es siendo utilizados para ser el banquete de la burocracia y la oportunidad de muchos, y, los realmente implicados terminan en el canasto y acuéstense tempranito porque es que usted se ofendió y usted tiene que mantener el alma envenenada y no se puede para muy temprano porque si se le envenena el alma esto se va a joder, no señores.

Pareciera que hay una parte de nuestra sociedad que estuviera empeñada en que las personas afectadas por el conflicto quedáramos sufriendo algo así como un cáncer en el alma, nadie me puede obligar a que yo siga odiando, tampoco me

pueden obligar a perdonar. Pero entonces a través de estas estrategias empezamos a convertirnos en puentes, puentes entre las personas reintegradas, la sociedad civil y el Estado para que haga menos conejo, porque la Ley 975 es una ley que se crea de 45° y fue necesario por ellos mismos de hacer un trabajo para que aparecieran un sinnúmero de hechos que habían quedado guardados en la trastienda, sobre todo la indignación que empieza a causarnos a los afectados por el conflicto y también a muchos de los reintegrados cuando se da el tema de las extradiciones, porque parece que hubiera valido más, una libra de coca que se mandó a los Estados Unidos que los mil muertos de don Berna o de todos ellos.

Eso empieza a motivarnos, lo primero es, unas mesas de reconciliación con el apoyo de la alta consejería, porque había gente todavía con poder de hacer daño, poderlos enfrentar, acompañados del que sobre ellos representaba autoridad, pero como esa autoridad que ejercía la Alta Consejería también los estaba colocando en grado de vulnerabilidad; ellos le requerían quinto de primaria como menos para acceder a la productividad y nadie se las ofertaba, hasta que nosotros las víctimas de ese centro de acercamiento, como puente les ofertamos prepararlos para la nivelación académica, yo personalmente me encargué de darles constitución, para qué?, para poderles hacer entender que había un sinnúmero de derechos que ellos habían vulnerado y, que habían terminado vulnerando sus derechos y los derechos de su propia familia, que hasta antier se llamaban los héroes de Granada, que finalmente no eran héroes ni eran nada, que habían pasado a ser unos grandes pendejos con la vida destruida y le habían destruido la vida a mucha gente.

Cuando ese monstruo que ayer era, hoy ya es un ser con ojos, con voz y empieza a sacar ese sinnúmero de debilidades, ya hay materia prima con quien trabajar, entonces se empieza con ellos a construir unos escenarios que nos permita desmitificar y dessatanizar toda palabra alrededor del conflicto. Y en qué consiste eso, entonces pasa a ver con certeza dónde se tiene una fosa, qué sector con certeza se sabe que está minado o se sospecha que hay minas, porque hubo accidentes o hubo incidentes en el recorrido del grupo, y se empiezan a construir unos mapas que luego para legitimar se hace toda una movilización social y se involucra a la comunidad en general para que nadie quede por fuera.

2.: Tuvo miedo, porque yo tengo entendido que ustedes repartieron en el mapa de San Carlos impreso, y de manera anónima los

excombatientes marcaban la información de dónde podía estar la fosa común con los desaparecidos; es decir, al principio no fue tan fácil para ellos decir, mire, yo participé, matamos a tanta gente, allá la metimos en esa fosa, sino que esos mismos excombatientes de manera anónima les entregan la información, se las hacen llegar por debajito de la puerta, marcada, pero eso se vino superando después. ¿Cómo es ese detalle que a mí me parece tan significativo de esa experiencia de San Carlos?

1.:

Si miras, y tú lo has dicho, y el miedo fue más de ellos que de nosotros afectados que corrimos el telón, ellos que habían sido los actores, los guapos, hoy ya en este escenario tenían más temor, y fue necesario hacer ese evento muy público, que inclusive se hizo en el marco de, cuando estaban secuestrados los diputados del Valle, que toda Colombia hizo una movilización, nosotros acompañamos la movilización nacional e incrustamos allí el tema de la desaparición forzada, se hizo un acto muy bonito y se dejaron instaladas tres urnas en lugares específicos para que se echara la información que se tuviera pertinente, entonces se repartieron los mapas del pueblo. Uno, recogió la información y dos porque habían desmovilizados que ya encontraban las condiciones emocionales necesarias para empezar a sacar de la maleta mucha cosa que no los dejaba dormir; como era ver las madres de muchos desaparecidos, las hermanas, las esposas y ellos portadores de esa información, pero no veían las condiciones para entregarla.

Entonces, a través de esos mapas y ese ejercicio pudieron hacerlo, y a pesar de que ya lo sabíamos, cómo lo hacemos público y cómo lo trasladamos a la Fiscalía; porque entre otras, también hay que cuidar que trasladen la información porque termina muchas veces enredado, entonces cómo se hacía todo eso, y con ellos fue bonito, inclusive, superar riesgos en determinado momento, porque era, no es que me da miedo andar con ustedes porque ellos saben que yo sé, porque si a las tres de la mañana nos encontramos en tal parte podemos ver tal cosa, hagámosle. Entonces mostrarle esa confianza fue desmitificar, yo creo que es lo que tenía que hacer nuestra sociedad, ir desmitificando esa palabra –enemigo–, ir la como sacando, mire, hay gente que piensa diferente que uno, que actúa diferente, que se equivoca, el enemigo es un imaginario que muchos intereses nos ayuda a construir y a maximizar de qué manera.

2.: ¿Algunos de los victimarios le han pedido perdón, se han acercado, le han mirado a los ojos y le han pedido perdón?

1.: Sí, solamente ahora la semana pasada me tocó una cosa que me tocó el alma, no lo esperaba porque para mí el perdón es un bálsamo propio y un regalo individual que me lo hago para luego tener mucho en abundancia y poder donar a los demás. Que nadie puede obligar a nadie a perdonar, porque el que no perdona se está autodestruyendo y qué bueno que algún día lo entienda. Entonces para mí implica mucho si se acerca o no, porque creo que hasta quienes hicieron el daño ya no existen.

La semana pasada estábamos en Bogotá en un encuentro apoyado por la universidad tuya, en el Episcopado, cuando termina de presentarse un muchacho exintegrante del ELN en el oriente de Antioquia y cuenta que pasó por las filas, transcurrió entre los años tales y tales, por los municipios tales y tales, bueno, la verdad para mí no era un rostro identificado para nada, cuando estaba terminando dice, pero acá, dentro de los asistentes hay una persona a la que yo le debo pedir perdón. Nos miramos los que estábamos, porque habían dos sacerdotes que habían pasado por allí en el momento álgido del conflicto y había un docente, nos miramos simplemente, cuando termina sale y me busca y le pide a la coordinadora del programa que le acompañe y justamente expresa cómo una acción de él como actor del grupo armado del ELN, entiende hoy que fue lo que abrió la puerta para toda la desgracia en mi familia, él asesinó a una persona que iba conmigo, que toda la escena de los hechos se dio para que se vinculara mi hija como si fuera miliciana o algo, al menos miliciana que tenía pensamiento similar a ellos, y pues a partir de eso se vienen rayos y centellas contra mi familia que terminan con una cantidad de desgracias.

Y escucharle al él decir: doña Pastora de todo eso yo soy el responsable; la verdad que sana, pero digo, pero tampoco es, es que para mí era necesario escuchar eso, y hoy entiendo que, no entiendo la gente que dice: yo no perdono hasta que a mí no me pidan perdón, no. Sigo confirmando mi tesis de que el perdón es una bondad individual que empieza por sanarse uno mismo y ser muy abundante en él para poder donar a los demás.

2.: ¿Y qué es la reparación?

1.: Parar mí la reparación es generar un sinnúmero de oportunidades que el conflicto ha negado la oportunidad de dejar al campesino

dignamente en su tierra, la oportunidad del niño a crecer y tener una niñez digna, que el acceso a la educación y a todos los derechos fundamentales realmente restablecidos y una parte que indiscutiblemente hace parte de la reparación; como otro componente es el de la no repetición. Para mí no hay mejor reparación que la de que no me dejen más sillas vacías en el comedor, ya tengo muchas sillas vacías en mi comedor, la mejor reparación es que no me quiten ni uno más de los que se sientan ahí.

2.: Hay una cosa muy bella que se hizo en San Carlos, que se llama el "Jardín de la memoria", es un espacio para recordar a toda la gente que el monstruo de la guerra se tragó, ¿qué es eso del Jardín de la memoria?

1.: Todo nace en el 2006, las mujeres empezamos a encontrarnos porque sigo considerando que las mujeres tenemos un papel fundamental en la familia, en la sociedad, sobre todo en el marco del restablecimiento de todas estas emociones. Entonces empezamos a reunirnos a través de un programa que denominamos *Lenguaje de memoria en clave feminista*, a pensarnos y fuimos identificando a través de los talleres que hay mucho dolor concentrado y que era necesario ponerlo públicamente, no como escarnio, como denuncia y sobre todo para mostrarle que hay voces; no fue fácil conseguir que nos permitieran intervenir el muro del parque, lo intervenimos con piedra convertirlo totalmente gris como nos sentíamos las víctimas, y en plaquitas transparentes con letra blanca muy pequeña con el nombre de las víctimas que representábamos los 30 sobrevivientes que estábamos allí, total se hizo la denuncia, pero cuando ya se viene todo el proyecto de restablecimiento y el retorno, porque recuerde que yo le dije que eran 1000 los desplazados, pero hoy tenemos la linda cifra de más de 13.500 retornados, hoy la afugia es diferente, es atender esa gente que se está devolviendo

Entonces al irle reestableciendo los derechos a la comunidad, fue interesante mirar a través de qué hacíamos en esa reparación simbólica, y los fuimos llevando a través de ese mensaje de una flor, finalmente, la flor es lo que está presente desde el nacimiento, se le lleva a la matera, que bonito el ramo, que los quince, que el matrimonio, que no sé qué, pero también en la despedida de la muerte están los ramos fúnebres, entonces un elemento de la naturaleza que está en todas las etapas de la vida, entonces nosotros lo llevamos y lo asimilamos al estiércol en nuestra vida,

a eso que hace el daño de la sociedad en el otro, es el estiércol de su comportamiento, el dolor lo abonamos para que con ese estiércol, construir el escenario perfecto para que la vida vuelva a renacer y ahí íbamos construyendo el imaginario de ese jardín. Los colores a los símbolos se los vamos dando dependiendo del color más recurrente que utilizaban las personas con diferentes afectaciones, entonces el homicidio automáticamente se va a dar el color rojo para recrear la escena, cuando estábamos en los talleres de la elaboración de duelo, lila, el color muy recurrente el color de la simbología de las tumbas, aquella ausencia de duelos es muy recurrente en la población de desaparición forzada por ese color, el reclutamiento con el azul, la mirada de las madres hacia el infinito con la pregunta permanente ¿dónde está? El amarillo las víctimas de minas, el proyecto de vida roto, personas que quedaron mutiladas, tenemos un número significativo de personas que quedaron mutiladas, era como recogíamos a cada uno, la violencia sexual, que fue tremenda y fue a cargo de todos los actores, de izquierda, de derecha de ultraderecha todos abusaron de nuestras mujeres, de nuestros niños, entonces es cómo los visibilizamos y los denunciemos, y tenemos tres fases del jardín, pero ahí solo tenemos el 35% de los símbolos de la población afectada, demasiada poca, la tarea es poder continuar y hoy ese jardín y el centro de acercamiento están inmersos en los 21 lugares de memoria en el país y hacemos parte de la red latinoamericana de memoria que les decía ahorita, es que los afectados por el conflicto debemos convertirnos en actores sociales, en el tema de la memoria, en el tema de los laicos, aquí con el tema de la memoria no podemos echarnos a dormir porque nos lleva la corriente.

2.: Bueno, usted le tiene una propuesta a estos muchachos, ¿qué es la propuesta del Hombre de las 5 C?

1.: Hemos diseñado una estrategia del Hombre de las 5 C, indiscutiblemente eso lo saben ustedes mejor que yo, soy irreverente al entrar a hablar acá en este claustro. El hombre como componente de cuerpo y espíritu, de mente y materia para que se conjuguen en el Ser. Pero que si ese Ser, viéndolo tan íntegro no cuenta con una conciencia, conciencia del estar aquí, ahora yo quiero que me levanten la mano ¿qué fue lo primero que pensaron hoy cuando abrieron los ojos?, nos volvemos mecánicos, la vida nos absorbe, ni siquiera recordamos a qué hora abrimos los ojos o qué pensé, qué vi; entonces hay que adquirir conciencia, esa conciencia de saber que estoy vivo, de dar gracias todos los días y más allá de estar vivo, que me pude

levantar, la conciencia de que a mi mesa llegan los alimentos y no llegan por paracaídas, llegan porque hay una gente en el campo (me perdonan la expresión) verraca que se levanta más temprano que nosotros, que cultivan y hacen posible que salga al mercado todo aquello que luego se transforma por unas manos bendecidas y llegan a la mesa de cada uno. Finalmente, vamos –ligerito, ligerito, el desayuno que me fui rápido– ni cuenta me doy a qué sabe, falta conciencia, esa humildad que tenemos para aspirar esa delicia del aire, contenerlo sentirlo y luego espirarlo. Perdimos la conciencia, andamos como robots, todo lo que me entra por el oído yo ya lo doy por cierto, ni siquiera le regalo el beneficio de la duda, entonces termino como dice el disco, odiando a mi buen vecino no sé ni por qué, porque el otro me contó, y ya, yo lo creí, porque con este afán de la vida no hay tiempo de pensar nada. Yo creo que hay que desarrollar “conciencia” la primera C de ese orden.

La Capacidad, la capacidad de reflexionar, la capacidad de amar, de amarnos nosotros mismos primero, de transformar a través del amor todos esos dolores. Me preguntaban, tuve una hija desahuciada pero esa es más viva que yo, porque le enseñamos a amarse y a amar, está viva –Sara–.

Adquirir el Compromiso que si ya aprendí lo más mínimo de esos dos primeros principios, me debo comprometer a compartir, compartir con el otro a través de un abrazo, una mirada, una sonrisa, en este país por todo nos cobran impuesto, por saludar a otro no, y eso no lo damos tan sencillo, y cuánto bien le hacemos al otro que va por la calle, tal vez agachado, pensativo porque no ha tenido a nadie que lo haga sentir tan siquiera ser humano al decir –hola, buenos días ¿cómo estás?–, nadie nos cobra por ello.

El Conocimiento claro, todos los días nos vamos puliendo y quien mejor que ustedes que están en la academia para que todos los días vayan desarrollando mejores herramientas para acercarnos al otro. Y, finalmente, la Constancia que es la que nos permite generar, inclusive los programas de extensión, esos nuevos grupos que nos permiten crecer y crecer y crecer y hasta donde nos vamos, hasta el infinito, estos brazos podrán llegar a abarcar el mundo entero y a transformar al menos por hoy, al menos por hoy qué haremos: degustar ese manjar, así sea el tinto para que nos quede en el paladar ese gusto. Dejemos de correr que ya el pasado no nos pertenece, el futuro es incierto, lo único real es el hoy, los invito a que vivamos el hoy totalmente en paz. ¡Para todos un gran abrazo!

Una mirada crítica al posconflicto en Colombia

Daniel Pécaut



Buenos días.

Deseo agradecer a la Universidad Santo Tomás la invitación que me han hecho al XIV Congreso Internacional de Humanidades. En esta oportunidad voy a presentar un análisis crítico del posconflicto en Colombia.

Personalmente considero que el conflicto armado en los años sesenta y hasta los ochenta fue algo sumamente limitado, es decir, las FARC mantenían su estrategia de autodefensa campesina. Se ha calculado que hacían un ataque al año no más. No eran un peligro. En ese momento, las FARC y el Partido Comunista estaban mucho más interesados en la lucha electoral que en la lucha armada.

En cuanto al ELN, sabemos que estaba bastante derrotado después de Anorí. Por lo que estaba en pleno proceso de evolución.

En cuanto al EPL, sabemos que tenía grandes dificultades para mantener y conquistar bases sociales fuertes en la zona Caribe, después de que la ANUC hubiese sido más o menos debilitada.

En cuanto al M-19, este movimiento todavía no había hecho presencia en el escenario público.

Ahora, deseo indicar las supuestas causas del conflicto:

Los historiadores saben muy bien que cualquier fenómeno tiene múltiples causas, las cuales no son solamente materiales, sino que también estriban en representaciones, etc. Sabemos, por ejemplo, que todavía existen debates sobre los orígenes de la Revolución Francesa. Con mayor razón, existen diversas opiniones sobre las causas del origen del conflicto colombiano.

Yo creo que tratándose de fenómenos de tan larga duración, como el conflicto que afectó a Colombia, resulta bastante insuficiente referirse a las llamadas "causas estructurales" como la concentración de la propiedad agraria, los procesos de colonización, las limitaciones del sistema del Frente Nacional, etc., para señalarlas como los factores determinantes del cambio que tuvo Colombia para dejar de ser el país que era.

En mis trabajos, indico que el contexto que viene de los años veinte es fundamental para entender, a grandes rasgos, la actividad social y política colombiana. Yo también veo y entiendo, como lo dijo David Bushnell, que "Colombia es una nación a pesar de sí misma", es decir, una nación dividida durante mucho tiempo entre dos comunidades políticas, entre dos identificaciones diferentes. Colombia es un país fragmentado. Además, es un país que durante los años veinte tuvo un crecimiento económico regido por las orientaciones de un modelo liberal de desarrollo, lo que implica una gran desconfianza del papel del Estado. De ahí también, la precariedad del Estado que se ha mantenido no solo en las periferias del país, sino en muchos aspectos, como se nota en casos tan importantes como la justicia.

Yo creo que esos son algunos elementos, pero que no explican el conflicto como tal.

El país se ha vuelto otro país en los últimos cincuenta años. Colombia es un país más urbano. El campesinado que antes era el 70% de la población, hoy es una minoría. El país, también se ha educado mucho. El país se ha secularizado. El país se ha enriquecido, al menos para beneficio de algunos sectores. Estos

cambios han sido relevantes, pero más allá de dichos cambios, deseo enfatizar cómo la evolución de cualquier conflicto armado depende en amplia medida no de los factores originarios que posibilitaron el inicio del conflicto, sino de las estrategias de los protagonistas armados y de las interacciones entre ellos.

En el caso colombiano resalto la forma cómo a partir de los años ochenta, el conjunto de los actores armados pudo beneficiarse de muchos recursos que antes no estaban presentes: desde el narcotráfico hasta el petróleo y después la minería, con lo cual cambió muchísimo el conflicto institucional de este país. A mí me parece que en el análisis del conflicto se olvida lo que fue el terrorismo de los narcos y después de los paramilitares en los años ochenta. Tal hecho hizo tambalear las instituciones. Algunos candidatos presidenciales fueron asesinados... Hubo muchos atentados como el del avión de Avianca, etc.

Siempre me ha sorprendido la manera cómo la gente deja de lado el momento en el cual instituciones tambalearon. A pesar de las críticas que pudiesen hacerse de ellas, las instituciones funcionaban bien, hasta cierto punto. Pero, se transformaron y ese fue el contexto en el cual la justicia comenzó a tener muchos problemas para realizar su trabajo. Fue el momento en el que la corrupción (que no era fuerte en Colombia hasta el año 1975), llegó a tomar la dimensión que hoy conocemos.

El llamado conflicto armado tiene obviamente un contenido político, pero no hay que olvidar los elementos que interfieren dicho contenido. Puede decirse que los protagonistas, empezando por las guerrillas, no lograron crear un discurso que entusiasmara a la opinión pública. Más bien, yo siempre he sostenido que se trató de un conflicto prosaico, es decir, en el cual las palabras importan mucho menos que los actos silenciosos de terror para conquistar territorios y atemorizar a la población. El conflicto colombiano, como bien se sabe, fue un conflicto en contra de la población civil que como tal representa más del 80% de las víctimas.

Voy a hacer un corto paréntesis. Las cifras sobre las víctimas del conflicto me parecen muy discutibles porque hay dos maneras de hacer el cálculo. Se pueden realizar como lo hizo el informe "Basta Ya" indicando que las cifras de las víctimas del conflicto armado "propiamente" dicho son 220.000. Pero, si se toma el "conjunto de los homicidios" ocurridos desde el año 1982, se puede indicar que la cifra es de 800.000 muertos. Se puede preguntar, obviamente, si es posible considerar como víctimas de la violencia a los muertos de las comunas de Medellín. Directamente, no son víctimas del

conflicto armado, pero siempre hay una relación con el conflicto armado. Personalmente creo que en el análisis se debe considerar mucho más la extensión que tuvo el conflicto y la dificultad que existe para hacer una clara interrelación entre las víctimas directas del conflicto armado y las víctimas de muchos otros fenómenos de violencia a veces relacionados con el conflicto armado.

Para volver al tema, considero que en muchas regiones de Colombia (con excepción del Caquetá y del Guaviare), la población civil no tuvo la oportunidad de escoger entre los combatientes. Salvo situaciones excepcionales, no hay nada que previamente evidencie las preferencias de la población civil hacia uno u otro actor. Más bien, hubo fenómenos de imposición. Al principio se les llamó "protección", pero pronto la protección se volvió "imposición", y pronto la imposición se volvió "justicia sumaria". Se observa hasta qué punto la población civil estuvo presa entre múltiples fuegos, lo cual complicó la tragedia.

Para terminar este tema, yo diría que se trató más bien de un conflicto entre semejantes, a veces entre vecinos, a veces entre parientes. No se trató de un conflicto entre grupos colectivos que tenían de antemano preferencias políticas predefinidas y fijas. El efecto de toda esta situación, fue la desarticulación de los lazos comunitarios haciendo que en muchas zonas prevaleciera la desconfianza como regla de la vida cotidiana.

Las consecuencias de todo lo anterior afectan tanto las ilusiones nacionales como locales. Ya mencioné la corrupción que afecta las primeras, incluyendo la justicia, la fuerza pública y los partidos políticos. Pero, esta no es la única consecuencia. Conviene subrayar que la problemática del conflicto se constituye sobre la base de un conjunto de referentes difícilmente articulados entre ellos: referentes políticos, referentes jurídicos, referentes económicos, referentes éticos. No pueden darse pasos hacia adelante, hacia el futuro, solamente sobre la base de estrategias desarrolladas desde lo alto, desde las instituciones centrales. Las estrategias deben darse desde lo bajo, es decir, desde la capacidad que tiene la gente para elaborar nuevos modos de convivencia alrededor de proyectos compartidos.

Ahora bien, si volvemos al momento presente, más específicamente a los desafíos que plantean las expectativas de un acuerdo, no deja de sorprender que en el momento en que la negociación de La Habana está por llegar a buen término, el escepticismo e incluso el rechazo del acuerdo vayan creciendo y la popularidad del presidente vaya cayendo de manera alarmante. ¿Cuáles pueden ser las explicaciones?

Por un lado, la gran incertidumbre de lo acordado en La Habana. Un solo ejemplo: no se sabe todavía con precisión cuáles son los delitos que se van a considerar como delitos conexos y eso va a tener mucho impacto una vez se tome la decisión. No se sabe con precisión cómo se va a tratar a las personas que de una u otra manera participaron o financiaron a un grupo armado como los paramilitares. No se sabe con precisión cómo se van a tratar a los empresarios, a los terratenientes o a los políticos que por una razón u otra colaboraron con los grupos armados voluntaria o involuntariamente.

De otra parte, no hay duda que en medio de la oposición dada frente a los acuerdos, existe un gran temor no solo de los sectores del campo sino por parte de varios sectores de la élite dirigente sobre una posible sanción jurídica. De igual forma, no deja de ser muy preocupante el gran incremento de los cultivos de coca durante los últimos dos años. Más aún, sabemos por el estudio recién publicado de Ariel Ávila y León Valencia cómo cerca de 200 municipios están en plena guerra todavía y con muchas posibilidades de mantener esa serpiente de guerra. Y sabemos que la minería ilegal unida al narcotráfico tiene un impacto mayor en la sostenibilidad del conflicto. No faltan en estas regiones analizadas por León Valencia y Ariel Ávila, las regiones en las cuales se comprueban intercambios o cruces entre guerrilla, mafias, Bacrim y Fuerzas Armadas; sin olvidar el hecho del que el ELN sigue en pie de guerra y que a pesar de los anuncios de negociación esta se ve muy difícil.

Las razones indicadas son relevantes. Sin embargo, quiero poner el énfasis en factores políticos y sociales.

En primer lugar, se debe tener en cuenta el profundo odio hacia las FARC. Un odio que en muchos casos es mayor que la rabia hacia los paramilitares y sus aliados. Puede verse cómo en muchas de las zonas donde estuvieron presentes durante el conflicto, gran parte de la población civil siente que la guerrilla los traicionó, es decir, que el día en que llegaron los paramilitares la guerrilla se fue. Pero, este no fue el único hecho. Se presume que quienes facilitaron la llegada de los paramilitares fueron informantes provenientes, en muchos casos, de la guerrilla.

No se ha estudiado con suficiente cuidado el conjunto de exguerrilleros que se pasaron al lado de los paramilitares, con los efectos tremendos que esto ha tenido. Son muchos. Hay ejemplos de personas muy conocidas que empezaron como guerrilleros y terminaron colaborando para el paramilitarismo. En

todos los pueblos se cuenta lo mismo: muchas de las masacres perpetradas por paramilitares y en algunos casos por militares, no hubiesen sido posible sin la ayuda de los llamados “sapos” (todo aquel que se pasa al lado contendor).

Otro factor de alta indignación consiste en el hecho de que hasta ahora las FARC no han expresado algún arrepentimiento y siguen presentándose muy a menudo como víctimas. Fuera del caso de Bojayá, se está esperando que las FARC reconozcan su responsabilidad en muchas de las acciones perpetradas. De ahí, que sería un escándalo que no cumplieran una pena de cárcel.

De igual forma, expertos nacionales e internacionales advierten la necesidad de que lo acordado bajo la etiqueta de justicia transicional no permita alguna impunidad, sino que satisfaga las exigencias de la justicia internacional y deje abierta la posibilidad de una salida política, como ha acontecido en otros conflictos del mundo.

Ahora bien, existen otros factores que influyen como es el hecho de que el conflicto armado se desarrolla con más intensidad en regiones periféricas (muchas de ellas casi que desconocidas para la mayoría de los colombianos). Hoy por hoy, la población urbana no percibe el conflicto desde hace unos ocho años. Más aún, se observa una fuerte disminución de los homicidios en las grandes ciudades. Es de resaltar que este descenso en la tasa de homicidios se logra antes del acuerdo con las FARC. Para decirlo de otra manera, la población urbana ya recibe los beneficios de las negociaciones de La Habana sin tener que pagar el costo de los compromisos dados allí.

Haciendo una reflexión más general al respecto, puedo indicar que no es ninguna provocación afirmar que el conflicto armado ha sido un elemento fundamental en la preservación del estatuto social y político y en el recrudecimiento de las injusticias. El argumento obvio de dicha situación es el de una mayor concentración de tierras, denominada desde hace tiempo como una “contrarreforma agraria” llevada a cabo por parte de los narcos, paramilitares y sus aliados. Un proceso que como tal ha sido causa de la agudización de las desigualdades.

El argumento que deseo esgrimir, alude al hecho de que el conflicto armado impidió durante décadas, la expresión autónoma de reivindicaciones sociales. Las guerrillas desde hace tiempo no solo trataron de instrumentalizar las protestas, sino que mataron a muchos líderes sociales autónomos (como el caso de Granada), y

a muchas de las autoridades sociales elegidas. Peor es el caso de los paramilitares que acabaron, en mayor medida, a los militantes de los movimientos sociales. De esta manera, son años durante los cuales desapareció la posibilidad de protestas sociales organizadas. Lo anterior se parece al efecto de la violencia de los años cincuenta, ya que en dicho momento la masa campesina y las organizaciones sindicales urbanas quedaron aplastadas por un buen tiempo. Se va a necesitar mucho tiempo para que en gran parte de las organizaciones reaparezcan líderes sociales que puedan liderar las futuras protestas.

Se puede afirmar que Colombia es el único país de América Latina que alcanzó a vivir setenta años (desde los años cincuenta) sin enfrentar fuertes reivindicaciones sociales. Hubo algunas protestas sociales. Sin que nadie lo diga, los primeros años del Frente Nacional fueron años de extensos movimientos sociales, de grandes huelgas. Basta mencionar el caso del Valle del Cauca en los años 1959 y 1960. Basta recordar las huelgas de hambre que hubo en 1964. Basta con mencionar que el Gobierno tuvo que hacer concesiones sociales en 1965. Pero, después del asesinato de Gaitán no hubo el menor asomo de movimientos populares (dejando de lado la ANAPO). No hubo el menor riesgo frente a posibles fuerzas populistas desde los años sesenta, pese a que el populismo era lo que en mayor medida podía amenazar el dominio político de las élites dirigentes del país y el modelo económico establecido que yo llamo el "modelo liberal de desarrollo".

A partir de lo anterior, surge la preocupación sobre lo que pueda acontecer después de un acuerdo. Es casi seguro que se va a producir un gran conjunto de movimientos sociales, sobre todo para exigir la implementación de lo acordado en La Habana. Ya se ha visto desde hace dos años la capacidad de movilización de la marcha campesina como prueba fiel del impacto que pueden tener dichos movimientos. Dada la no cultura que se tiene en el país desde el Frente Nacional, de afrontar las grandes movilizaciones sociales y las protestas, existe un riesgo evidente sobre la forma cómo van a ser asumidas. Basta ver cómo hasta el día de hoy, a pesar de los esfuerzos y de las leyes que tratan el tema de la restitución de tierras, esta todavía no es una realidad (pese a las cifras dadas por el ministro Juan Camilo Restrepo). Es posible que muchas hectáreas hayan sido "teóricamente" restituidas, pero son muchas las que no han sido entregadas a sus antiguos dueños, y son muchos los litigios jurídicos que aún existen sobre el tema. Esto no es más que un ejemplo.

No faltan voces para denunciar de antemano la posible participación que pudieran tener exguerrilleros desmovilizados en la organización de algunas movilizaciones urbanas. Ahora bien, Colombia tiene que aprender la diferencia entre protestas sociales bajo el control de grupos que tienen armas y las protestas sociales de grupos que no tienen armas. Más aún, Colombia debe aprender y aceptar la realización de esas manifestaciones. Personalmente, considero que muchos se equivocan al pensar que las FARC o EX-FARC (una vez desmovilizada), van a tener la posibilidad por sí misma de encauzar fácilmente todas las protestas. Un claro ejemplo es lo sucedido en las elecciones pasadas, donde en muchas de las zonas que fueron dominio de las FARC la población votó por el Centro Democrático. Se puede citar a San Vicente del Caguán y a otros sitios. A mí me parece que no sólo existe rabia de otros hacia las FARC. Existen zonas donde a pesar de que la población está acostumbrada a vivir bajo el control de las FARC, ese control ya les parece demasiado pesado y arbitrario.

Para finalizar, deseo realizar en cinco minutos algunas anotaciones breves sobre el próximo futuro:

Sobre el financiamiento. Sabemos que Colombia está en una situación económica difícil, aun cuando en comparación con otros países de América Latina la situación no es tan abrumadora. Al respecto, la sola Ley de Víctimas implica gastos considerables. Si es cierto que existen siete u ocho millones de víctimas, resulta imposible financiar su reparación. Habrá necesidad de establecer prioridades, con el riesgo de que muchas de las víctimas se movilicen y protesten contra el Estado, dada la tradición que existe en Colombia de ir en contra del Estado y de pedirle todo al Estado. Las dos actitudes (crítica y petición) siempre van juntas.

Desde que se firmaron los acuerdos en La Habana, no deja de ser preocupante el hecho de que no se hayan dado los pasos suficientes para la conformación de agencias encargadas, por ejemplo, de los programas de desarrollo agrario. El mismo Juan Camilo Restrepo reconoce que las agencias están todavía en una etapa de conformación, de tal forma que no entrarán en funcionamiento en por lo menos año y medio... Y la impaciencia de la gente es muy grande (factor que es necesario tener muy en cuenta).

Pero lo que más me preocupa es la falta de un proyecto político común con una visión de futuro. Está muy bien contar con discusiones jurídicas. Está muy bien indicar la forma en que

supuestamente se van a implementar las reformas de La Habana. Pero, no existe una visión compartida y aceptada por gran parte de los colombianos, precisamente, en el momento en el que se juega el porvenir del país. Vemos, por ejemplo, cómo existe un conflicto entre el Centro Democrático, el Procurador, el Fiscal, lo que indica una falta de sentido de responsabilidad de las élites dirigentes de este país. Me parece que es muy difícil este escenario, teniendo en cuenta una clase política fragmentada que en este momento sigue más interesada en la "mermelada" que en visiones de largo plazo.

De igual forma, me preocupa el hecho de sentir que todos los esfuerzos por lograr un acuerdo fueron hechos por un presidente cuyo mandato se va a terminar dentro de dos años, antes de que se implementen muchos de los acuerdos de la Habana.

Deseo terminar indicando que Colombia tiene la mala tradición de no tener visión de futuro, de mirar hacia atrás, de ver su historia siempre a partir de sucesivas catástrofes. Hay una ignorancia tremenda de la historia de este país que hace que cada uno vaya repitiendo lugares comunes, enfatizando en las catástrofes acontecidas en el país. No obstante, se olvida que Colombia a pesar de las catástrofes ha sido un país bastante dinámico que de manera sorpresiva ha sobrevivido a las catástrofes. Colombia entre los demás países de América Latina es un país que tiene grandes posibilidades, que no ha experimentado crisis tan agudas como las que están afectando fuertemente a países vecinos.

Gracias.

Justicia social y justicia ambiental: el nuevo nombre de la paz



Hollman Morris

Muy buenos días, gracias a la Universidad Santo Tomás por la invitación, gracias por esta cátedra de Humanidades, especialmente un agradecimiento al profesor Gabriel Ramírez quien ha insistido constantemente en que yo llegara a esta Universidad para que hablemos de paz.

Yo quiero iniciar al ver un público tan joven, recordando lo que vivíamos, lo que vivía mi generación, hace alrededor de 27, 28 años, si las matemáticas no me fallan en este momento.

Para 1989 mi generación estaba por el orden de los 17, 18, 19, 20 años, muchos de nosotros íbamos a votar por primera vez, y entonces, en el espectro político del país en ese momento aparecían tres grandes figuras en la política nacional, tres grandes figuras que nos enamoraban, que nos seducían, que seducían a esa generación.

Yo digo que ese, en parte, fue un momento muy triste, pero después se convirtió en un momento de esperanza, ¿quiénes eran esas figuras?, ¿quiénes eran esos hombres? Luis Carlos Galán. Luis Carlos Galán, de la política tradicional, rebelde del partido Liberal, se convierte en una opción de poder del país, pero una opción alternativa.

Los jóvenes veíamos en él una figura renovadora que estaba diciendo las cosas de frente, rechazando, denunciando el poder del narcotráfico que tanto dolor de cabeza nos ha causado en este país, Luis Carlos Galán lo veía, veía lo que iba a hacer ese monstruo, Luis Carlos Galán, candidato presidencial en 1989.

Paralelamente, producto de los acuerdos de La Uribe entre el Gobierno Nacional y las FARC, surge el movimiento político, parte de sectores alternativos y de izquierda se aglutina en lo que se reconoció en ese momento como la Unión Patriótica, la UP. Y eso llevó a que el país, a que también nosotros como jóvenes descubriéramos una figura interesante, bella, prometedora desde la izquierda democrática colombiana como lo fue Bernardo Jaramillo Osa.

Entonces, tenemos a un Luis Carlos Galán que irrumpe como un rebelde en la política tradicional, tenemos a un Bernardo Jaramillo Osa, de 34 años de edad que se convierte en candidato presidencial; y del monte, de las montañas de Colombia viene bajando otro hombre maravilloso, cuyo acto más audaz, en la historia de este país, fue decirle al M19 que su acto de audacia en esos momentos del país era la apuesta por la paz, y que vio y que avizoró que la guerra al paso que seguía iba a degenerarlos, iba a degradarlos. Y tenía razón, Carlos Pizarro, la guerra que se vino después fue un acto prolongado de degeneración, de barbarie, que le dañó el corazón a todos los actores armados en este conflicto.

Carlos Pizarro vio eso y dijo: mi apuesta por la paz. Y si uno recuerda que fue lo que firmó Carlos Pizarro, como propuesta de paz, con el Gobierno de Virgilio Barco, fueron tres puntos fundamentales: Garantías, vamos por la democracia, vamos a ser opción de todos. No más. Entonces, para los jóvenes de esa época, para nosotros en esa época eran tres figuras suficientemente enamoradoras, seductoras y era un panorama político supremamente atractivo, pero también en la tras escena del país en ese momento, venían creciendo con fuerza, se estaban dando los pasos, soplaban los vientos del proyecto paramilitar en Colombia.

¿Qué pasó entonces?, ¿qué nos pasó a mi generación, así como ustedes en esa época? Que un 18 de agosto de 1989 asesinan a Luis Carlos Galán y hoy sabemos que lo asesina el narco-paramilitarismo de este país, es decir, la extrema derecha armada, en alianza con narcotraficantes. Nos matan una esperanza. Después, inmediatamente después, meses después, matan a Bernardo Jaramillo Osa, a los 34 años de edad, con una de las oratorias y uno de los verbos más seductores que yo haya conocido, candidato de la UP, todavía retumban en nuestros recuerdos "Venga esa mano país, UP".

Era un candidato de 34 años de edad, lo asesinan en el aeropuerto, en el puente aéreo de Bogotá, otro golpe a nuestros sueños, otro golpe a nuestras esperanzas de país. Íbamos a votar por primera vez y nos estaban matando las esperanzas y para rematar, en el mes de abril, el 26 de abril del año 1990, unos meses después del asesinato de Bernardo, matan a Carlos Pizarro, para ese momento candidato presidencial. Nos matan otra esperanza. Quedamos huérfanos de esperanzas, quedamos huérfanos de sueños, pero a diferencia de hace 26 años, queridos amigos, jóvenes aquí presentes, muchachos y muchachas, a diferencia de hace 26 años, ustedes están ad portas de construir el sueño más maravilloso que haya podido tener este país: la transformación de este país después de la firma de los Acuerdos de Paz.

Pero volvámonos a 26, 27 años atrás, quedamos huérfanos de sueños, nos mataron los sueños, nos mataron las esperanzas, pero inmediatamente, reaccionamos y nos inventamos un sueño y una esperanza: el movimiento nacional por la Constituyente de 1991, la séptima papeleta. Y entonces, había un estribillo, un estribillo muy bonito que se inventaron, a ver si lo recuerdan: "Lo vamos a hacer con toda la gente, asamblea nacional constituyente". De las aulas, de las aulas de las universidades salió esa propuesta. Salíamos, nos reuníamos, en los descansos, en las cafeterías, a planear cómo sería que esa séptima papeleta que le diera vida a la asamblea nacional constituyente podía hacerse realidad.

Y se hizo realidad. Y ¿quiénes fueron los motores en ese momento, de esa esperanza? ¿Quiénes fueron los motores de ese sueño? Jóvenes como ustedes, y profesores y profesoras como ustedes. Que leyeron el momento político del país, que leyeron el compromiso que tenía la academia y leyeron el compromiso que tenían los jóvenes más privilegiados del país, es decir, los jóvenes que pueden llegar a una universidad. Leyeron el compromiso. Que el país se iba al abismo y que soplaban vientos de barbarie, de sangre y que esa matazón tenía que parar.

Entonces viene la firma del Acuerdo de Paz con el M19 primero, y esa firma del Acuerdo de Paz desencadena en que varios grupos insurgentes se acogieran a un proceso de paz: el EPL, el Quintín Lame, el PRT, en fin, años más tarde la corriente de renovación socialista; pero esos primeros grupos hicieron parte de la Asamblea Nacional Constituyente, a excepción del ELN y las FARC. Y se crea una carta de navegación, que es la carta la Constitución del 91, como una constitución garantista, y por primera vez, desde la Constitución de 1886, este país entiende que es pluricultural, pluri-ético y que debe ser garantista y que es laico además. Yo lo quiero ver así, aquí hay diferencias, "una constitución de la paz y por la paz".

Bueno, nos inventamos ese sueño, y aquí, inventado ese sueño, yo quiero recordarles, que muchas de las mentiras, de las falacias, que hoy se propagan en las redes sociales, desde los sectores más recalcitrantes del país, desde los sectores que siempre han hecho la guerra, pero con los hijos de los pobres de este país, siguen propagando por las redes sociales. Porque la guerra no se hace con los hijos de las élites de este país, la guerra en este país se hace con los más humildes, con los más pobres. No hay diferencia entre el muchacho guerrillero, paramilitar o el soldado. Son hijos de campesinos, son hijos de indígenas, son hijos de los que nunca han tenido nada y siempre les han quitado todo, ellos son los que hacen la guerra.

Entonces, ¿cuáles son esas mentiras por las cuales el país ya pasó, ya caminó? Este país tiene una tradición de negociaciones de paz, de acuerdos, para que hoy nos vengan a sembrar un miedo terrible sobre los acuerdos que se están firmando en La Habana. Por ejemplo... dicen... no, que los guerrilleros están pidiendo ministerios y no sé qué... Hombre, este país tiene una tradición después de los Acuerdos de Paz de 1991, en que los insurgentes hicieron parte del Gobierno. Hemos tenido a Antonio Navarro Wolf, después de dejar las armas fue ministro de Salud y después vino una carrera donde varios miembros del M19 fueron representantes, senadores de este país, concejales, alcaldes.

Por otra parte, miembros del EPL ocuparon cargos diplomáticos. En ese momento se dijo, se hizo, que los insurgentes tenían que salir a cargos diplomáticos para preservarles la vida pero también para que se formaran, para que vinieran a dirigir este país. Entonces, ¿cuál es el miedo ante la propuesta de que la insurgencia asuma cargos políticos o empiece a hacer política, sin armas? Entonces, ahí no hay por qué tener miedo. Participación en cargos ministeriales y en el servicio público exterior, incorporación

de los organismos de seguridad del Estado. Muchos de esos insurgentes reinsertados hacen, hicieron parte del DAS o de escoltas, o pasaron al Ejército, pero mayoritariamente al DAS. Ya pasamos, ya atravesamos ese camino.

Sobre el tema de la discusión de justicia transicional, de indultos, también trasegamos por ese camino, aquí ha habido indultos, cesación de procesos judiciales, amnistías, y los delitos calificados de atroces, o por fuera de combate, nunca fueron objeto de beneficios jurídicos, nunca. La gente que cometió delitos de lesa humanidad, delitos atroces, pagó cárcel. Entonces, ¿cuál es el miedo ante este nuevo proceso? Escenarios sociales y económicos para los insurgentes en esos acuerdos de paz: Se crea la Oficina de Reinserción en el gobierno Gaviria, que genera toda una serie de programas educativos y programas de desarrollo para la insurgencia que viene. Había insurgentes que obviamente no podían entrar a una universidad porque ya tenían una edad que no les permitía entender y se crean programas especiales para esos insurgentes, planes de desarrollo en las regiones: granjas, proyectos productivos; pero esta parte, aquí sí esto fracasó. Todos esos proyectos productivos fracasaron y aquí hay una lección de la cual tenemos que aprender.

Se participó en diferentes escenarios políticos, ya lo dije, participación en el servicio exterior, en la diplomacia, en fin, y se procuró que esos sueños de esos hombres que alguna vez se alzaron en armas quedaran plasmados en la Constitución. Que coincidían esos sueños con muchos sectores vivos de la sociedad civil y de la democracia colombiana, por ejemplo, el Estatuto de la Oposición, estatuto de la oposición que no se ha implementado después de tantos años de firmada la Constitución en Colombia. Entonces, ya Colombia ha pasado por eso.

Eso lo digo y lo subrayo para que perdamos el miedo y para que todas esas difamaciones al proceso que circulan, le perdamos el miedo y digamos ya pasamos por ese camino, ya lo hemos hecho, este país ya ha hecho acuerdos, ya ha reinsertado, ya ha hecho proyectos productivos con los reinsertados y ya los reinsertados han sido y se han convertido en opción de poder, el logro más importante representado, digamos, o la metáfora que se genera por producto de acuerdos de paz, me atrevo a significarlo en la persona y el proyecto político de Gustavo Petro.

Gustavo Petro, exguerrillero del M19, que le apuesta a la democracia, que deja las armas, se convierte en uno de los senadores más exitosos de este país y llega a ocupar el segundo

cargo político de este país: la alcaldía de Bogotá. Pero aquí hago un alto, para decir entonces, o para contarles, en medio de eso, qué ha significado el programa de televisión Contravía, el programa que yo dirigí y que algunos de ustedes han visto, qué ha significado el programa Contravía para la democracia, en medio de ese país, de esa nueva carta de navegación que se genera en 1991, en el año 2003 irrumpe Contravía a la televisión colombiana.

¿Pero qué ha pasado desde 1991 al año 2003? Están esos hombres que dejaron las armas en la vía política, se buscan, digamos, nuevos proyectos y movimientos políticos, surge el polo democrático, en fin, se genera el proceso de paz del Caguán, entre el gobierno de Pastrana y las FARC, una apuesta... unos dicen que fue la apuesta de Pastrana por la paz, yo digo que fue la pausa de Pastrana por repotenciar el ejército nacional, viendo que estaban, como lo dijo en su momento Harold Bedoya Pizarro, perdiendo la guerra, una pausa donde querían repotenciar, donde querían, digamos, reorganizar, reestructurar el Ejército Nacional y lo hicieron acertadamente haciendo énfasis en el arma de inteligencia, haciendo énfasis en la aviación, en fin. Por su parte, las FARC también leyó eso y al Plan Colombia que se inventó Andrés Pastrana, que terminó siendo un plan Colombia para la guerra, las FARC lanzan su plan Colombia, que fue el secuestro tremendo en esas épocas. Después, ante el fracaso del Caguán, surge la propuesta de Álvaro Uribe Vélez.

Y Álvaro Uribe Vélez le propone al país la guerra y ganó la guerra, esa propuesta ganó. Y de 1991 hasta el 2003 lo que vemos, sobre todo en el gobierno de Andrés... de Ernesto Samper, mientras el país, digamos, se entretenía con el Proceso 8000, por debajo del Proceso 8000, en las veredas, en los campos, surgía el proyecto paramilitar con más fuerza. El Proceso 8000 digo yo que lo viví como periodista, sirvió para encubrir el nacimiento y la arremetida feroz del proyecto paramilitar en Colombia.

Empezamos a ver semana por semana masacres en los pueblos de Colombia, especialmente en la costa norte, después Magdalena medio, después Catatumbo y después el sur del país, con la aparición del proyecto paramilitar que rápidamente dejó de ser las autodefensas de Córdoba y Urabá, para convertirse en un proyecto nacional y así llegamos al 2003 con la elección del presidente Álvaro Uribe, con la propuesta de la guerra, ganó la guerra, esa fue la propuesta que ganó en las urnas.

En ese año, surge el 20 de julio de 2003, nace el programa de televisión Contravía. ¿Qué significó Contravía para la democracia y de qué no nos dimos cuenta? No sabíamos en qué nos estábamos metiendo. Un programa patrocinado por la Unión Europea, por varias organizaciones de derechos humanos, pero nosotros no vimos que ese programa se iba a convertir, digamos, en una piedra en el zapato para el proyecto, primero para el proyecto militar, porque ustedes tienen que recordar que en esos años, 2002-2003, aquí hubo buena parte del empresariado colombiano, buena parte de las fuerzas armadas, buena parte de la política tradicional de este país, recuerden que se inventaron que querían refundar la patria, el acuerdo de Santa Fe de Ralito, ¿lo recuerdan?

El proyecto paramilitar se propuso refundar este país y estuvo a punto de lograrlo. Tuvieron parapolíticos, tuvieron las finanzas de las regiones, tuvieron generales, coroneles, se adueñaron de la salud, de la costa norte de este país, de la educación, en fin, amos y señores, y en medio de eso, el programa, nuestro programa de televisión: Contravía. Y nunca imaginamos en qué nos estábamos metiendo, pues se iba a convertir, prácticamente en el único programa de televisión que iba a empezar a denunciar las masacres que se venían cometiendo, que iba hacer respetar y valorar la defensa de los derechos humanos en un Gobierno que persistentemente, desde el primer día, deslegitimó la defensa de los derechos humanos en Colombia.

Ustedes deben recordar un emblemático discurso del expresidente Álvaro Uribe, donde el expresidente Álvaro Uribe decía "que los defensores se quiten la careta, que los defensores de derechos humanos que recogen sus denuncias de la página de las FARC"... y a partir de ese momento, a partir de ese discurso, convierte en objetivo militar a la defensa de los derechos humanos en Colombia y a los defensores de derechos humanos en Colombia y por ese mismo camino convirtió en objetivo militar un programa de televisión hecho por cuatro personas, emitido en el canal uno a las 11 de la noche, que se llama Contravía. ¿Qué significó Contravía para la democracia colombiana y qué ha significado en estos últimos 13 años? El programa, lo que me inspiró, lo que me motivó a hacerlo, era, primero que todo un país que para aquella época, y lo digo con mucho respeto pero también con mucha firmeza, desde la gran prensa, cerró filas en torno al proyecto de Álvaro Uribe Vélez.

No es gratuito que el estudio del profesor Gonzalo Sánchez, de memoria histórica, diga, señale, que la sociedad colombiana

de las últimas décadas, especialmente en lo que tiene que ver la década del 90 y la década del 2000 no quiso ver la barbarie de este país. Y no la quiso ver porque sus medios estaban en otra parte, porque la masacre se convirtió en una anécdota en este país, porque en las salas de reacción nos preguntaban "si no es más de 10, no va la masacre, ¿cuántas personas?", porque las fosas comunes, los desaparecidos se convirtieron en una anécdota en este país durante ese gobierno, porque durante ese gobierno pretendieron decirnos y adoctrinarnos que en Colombia no había un conflicto armado, ¡hágame el favor!, sino una amenaza terrorista y además, por ahí mismo, nos pretendieron decir que en Colombia no había víctimas, que no había desplazados, sino migrantes internos.

Contra esas mentiras adoptadas, promocionadas con todo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, con todos los medios de comunicación, con todos sus áuricos, con todos sus escribanos, a eso se enfrentó Contravía, ese programita, sabiendo y diciéndole y recordándole al periodismo de este país, que era muy fácil llevar analistas a los estudios de televisión en Bogotá, y presentar al analista que nos cuente qué está pasando del otro lado de la avenida séptima de Bogotá, a que nos cuente, nos analice, pero los periodistas sabemos que cuando suenan los clarines de la guerra, cuando suenan los tambores de la guerra, como fue el anuncio del expresidente Álvaro Uribe Vélez y más en una confrontación interna, en un conflicto interno como el que vive Colombia, el periodista debe estar en el campo de batalla, porque todos sabemos que en los conflictos internos las mayores víctimas son los civiles, son mujeres, son niños, son ancianos, son gente que no porta un uniforme, que no viste un uniforme y no porta un arma. Esas han sido la mayoría de víctimas en este país y las cámaras de Contravía, con tres pesos en el bolsillo, con las uñas, pero con las uñas limpias, como decía un maestro mío de cine, salimos a las regiones y mostramos las víctimas, y les dimos rostro a las víctimas y le pusimos nombre a las víctimas y mostramos que en este país sí había un conflicto armado.

Y se convirtió ese programa de televisión, reitero, en una piedra en el zapato, pero sobre todo, se convirtió en la memoria de los que no tienen voz en este país, se convirtió en la memoria de los que querían ocultar en este país, de las comunidades, de la otra Colombia, como yo lo decía mil veces en ese programa, estamos recorriendo la Colombia del Caguán, del Putumayo, del Catatumbo, la de las comunidades indígenas, la de los líderes negros, la de los líderes campesinos que nunca salen en el

relato tradicional de los medios de comunicación, de los grandes medios de comunicación que hoy pertenecen a los hombres más ricos de este país y ahí, como me lo decía el profesor Gabriel Ramírez del Departamento de Humanidades de la Santo Tomás Bucaramanga ayer en la cena, se convirtió en memoria histórica para el estudio de las próximas generaciones como ustedes.

No pudieron los que pretendían hacer de esa frase del filósofo Fernando González, convertirla en realidad, ¿saben cuál es la frase, una de las frases predilectas de Fernando González, ese bello filósofo antioqueño? "en Colombia, la falta de memoria, es una virtud" "no tener memoria se convierte en Colombia en una virtud". Yo lo leí en mis años, primeros años de universidad y dije: Aquí hay un compromiso del periodismo, por hacer memoria, ¿pero por hacer memoria de quién compañeros y compañeras? De los perdedores, de las víctimas, de los que no tienen voz, no del poder, el poder tiene para hacer memoria, para hacer todo desde esos grandes medios de comunicación que hoy tenemos en Colombia.

Qué costos, entonces, qué costos tuvo esa apuesta, qué costos tuvo hacer ese periodismo en solitario, prácticamente, primero, lo he dicho, habernos convertido en objetivos militares, nosotros fuimos víctimas de la peor cacería criminal por parte del DAS, nuestros hijos fotografiados, perseguidas nuestras familias, amenazados, la pauta nunca, un programa de televisión como Contravía que ha tenido Premios Simón Bolívar, premio India Catalina, Premio Iberoamericano de Periodismo, con un reconocimiento internacional importante, nunca ha tenido una sola pauta de empresa privada, o de empresa del Estado, nunca ha tenido eso, porque Uribe nos puso el rótulo de terroristas, de terroristas, era el programa de los terroristas. Y eso tuvo esas consecuencias, la persecución, las amenazas, el exilio nuevamente. Esos son los costos.

Pero entonces, también vimos los frutos, también vimos que empezó a surgir una generación de periodistas en Contravía, de periodistas que se veían reflejados y decían "yo quiero estar en las regiones, yo quiero estar poniéndole el micrófono a la gente, yo no quiero ese estado de confort de estar narrando desde Bogotá, desde un estudio, especulando e interpretando qué es el país, yo quiero darle la voz a los que no tienen voz y darle la voz a lo que nunca en el mundo tienen voz: los pobres, la pobreza. Eso se lo aprendí yo a un gran maestro que se llama Kapuściński.

Ahí estaba sentado Kapuściński y García Márquez, en abril del año 2001, en la Ciudad de México, un taller inolvidable de periodismo e irrepetible que tuvimos 15 periodistas latinoamericanos, reafirmando que el periodismo, el compromiso del periodismo es con los más débiles, el poder tiene cada minuto y todos los días todos los medios de comunicación a su alcance para decir lo que quieran, hasta mentiras. Entonces, después de eso, después de que nos convirtieron, nos señalaron de terroristas, nos persiguieron, pretendieron acabar con nuestras vidas y no pasa nada, no ha pasado absolutamente nada, todavía hay gente que cree que los buenos muchachos del expresidente Álvaro Uribe son buenos muchachos y que tenían que hacer eso, que tenían que interceptar ilegalmente, perseguir ilegalmente, en fin.

Esto lo digo porque ese período de gobierno de Álvaro Uribe Vélez y después de la Constitución del 91, aupado o promocionado por diversos sectores de la sociedad colombiana, es lo más cercano a un proyecto totalitario en el país, casi la refundación de la patria, que promovieron algunos industriales del este país, que patrocinaron ejércitos paramilitares en este país, casi lo logran a costa de miles y miles de víctimas, ustedes tienen que ver por ejemplo, una entrevista, yo digo que debe ser de análisis, de estudio de la academia, de un comandante paramilitar como lo fue H.H, donde dice qué fue el proyecto paramilitar en Colombia, ¿fue un proyecto anti-subversivo o fue un proyecto económico o fue la punta de lanza de un proyecto económico en el país, no cierto?

Y dice una frase que es inolvidable para los que queremos entender el conflicto en este país: "Nosotros desplazábamos pero pregunten quiénes venían comprando las tierras detrás, quiénes se quedaron". Y entonces aparece una empresa como Argos, resulta que Argos se quedó con todas las tierras en el sur de Bolívar, las compró a precio de huevo, como dicen, después de los desplazamientos. ¿No cierto? ¿Nos hemos dado cuenta de eso y del momento que estamos viviendo ahora? ¿Del sueño que tenemos de frente? ¿Qué se convierte en la barrera de contención más importante al proyecto paramilitar en Colombia? A una sociedad paramilitarizada, con pensamiento paramilitar en Colombia, una sociedad que no soporta la diferencia, que todavía no entiende la diferencia, que todavía no entiende que el mundo va y empiezan a surgir y a nacer nuevas ciudadanías: los gays, los ambientalistas, los animalistas.

¿Cuál fue la gran barrera de contención al proyecto paramilitar en Colombia en los últimos 12 años? Se llama Bogotá, con gobiernos

de izquierda. Esa fue la gran barrera de contención, ¿no cierto? Y en medio de eso, entonces, yo quiero contarles una anécdota. A mí me toca salir del país en el año 2010, algunos de ustedes de pronto recordarán que, es que hasta el país, en ese momento olvidó que era hacer periodismo, Uribe hizo que se olvidara, hiciera dudar a los periodistas de qué era hacer periodismo, yo me encontraba en un sitio equis del país en el Caquetá, esperando la liberación de unos soldados y entré como periodista a esa zona y salí convertido en terrorista por los señalamientos que me hizo Álvaro Uribe Vélez, que fueron en rueda de prensa, a las 7 de la noche, todo el país.

Me señaló: terrorista el señor Morris; y después me mandaron a decir "ponga un pie fuera de Bogotá y lo matamos". Y después, cuando acaban con lo, digamos, con el sueño o con la alegría de un periodista que es recorrer caminos, entrevistar gente, en fin, yo tomo la decisión de irme de Colombia nuevamente, ya había sido exiliado en el año 2000 y me gano una beca en la Universidad de Harvard. Y cuando voy a la embajada americana a pedir mi beca de estudiante, me dicen: su visa ha sido cancelada por terrorismo. Y si ustedes repasan los manuales del DAS, para todos los defensores de derechos humanos y líderes de oposición en esa época había un manual, desestabilizarles las familias, robarles sus documentos y cancelarles sus visas. Y lo lograron. Recuerdo que lo único que atiné a decirle, en ese momento, al mono ojiclaro que estaba del otro lado de la ventanilla era: Yo pensé que yo era la víctima y no el victimario.

Pero afortunadamente, eso, yo había tenido una beca en Harvard, cuando yo informé a Harvard, ¿sabe qué me dice Harvard? La primera vez en la historia de la beca Nieman, que es una de las becas más antiguas que entrega Harvard, 80 años tiene esa beca, la primera vez en la historia de la beca Nieman que es el gobierno de los Estados Unidos, el que le prohíbe la entrada a un becario.

Afortunadamente, años atrás yo había sido reconocido por Human Rights Watch como defensor de derechos humanos en el mundo, a raíz de ese premio, en la administración de George Bush, soy recibido en el Departamento de Estado, en el séptimo piso, no recuerdo cuál era el vicecanciller, digamos en términos, me dice Hollman Morris es un adalid de la esperanza y de los derechos humanos. Años después, el *Washington Post*, ante este escándalo, cierra su artículo diciendo "que contradicción: en el gobierno de George Bush, Morris fue calificado como un amigo

de la democracia y de los derechos humanos, en el gobierno de Hope, de la esperanza, Hollman Morris es víctima de la exclusión por razones ideológicas".

Al mes tenía mi visa de ingreso a los Estados Unidos y pude llegar a Harvard. Cuento eso porque lo que viene es el capítulo de Canal Capital, para cerrar ya mi intervención. Estando en la ciudad de Washington se produce la victoria de Gustavo Petro con un proyecto que se llama Bogotá Humana. Y me llama y me dice Hollman, yo quiero que dirijas Canal Capital, la televisión pública de Bogotá. Y entonces, primero, creo que es un momento histórico importante del país que tiene que ser analizado con más pausa y con más rigor. El hecho de que un desmovilizado del M19 haya llegado a ocupar el segundo cargo político más importante del país. ¿Qué significó eso?, ¿qué leí yo en el exilio?, ¿qué leímos muchos en el exilio?, ¿qué leyeron muchos demócratas en este país?

Que la democracia tenía sentido, que valía la pena, que si un hombre que ha dejado las armas en este país podía llegar al segundo cargo político más importante del país, esta democracia se estaba consolidando y estaba madurando porque se estaban dejando atrás los rencores, las penas, los odios y se abrían las puertas de la democracia. Era eso lo que significaba la victoria de Gustavo Petro, era eso lo que significaba. Pero nos equivocamos, nos equivocamos. Porque a Gustavo Petro ni a los progresistas nos iban a perdonar el haber denunciado el proyecto paramilitar en Colombia, no nos iban a perdonar el haber denunciado la parapolítica y haber llevado a varios políticos, caciques electorales regionales a la cárcel. No nos lo iban a perdonar.

Y no iban, una clase dirigente, una clase dirigente retrógrada, oscura, feudal, que existe en este país, no iba a aceptar que un programa de Gobierno tan revolucionario como el de la Bogotá Humana se consolidara. Y ahí hay un representante de estas tierras abanderando eso, el hombre que hoy dice que ningún funcionario público puede hablar de paz. Yo voy a hablar de paz en mi calidad de funcionario público que soy, como concejal no renunciaré a construir, hablar y trabajar por la paz de este país, señor procurador y si me tengo que ir a la cárcel o si me tienen que abrir un proceso por sacar adelante la paz de este país, bienvenido sea, bienvenido sea.

Ese país en el fondo, sus clases dirigentes tradicionales, no han aceptado la Constitución del 91, no han aceptado que aquí

hombres que dejaron las armas y le apostaron a la democracia pueden ser opción de poder, no aceptan que haya una democracia multicolor, no aceptan que haya nuevas ciudadanías, no aceptan que haya programas de Gobierno que le quiten los negocios a las grandes mafias de contratistas de este país. Eso es lo que lleva a que tumben a Gustavo Petro, por un mes, por un mes.

Y entonces, aquí viene mi experiencia desde Canal Capital. Canal Capital, la televisión pública de Bogotá, un menospreciado, un canal en el olvido, un canal para hacer negocios de algunos concejales de la ciudad de Bogotá, perdido, pero como nosotros llegamos con un programa de gobierno que yo considero válido, revolucionario en Colombia, que dice, vamos a demostrar que lo público sí vale, vamos a demostrar que lo público per se no es malo, sino que hace falta gerentes que saquen adelante lo público. Por eso la defensa del fortalecimiento de la empresa de teléfonos de Bogotá, en fin.

Fortalecimos Canal Capital para la democracia, para la democracia. Y aquí me encuentro entonces (yo creo que podemos pasar al otro cuadro ya), este. Y entonces aquí me encuentro yo con un canal de televisión pequeño, pero es que un canal de televisión por muy pequeño que sea, que hable, que ponga en la agenda, el naranja, el rojo, el aguamarina, el violeta, el rosado, es ganancia. Que en un país que se quedó entre el rojo y el azul, pareciera.

Entonces ese canal empezó, como me lo dijo una televidente, creo que es la metáfora más bonita, con la que alguien ha denominado a Canal Capital, es: "Usted en la pantalla de televisión consolidó la Constitución del 91". En esa pantalla de televisión dijimos, tenía que haber presentadores indígenas, tenía que haber periodistas negros, tenía que haber presentadoras transexuales, tenía que haber en la parrilla de televisión un programa para el movimiento gay, un programa, si este país está hablando hoy y toma fuerza una agenda ambiental, tiene que haber un programa de discusión, de opinión sobre la agenda ambiental de este país, si este país todos los días habla de derechos humanos y de paz, tiene que haber un programa de opinión sobre la guerra, los derechos humanos y la paz.

Si este país empieza a empoderar los derechos de la mujer, si se empieza a empoderar el movimiento feminista, la mujer, tenemos que ver un programa sobre los derechos de la mujer. Si este país, es un país que sigue haciendo de la falta de memoria una virtud, vamos a crear una franja de "hagamos memoria" y entonces

vamos a rescatar del olvido a tanta masacre, a tanto líder social, tanto líder campesino, tanto líder indígena, que ha sido olvidado por la historia oficial de este país, pero que en las regiones tiene un significado, tiene un proceso, y en la mayoría de los casos fueron asesinados.

Kimy Pernía Domicó, líder Embera que nos advirtió lo que iba a ser el desastre de la represa de Urrá, asesinado por Mancuso. Álvaro Ulcué Chocué, sacerdote indígena paez que le enseñó al pueblo indígena paez la rebeldía digna que tienen hoy por su tierra, que les enseñó que la educación que ellos tienen que tener es una educación en lo cultural y bilingüe para no perder su lengua, que les enseñó que tenía que haber justicia indígena y que tenían que empezar a creer qué era justicia indígena dentro del derecho colombiano, asesinado en 1988 por paramilitares. Entonces, en esa pantalla de televisión empezaba a interlocutar con la ciudadanía y empezaba a ser la esencia de lo que es una pantalla pública de televisión, una pantalla pública de televisión en la que interlocula, interpreta al ciudadano, la pantalla privada en la que ve al ciudadano como televidente y como consumidor.

¿Todavía tengo tiempo? Ya, ya voy a terminar. Y entonces aquí, Canal Capital no fue simplemente un canal público de televisión, Canal Capital fue la punta de lanza de un proyecto democrático de la Bogotá Humana, que le enseñó al país que la televisión pública tenía sentido en Colombia, que puso en juego la agenda tradicional informativa de los grandes medios de televisión en Colombia, que los puso en jaque y que sobre todo, cuando ciertas élites bogotanas con sus medios de comunicación pretendieron tumbar a Gustavo Petro, hubo una televisión pública, no que llegó a ver, a decir, devuelvan a Petro, no, sino que abrió las cámaras y los micrófonos para uno de los procesos de indignación más interesante en las últimas décadas en la ciudad de Bogotá.

Lo que pasó en la plaza de Bolívar los días 9, 10, 13 de diciembre del año 2013. Si eso no se ve y no lo muestra Canal Capital al resto del país, que esa plaza de Bolívar se llenaba de indignados, y que esos indignados no eran los contratistas del distrito sino que ahí estaba el punketo, el gay, la lesbiana, los ambientalistas, los animalistas, los marihuaneros, los hippies, los transexuales, las nuevas ciudadanías, tumban a Gustavo Petro. Con el aplauso y con la ayuda de la María Isabel Rueda, de la indecencia de Darío Arismendi y demás, ¿no cierto? Pero ahí, entendí yo que los vientos antidemocráticos en Colombia son muy fuertes.

Y nos encontramos entonces hoy en esta coyuntura, en la coyuntura de paz, jóvenes. Yo hubiera querido quedarme en el periodismo, pero el gerente de Canal Capital al que desde la gran prensa estigmatizaron, señalaron, me tildaron de censurador, en fin, porque pusimos un canal público al servicio de la gente, iba a tener, iba a salir a dirigir un medio en este país, no. Además en una estrechez antidemocrática de medios de comunicación que hay en Colombia, no es justo para ustedes ni para este país que solamente tengamos tres canales, dos canales de televisión y en manos de los hombres más ricos.

No es justo que en el siglo XXI tengamos solamente una revista de análisis de circulación nacional que representa una élite de este país, que representa la voz de los poderosos de este país. No es justo que en pleno siglo XXI solamente tengamos un diario de circulación nacional y no es justo para el país que viene, compañeros y compañeras, jóvenes, eso no es justo para el país que viene. O los acuerdos de La Habana sirven para que las cosas cambien o para que nada cambie. Yo creo que deben servir para que las cosas cambien en este país y aquí es donde viene, y quiero hacer alusión al momento que estamos viviendo y el papel que ustedes, yo no les voy a decir que pueden, jóvenes, yo les voy a decir, el papel que deben jugar. Yo tengo 47 años de edad, me he jugado mi vida como la de muchos amigos y amigas nos la jugamos por llegar a este momento por ver la solución política y pacífica del conflicto armado en Colombia. FIN.



MESA TEMÁTICA 1

Memoria e Historia:
Aproximaciones a la paz y proyecciones. Papel de la memoria
y la historia como un eje transversal
en la transformación de conflictos

MESA
TEMÁTICA 1

Mesa temática 1

Resumen

DUELO SIN CUERPO: EL ARTE DE DORIS
SALCEDO COMO REPRESENTACIÓN DE LA
MEMORIA EN TIEMPOS VIOLENTOS**Roger Edgardo Díaz Carreño.**Universidad Industrial de Santander y Colegio de La Presentación
Bucaramanga, Colombia**Memoria e Historia:** Aproximaciones a la paz y proyecciones. Papel de la memoria y la historia como un eje transversal en la transformación de conflictos.

Hablar del duelo sin cuerpo remite a pensar en el dolor de Antígona al sentirse incapaz de dar paso al ritual funerario de su hermano, o al horror que sintió Príamo al verse obligado a besarle las manos al hombre que asesinó a su hijo para que le diera su cadáver y así rendirle los honores funerarios. Relatos lejanos, universales, que hubiesen sido un valioso ejemplo para escribir sobre el fenómeno del duelo sin cuerpo y haberle dado un sentido filosófico, pero No.

El fenómeno del duelo sin cuerpo es algo que dista de aquellas narraciones épicas o trágicas, es una realidad en países como Colombia, donde han sucedido un sin número de hechos que dejan limitado el significado del horror y la barbarie. Donde la muerte ha marcado las páginas de su historia, donde la memoria es algo que carece de importancia, ya que el olvido y el silencio acerca de todos los sucesos donde la violencia es protagonista, es aquello de lo que no se puede hablar.

Pese a ello, quienes han sufrido en carne propia dicha violencia no olvidan y en algunos casos ni siquiera pueden llevar a cabo su duelo, porque el cuerpo de su ser querido no tiene paradero, "ya que no se sabe su destino, ni sus condiciones que cada vez más se alejan de la memoria de los no dolientes y quienes lo duelen son incapaces de afrontar el duelo, porque la incertidumbre de la localización de su ser corpóreo alimenta la esperanza de su existencia, de que aún sigue con vida y que en cualquier momento llegara el día del encuentro"(Diéguez, 2013). Dicha incertidumbre no da pie al duelo y alimenta la esperanza como algo macabro y doloroso, por cuanto genera un luto prolongado, quizá sin fin, un duelo irresuelto o suspendido.

Por ello, esta investigación versa sobre las ausencias sin reparación, donde se hace evidente la preocupación por el cuerpo, su lugar, donde la obra de arte hace posible que esas ausencias se conviertan en presencias, así sea desde la metáfora, materializada a través

Palabras clave

de objetos u intervenciones que se convierten en elementos que mitigan el olvido, la impunidad y se plasman como memoria.

Duelo, memoria, cuerpo, arte, Doris Salcedo.

Justificación

En tiempos en que la memoria es vital para el reconocimiento de los hechos violentos que han tenido como escenario el conflicto armado en Colombia, el arte juega un papel fundamental para hablar de aquello que se quiere mantener en el silencio, el anonimato y el olvido. Silencio y olvido que aleja toda reparación y reconocimiento de la barbarie.

En dicho contexto se enmarca la obra de Doris Salcedo, quien a través de sus instalaciones pretende establecer una ruptura entre el olvido y el fenómeno violento, para establecer con ello el reconocimiento del horror y plasmarlo como memoria.

Por ello, "Duelo sin cuerpo: El arte de Doris Salcedo" como representación de la memoria en tiempos violentos, es una aproximación a un fenómeno macabro; el duelo no resuelto o suspendido que han tenido que vivir aquellos quienes no conocen el paradero de sus seres queridos.

Objetivos**General**

Elaborar un análisis acerca de la importancia del arte como creador de memoria en tiempos violentos, a partir de la obra de Doris Salcedo y tomando como fenómeno el duelo sin cuerpo.

Específicos

- Establecer la relación entre el arte y el fenómeno del duelo en la obra de Doris Salcedo.
- Analizar en la obra de Doris Salcedo los elementos estéticos y formales que posibilitan que sus obras se constituyan como memoria.
- Consolidar la relación entre arte, memoria y violencia desde una perspectiva política.
- Identificar la potencialidad del arte en tiempos violentos como creador de memoria.

Metodología

La investigación tiene como pilar el análisis desde una perspectiva estética. Dicho análisis se abordó desde una perspectiva estética, cuya herramienta teórica se enmarca en la hermenéutica planteada por Gadamer, para comprender las ausencias sin reparación, donde se hace evidente la preocupación por el cuerpo, su lugar, donde la obra de arte hace posible que esas ausencias se conviertan en presencias, así sea desde la metáfora, materializada a través de objetos o intervenciones que se convierten en elementos que mitigan el olvido, la impunidad y se plasman como memoria.

Resultados

La investigación logra analizar la relación entre la obra de Doris Salcedo y el fenómeno violento, con el fin de establecer memoria, a través de una poética u oración fúnebre que se materializa mediante la elección de los elementos que componen las instalaciones de la artista.

Además hace evidente el papel que juega el arte en un escenario de conflicto y posconflicto.

Conclusiones

La obra de Doris Salcedo se enmarca como una poética del duelo, ya que trae las ausencias, las hace visibles, eclipsando el dolor y mantiene la memoria viva, como es el caso de varias de sus instalaciones, entre ellas: *Acción de Duelo*, *Plegaria Muda* y *Atrabiliarios*, donde la memoria a través de los objetos logra consolidarse como metáfora del fenómeno violento.

Por ello la obra de Salcedo se puede pensar como una oración fúnebre, una poética del duelo, porque busca enfrentarnos al duelo represado y no elaborado, a la muerte violenta cuando es reducida a su total insignificancia y que forma parte de una realidad silenciada como estrategia de guerra.

Referencias

- Bal, M. (2014). *De lo que no se puede hablar: el arte político de Doris Salcedo*. (Trad. Marcelo Cohen). Bogotá: Editorial The University of Chicago Press: Universidad Nacional de Colombia.
- Diéguez, I. (2013). *Cuerpos sin Duelo: iconografías y teatralidades del dolor*. Córdoba: Ediciones DocumentA/Escénicas.
- Gadamer, H. G. (1977). *Verdad y método*. (Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito). Salamanca: Sígueme.
- Gadamer, H. G. (1991). *La actualidad de lo bello*. Barcelona: Paidós.
- Gadamer, H. G. (2001). *Estética y hermenéutica* (Trad. Antonio Gómez Ramos). Madrid: Tecnos.
- González, M.A. (2005). *El arte develado. Consideraciones estéticas sobre la hermenéutica de Gadamer*. México: Herder.

Gombrich, E.H. (1997). *La historia del arte*. (16ª ed.). New York: Phaidon Press Limited.

Grisales, A. (2002). *El arte como horizonte: del vínculo entre arte y religión en la cultura occidental contemporánea*. Manizales: Editorial Universidad de Manizales.

Hegel, G.W.F. (2007). *Lecciones sobre estética*. (Trad. Alfredo Brotonz Muñoz). Madrid: Ediciones Akal.

Obras de referencia

Atrabiliarios. Instalación, 1991 - 1992.

A flor de piel. Pétalos de rosas e hilo, 2012, noviembre 6 y 7. Instalación. (Sillas vacías del Palacio de Justicia) 2002.

Shibboleth. Intervención. Sala de Turbinas de la Tate Modern de Londres, 2007-2008.

Acción de duelo. Intervención urbana. 25.000 velas. Plaza de Bolívar, Bogotá, 3 de julio de 2007.

Sin título o Señales de duelo. Instalación. Camisas de algodón, yeso y acero, 1989-1990.

La Casa Viuda. Instalación. Madera, cemento, hierro, 1992-1994.

Unland. La túnica del huérfano. Madera, pelo humano, seda, 1997.

Topografía de la guerra. Instalación. Instalación en espacio público para la 8ª Bienal Internacional de Estambul, 2003.

Plegaria muda. Instalación. Madera, componente mineral, cemento y pasto. Dimensiones variables, 2008-2010

MESA
TEMÁTICA 1

Mesa temática 1

Resumen

**¿COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA O PEDAGOGÍA
PARA LA PAZ? DE LOS DIÁLOGOS DE PAZ
EN LA HABANA, CUBA, DESDE LA OFICINA
DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ****Edna Lucía Joya Jiménez, Oscar Mauricio Pabón Serrano**Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga
Bucaramanga, Colombia

Memoria e Historia: Aproximaciones a la paz y proyecciones. Papel de la memoria y la historia como un eje transversal en la transformación de conflictos.

Partiendo de la importancia de la comunicación estratégica en las organizaciones donde dos o más actores pugnan por lograr objetivos similares y en el marco del proceso de los diálogos de paz, el Estado y Gobierno colombiano, la sociedad civil y actor armado al margen de la ley FARC-EP, se ven involucrados nuevamente en un proceso que busca llevar al fin una guerra que ha irrumpido la paz del país desde varias décadas atrás. Es por esto, que este nuevo proceso de diálogos se ha orientado desde un pensamiento estratégico con el fin de expandir la política, la economía, el management y el marketing alrededor del mismo.

Los diálogos actuales de paz con las FARC-EP y el presidente Juan Manuel Santos Calderón (a partir de septiembre de 2012) evidentemente no son el primero ni el único intento de acercamiento a la dignificación de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, el cese al fuego, la dejación de armas, las reformas políticas y agrarias, el paramilitarismo, entre otros; se habla entonces de una historia de los procesos de paz y en particular con las FARC-EP.

En relación con lo anterior, el primer intento de firmar un acuerdo de paz con las FARC-EP se dio hacia 1982 cuando el presidente Belisario Betancur crea la Comisión de la Paz, y en el año 1984 sella el primer cese al fuego. En 1992 siendo el presidente Cesar Gaviria Trujillo la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente se da nuevamente un espacio de diálogos con la Coordinadora Guerrilla Simón Bolívar conformada por las FARC-EP, ELN y EPL, sin llegar a acuerdo alguno.

En el gobierno del presidente Andrés Pastrana se configura la Ley 434 de 1998 por la que se crea el Consejo Nacional de Paz y se asignan sus funciones, lo que da paso a la conformación del Proceso de Paz del Caguán dentro de una política de paz para

Palabras clave

el cambio. Sin embargo, ninguno de los procesos anteriormente mencionados pudo culminar en la tan anhelada paz, sin afirmar que el actual lo vaya a hacer, la salvedad que se pretende analizar es la relevancia que para el actual proceso tiene la comunicación estratégica organizacional, el cual se esfuerza por mostrar el porqué de que este proceso es diferente.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz alberga toda la información y contenidos que se desarrollan desde La Habana en la construcción de paz en un portal web que cuenta con información del proceso de paz, una oficina de prensa (comunicados, discursos, publicaciones), un espacio para la construcción de paz (alternativas), un marco jurídico para la paz, así mismo en el desarrollo de en qué va la paz, de la misma manera la página oficial de la mesa de conversaciones, y una cronología del proceso de paz, todo lo anterior con el fin de generar un espacio de conocimiento del mismo, es por ende que se plantea el interrogante ¿comunicación estratégica o pedagogía para la paz?

Negociaciones, diálogos de paz, alto comisionado para la paz, comunicación estratégica.

Justificación

Se propone una aproximación a los discursos, documentos y acuerdos que conforman el proceso de diálogos de paz para terminar el conflicto armado entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP). El objetivo del presente documento pretende describir y analizar la información que se construye desde ambos actores sobre el proceso de paz, a través del análisis de la información que se difunde por medio de la página oficial de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, constituida por el gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón con el fin de dar seguimiento al proceso de diálogos de paz que se desarrolla en la Habana, Cuba.

Objetivos

Analizar la información que se difunde desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Metodología

El presente documento se desarrollará a partir del método heurístico y hermenéutico, propios de la investigación histórica. El primero para localizar, organizar y establecer la calidad y el aporte de las fuentes documentales que sustentan la investigación, para el caso información contenida en la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y sus contenidos digitales; y el segundo, para hacer la crítica de fuentes de carácter cualitativa y contrastación de la información recolectada, con el fin de

Resultados

garantizar un acercamiento objetivo al hecho histórico abordado. A su vez, se aplicarán técnicas de análisis de la comunicación estratégica organizacional.

Se identifica que en los diálogos de La Habana más que una pedagogía para la paz se trabaja en una estrategia de comunicación desde donde se le mire.

Se evidencia la implementación de tres mecanismos para que los colombianos hagan llegar sus propuestas a las delegaciones del Gobierno Nacional y las FARC-EP en La Habana, Cuba como formulario, Foros Nacionales con capítulos regionales y la participación directa de expertos en la Mesa de Conversaciones.

Desde el alto comisionado para la paz se menciona la paz como una paz territorial, que tenga en cuenta los derechos de las víctimas y su reivindicación, en la que participen todos los ciudadanos; y tendrá que asegurar garantías para todos.

Conclusiones

El presente Acuerdo pretende terminar el conflicto a partir de las condiciones que el Gobierno considera necesarias para garantizar el mismo, sin despejes, con conversaciones fuera del país, las que tendrán un tiempo limitado.

Se establece un acuerdo contenido dentro de tres fases.

La información que se desarrolla en La Habana con referencia al proceso de diálogos de paz se presenta contenida en un portal Web, con el fin de que toda la sociedad civil la conozca. De ahí, el interés de analizar la información que genera la OACP desde la comunicación estratégica o como una herramienta pedagógica para la paz, ahondando en las estrategias de difusión de la misma información.

Entonces, ¿Porque podemos hablar de comunicación estratégica? cuando revisamos la información difundida por el alto comisionado para la paz, como primera media, porque evidentemente la información expuesta en la página web quiere ser difundida y divulgada, se encarga de mostrar y socializar la información, diferencia de hacer pedagogía para la paz, que a pesar de que todos sus contenidos se muestran de manera pedagógica, evidentemente toda esta información son una expresión de una estrategia comunicacional con el fin de ser un referente de información, pero a su vez está abierta a su retroalimentación, y es precisamente este feedback lo que alimenta la comunicación estratégica, cabe señalar que esta página se complementa con la red social twitter que replica toda la información que surge en cada encuentro en La Habana.

Referencias

- Aljure, A. (2015). *Plan estratégico de comunicación. Métodos y recomendaciones prácticas para su elaboración*. Bogotá: UOC. 263 p.
- Cárdenas, J.D. (s.f.). *Los medios de comunicación y los diálogos de La Habana*. En: www.razonpublica.com para saber en serio lo que pasa en Colombia. Consultado 31/10/16
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. p. 809.
- De Zabaleta, E. (1986). *Aportes para una pedagogía para la paz*. Unesco. Chile.
- Equipo Paz República de Colombia. www.mesadeconversaciones.com.co
- Martín, L.M. Página Web www.luisfernandomartin.com
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Entérese del proceso de Paz*. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá. 22 p.
- Presidencia de la República de Colombia. *El proceso de paz en Colombia*.
- Quaderns de Construcció de Pau Nº 17. Escola de cultura de Pau. 2010. 18 p.

MESA
TEMÁTICA 1LOS PROCESOS DE PAZ CON EL M-19 Y
LAS FARC-EP: UN ANÁLISIS COMPARADO
DE LOS ACUERDOS JURÍDICOS**Oscar Mauricio Pabón Serrano, Edna Lucía Joya Jiménez**

Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga

Bucaramanga, Colombia

Mesa temática 1

Memoria e Historia: Aproximaciones a la paz y proyecciones. Papel de la memoria y la historia como un eje transversal en la transformación de conflictos.

Resumen

Las experiencias internacionales sobre la transformación pacífica y negociada de los conflictos indican que los temas jurídicos relacionados con la responsabilidad penal y el juzgamiento de los crímenes cometidos en tiempos de guerra, representan los aspectos centrales de las agendas de negociación y los temas que más complejizan la construcción de acuerdos finales. Por esta razón, y en el marco de una justicia que cada vez más se globaliza ampliando la jurisdicción de los tribunales internacionales para juzgar los delitos de lesa humanidad, se acude a modelos de justicia transicional y al acuerdo de penas alternativas cuando se negocia la paz y la desmovilización de los actores armados, modelos que se fundamentan en la premisa de los máximos de verdad, mínimos de justicia y mecanismos para la reparación de las víctimas. En consecuencia, en la percepción de la opinión pública, de los críticos y observadores, la justicia es sacrificada y se abre el paso a la "impunidad" como el medio más flexible para la transición.

Así las cosas, la ponencia presentada analiza los procesos de paz llevados a cabo por el Estado colombiano con los grupos guerrilleros M-19 y FARC-EP, celebrados en dos momentos históricos diferentes desde la perspectiva de los condicionantes jurídicos –nacionales e internacionales– que enmarcaron la búsqueda de los acuerdos de paz. De un indulto general concedido por el Estado colombiano a los miembros del M-19 en 1990, se habla y se debate en la actualidad de un marco jurídico para la paz, que en palabras del Gobierno se requiere para la terminación del conflicto armado y como soporte a la fase de transición, para la reintegración de los combatientes, la restitución efectiva de derechos de las víctimas, el cumplimiento de los acuerdos y la construcción de un escenario de paz viable nacional e internacionalmente.

Palabras clave

Proceso de paz, conflicto armado, desmovilización, justicia transicional, indulto e impunidad.

Justificación

El 18 de octubre de 2012 los representantes del Gobierno y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia se reunieron en la ciudad europea de Oslo para instalar formalmente los Diálogos de Paz. Las partes acordaron seis puntos generales que guiarían la agenda de negociación, varios de estos puntos (fin del conflicto, víctimas e implementación) se relacionaron directamente con lo que más adelante se denominó como "el marco jurídico para la paz", es decir, con la construcción de una estrategia de justicia transicional por parte de los negociadores, aspecto imperativo que prolongó y complicó sobremanera el avance de los diálogos en La Habana.

A diferencia del acuerdo político que el Gobierno colombiano firmó con el M-19 en marzo de 1990, el cual estableció el indulto a los miembros de este movimiento guerrillero, el actual proceso de paz se enfrenta al reto de la construcción y aprobación de un marco jurídico que garantice verdad, justicia, reparación y no repetición, en los términos de que la comunidad, las organizaciones y las cortes internacionales lo exigen. Estas son las circunstancias que justifican el interés por estudiar desde una perspectiva comparada los "acuerdos jurídicos" que posibilitaron los citados procesos de paz.

Objetivos

Comparar los procesos de paz llevados a cabo por el Estado colombiano con los grupos guerrilleros M-19 y FARC-EP, centrándose en el análisis de las categorías de justicia e impunidad emergidas de dichas experiencias de negociación.

Metodología

La ponencia que se presenta empleó las herramientas metodológicas de la historia y los estudios sociales comparados, para analizar dos acontecimientos relacionados con la transformación del conflicto en el Estado colombiano, con el propósito de identificar los puntos en común, las divergencias y las enseñanzas que en los aspectos socio-jurídicos y reparativos han dejado dichas experiencias de negociación y de búsqueda de la paz. En este sentido, la crítica y la confrontación de las fuentes documentales utilizadas representan las técnicas específicas del trabajo que se plantea.

Resultados

Se logró hacer un estudio comparado de los procesos de paz adelantados por el Estado colombiano con los grupos guerrilleros M-19 y FARC-EP a partir de un análisis de los componentes judiciales de dichos procesos. Asimismo, se tuvo en cuenta la crítica y la opinión de las organizaciones internacionales sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. El resultado completo de este trabajo podrá revisarse en la *Revista Temas*, Vol. III, N° 10, editada por el Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás. Código DOI: <http://dx.doi.org/10.15332/temas>.

Conclusiones

La prolongada historia del conflicto armado colombiano, así como la continuidad y el desencadenamiento de múltiples procesos de violencia, evidencian la debilidad del Estado para resolver esta problemática e imponer sus monopolios fundamentales. Por esta razón, se ha visto forzado a negociar la paz con diferentes grupos insurgentes, procesos donde necesariamente se sacrifican las premisas de la seguridad jurídica para facilitar la desmovilización y abrir la puerta al indulto, la impunidad, los mínimos de justicia y los modelos transicionales.

La presión internacional y la globalización de la justicia, concretada para el caso colombiano en agosto de 2002 cuando se ratificó el Tratado de Roma y la jurisdicción complementaria de la Corte Penal Internacional, condiciona la elaboración del llamado marco jurídico de la paz a cargo de los negociadores instalados en La Habana. En seis décadas de conflicto armado, sus actores acumularon un largo expediente e historial de crímenes de guerra y contra la humanidad, siendo la CPI el tribunal encargado de juzgar a los responsables cuando el aparato jurídico nacional no lo realice. El marco jurídico transicional enfrenta el reto de satisfacer el anhelo de justicia de los tribunales internacionales y para ello debería juzgar y castigar los oprobios de la guerra, entre tanto, las expectativas de los perpetradores de estos crímenes reclaman la benevolencia del Estado y el acuerdo –por ejemplo– de penas y sanciones complementarias.

Además, la trascendencia mundial de los principios de verdad, justicia y reparación, así como la necesidad de rescatar los procesos de memoria en las sociedades atravesadas por el conflicto y la violencia, hacen impensable en la actualidad el recurso al indulto general o la amnistía fundada en el perdón y olvido, incluso complican o denotan la inviabilidad de las propuestas basadas en los mínimos de justicia. La memoria y la verdad son la condición *sine qua non* de la justicia reparativa.

Referencias

Alto Comisionado para la Paz (27/05/2014). *Intervención del Alto Comisionado para la Paz en la Audiencia Pública del Marco Jurídico para La Paz*. Bogotá. Recuperado de: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/desarrollos-legislativos-paz/marco-juridico-para-la-paz/Documentos%20compartidos/Intervencio%CC%81n_del_Alto_Comisionado_para_la_Paz_en_la_Audiencia_Pu%CC%81blica_del_Marco_Juri%CC%81dico_para_La_Paz_27_mayo.pdf

Amnistía Internacional. (24/09/2015). *Colombia: El acuerdo debe garantizar justicia a los millones de víctimas del conflicto armado*. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2015/09/colombia-agreement-must-guarantee-justice-for-the-millions-of-victims-of-the-armed-conflict/>

Congreso de la República de Colombia. (31/07/2012). *Acto Legislativo 01, por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones*.

Congreso de la República de Colombia. (03/11/2015). *Acto Legislativo 04 [Senado], por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para los desarrollos normativos necesarios para facilitar y asegurar la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*.

Congreso de la República de Colombia. (11/04/2016). *Ley 1779 de 2016*. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201779%20DEL%2011%20DE%20ABRIL%20DE%202016.pdf>

Delegados del Gobierno de la República de Colombia & FARC-EP. (26/08/2012). *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. La Habana. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/acuerdo-general/Paginas/inicio.aspx>

Delegados del Gobierno de la República de Colombia & FARC-EP. (23/09/2015). *Comunicado conjunto # 60 sobre el acuerdo de creación de una Jurisdicción Especial para la Paz*. La Habana. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/documentos-y-comunicados-conjuntos/paginas/inicio.aspx>

Gobierno de Colombia & M-19. (09/03/1990). *Acuerdo político entre el Gobierno nacional, los partidos políticos, el M-19, y la Iglesia Católica en calidad de tutora moral y espiritual del proceso*.

Human Rights Watch. (21/12/2015). Análisis de HRW sobre el "Acuerdo so-bre las Víctimas del Conflicto" alcanzado por el gobierno de Colombia y las FARC. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/news/2015/12/21/analisis-de-human-rights-watch-sobre-el-acuerdo-sobre-las-victimas-del-conflicto>

Human Rights Watch. (28/03/2016). Colombia: Acuerdo con las FARC facilita impunidad de "falsos positivos". Recuperado de <https://www.hrw.org/es/news/2016/03/28/colombia-acuerdo-con-las-farc-facilita-impunidad-de-falsos-positivos>

International Criminal Court. Examen preliminar – Colombia. Recuperado de <https://www.icc-cpi.int/colombia>

International Criminal Court. (24/09/2015). Statement of the Prosecutor on the Agreement on the Creation of a Special Jurisdiction for Peace in Colombia. Recuperado de https://www.icc-cpi.int/Pages/item.aspx?name=otp_stat_24-09-2015

International Criminal Court. (01/09/2016). Statement of ICC Prosecutor, Fatou Bensouda, on the conclusion of the peace negotiations between the Government of Colombia and the Revolutionary Armed Forces of Colombia – People's Army. Recuperado de <https://www.icc-cpi.int/Pages/item.aspx?name=160901-otp-stat-colombia>

Periódico El País. (10/03/1990). El M-19 entrega sus armas "por la paz de Colombia". Edición impresa. España.

República de Colombia. (01/02/1990). Diario Oficial N° 39.169, Decreto 314 de 1990.

República de Colombia. (04/05/1990). Diario Oficial N° 39.335, Decreto 927 de 1990.

República de Colombia. (24/08/1990). Diario Oficial N° 39.512, Decreto 1926 de 1990.

República de Colombia. (1990). Constitución Política de Colombia.

Revista Semana. (11/12/1990). ¿Un tigre suelto? Edición impresa. Bogotá.

MESA
TEMÁTICA 1JÓVENES A TRAVÉS DE LA TV: MEMORIA
DE UN PAÍS EN CONSTRUCCIÓN**Jenny Marcela Rodríguez Rojas**Universidad Santo Tomás Sede Bogotá
Bogotá, Colombia

Mesa temática 1

Resumen

Memoria e Historia: Aproximaciones a la paz y proyecciones. Papel de la memoria y la historia como un eje transversal en la transformación de conflictos.

Si bien se considera que los jóvenes son hoy uno de los mayores consumidores de TIC, hasta ahora se está empezando a pensar y estudiar cómo ellos son a la vez productores de todo un discurso ligado no solamente al consumo, además a la construcción de nuevos lenguajes y nuevas formas de comprender el mundo que habitan. Jesús Martín-Barbero (2002) incluye en la discusión sobre la educación y la comunicación, los cambios en los modos de circulación y producción del saber; como por ejemplo, el caso del libro como eje tradicional de las prácticas educativas que actualmente coexiste con el texto electrónico y la hipertextualidad, configurando nuevos modelos de organización y aprendizaje. La novela gráfica, producción de documentales, ensayos fotográficos, blogs hacen parte, entre otros, de esos modos de circulación y producción que se proponen actualmente.

Pero los jóvenes también han sido representados en los massmedia, particularmente a través de series televisivas que dan cuenta de un imaginario sobre ellos, Ana Cecilia Cervantes (2005) propone que "la relación entre la telenovela colombiana y la construcción de identidad arroja nuevos datos acerca de la construcción narrativa de los personajes que representan las identidades marginadas que, a su vez, han sido motivo de inspiración de nuevas propuestas melodramáticas donde la realidad nacional siempre ha estado presente", estas series y telenovelas permiten "tomar el pulso" a una idea de joven, pero sobre todo de su devenir cultural en la sociedad colombiana.

Jóvenes, memoria, televisión, imaginario.

Palabras clave

Justificación

El proceso de aprender es algo innato en el hombre, ya sea en su primera infancia cuando en su búsqueda por reconocer su entorno se decide a experimentarlo o en su adultez, cuando a través de estudios superiores busca comprender y transformar ese mismo contexto inicial. Este proceso, es decir, la educación, nunca es

igual, cambia por que las personas, los escenarios culturales y sociales son cambiantes, las necesidades e intereses aunque pueden ser los mismos no se asumen del mismo modo.

Este es el reto que afrontan las humanidades y particularmente la reflexión de ellas, por ello el semillero Mareiwa busca centrarse en la expresión de la experiencia humana, particularmente en la vivida y expuesta en la comunidad de los jóvenes a través de las TIC y massmedia, esto porque las personas no solo tienen experiencias sino que expresan esas mismas de distintas maneras y con distintos medios expresivos. Y es esa expresión de la experiencia humana lo que constituye la finalidad de las humanidades y estas mediaciones son actualmente, el punto de encuentro y desencuentro de los jóvenes principalmente.

Objetivos

Dar a conocer a la comunidad académica cómo ciertas series y telenovelas que tenían a la juventud como centro de discusión e incluso manejaban un componente institucional ligado a entidades estatales, alcanzaron a permear toda una generación creando modelos estéticos y lingüísticos que han creado una identidad del joven colombiano.

Metodología

A partir de diversas series de televisión (Décimo grado (1985-1989), Cuando quiero llorar no lloro (1991), Cartas a Harrison (1996-1997), Pandillas, guerra y paz (1999-2014) y Francisco el matemático (1999-2004)) analizar el modelo de joven que proponían y la cultura juvenil que forjaron.

Resultados

Estas series de televisión transformaron al menos una generación y permearon las siguientes, creando un modelo de joven, arraigado a una realidad social, económica y cultural, que más que representar a un sector de la sociedad lo modelaron a su semejanza.

Conclusiones

La televisión es hoy un espacio particularmente significativo de preocupación política y de transformación cultural.

Lo que se produce en la televisión responde también a exigencias que vienen de la trama cultural y los modos de ver, para nuestro caso, a la juventud colombiana.

Referencias

Décimo grado (1985-1989), Cuando quiero llorar no lloro (1991), Cartas a Harrison (1996-1997), Pandillas, guerra y paz (1999-2014) y Francisco el matemático (1999-2004), Jesús Martín-Barbero. Jóvenes: comunicación e identidad. *Pensar Iberoamérica*, n° 0 (2002), Ana Cecilia Cervantes. La telenovela colombiana: un relato que reivindicó las identidades marginadas. *Investigación y desarrollo*, 13, n° 2 (2005), pp. 280-295.

MESA
TEMÁTICA 1

Mesa temática 1

Resumen

Palabras clave

Justificación

VIOLENCIA Y DESHUMANIZACIÓN:
PARAMILITARISMO Y CONCEPTO DE ENEMIGO
EN EL POSACUERDO COLOMBIANO**Yuber Hernando Rojas Ariza**Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga, Colombia

Memoria e Historia: Aproximaciones a la paz y proyecciones. Papel de la memoria y la historia como un eje transversal en la transformación de conflictos.

El diálogo de paz entre el Gobierno y dos grupos guerrilleros de Colombia –las Farc y el otro diálogo (venidero) con el Eln–, requieren a su vez el desmantelamiento de la extrema derecha. Los efectos de la desmovilización de los paramilitares (2003-2006) realmente han encarnado en un fraccionamiento de estos y han reagrupado sus fuerzas, hoy en día con más proyección en el escenario político. En ese contexto, el presente trabajo quiere centrarse en un escenario posible, a saber, el resurgimiento del paramilitarismo en el mal llamado escenario de posconflicto. Para la comprensión de aquello, el texto se divide en tres momentos; el primero que indaga en el enfoque teórico de Carl Schmitt sobre *el concepto de lo político* y desde el cual se trata de interpretar el concepto de enemigo como una manera de comprensión y aprehensión de la perspectiva del victimario; el segundo momento, por su parte, se centrará en la transformación del paramilitarismo y su relación con las condiciones actuales que, a juicio del profesor Manfredo Koessler, deja en evidencia la simbiosis entre *violencia y habitus*; finalmente, en un tercer momento, el texto hará énfasis en el posible escenario de violencia urbana y su estrecha relación con la desigualdad en Colombia, a propósito de cómo actualmente se está viviendo en el tránsito de la clásica violencia rural a la moderna violencia urbana.

Violencia, paramilitarismo, campo-ciudad, criminalización.

Es importante pensar el fenómeno de violencia y buscar teorizarlo, sobre todo en un país donde las ciencias sociales y humanas adeudan históricamente una profundización en sus investigaciones acerca del conflicto armado colombiano, más allá de su detallada historia y “periodismo” sobre los hechos. Sin embargo, cabe resaltarlo, esto último ha logrado abonar un terreno fértil que requiere ser re-interpretado para la comprensión del mismo fenómeno de violencia. En ese contexto, y bajo el influjo del devenir actual, el momento histórico de los diálogos de paz, llevan

consigo interrogantes respecto al futuro, esto es, el escenario de posconflicto que, valga precisarlo, es realmente un escenario de posacuerdo. En ese orden de ideas, pensar en sus múltiples posibilidades requiere tener en cuenta no solamente a los actores armados (militares y guerrilla actualmente en negociación) sino también a los llamados Neo-paramilitares. En efecto, si no se tienen en cuenta dentro del acuerdo de paz, el escenario futuro puede convertirse en un recrudecimiento de la guerra que, sea de paso decirlo, simplemente le daría más poder al resurgimiento del paramilitarismo en los centros urbanos del país.

Objetivos

Analizar cómo se hace posible el resurgimiento del paramilitarismo y recrudecimiento de la violencia en el escenario del posacuerdo a partir de la deshumanización del otro.

Metodología

Estudio tipo ensayo (argumental) basado en el manejo documental (escrito y audiovisual) que se expone abstracto-deductivamente en sus tres momentos: referentes teórico-contraste con el presente-deducción.

Referencias

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la Política?* [Trad. Rosa Sala Carbó] Barcelona: Ediciones Paidós.
- Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas (2015). [Varios Autores]. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Difundir Ltda.
- Koesl, M. (2015). *Violencia y habitus. Paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros: reflexiones sobre la diversidad humana*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Zizek, S. (2007). *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós.

**MESA
TEMÁTICA 1****MEMORIA HISTÓRICA NACIONAL: NECESIDAD
FUNDAMENTAL E INELUDIBLE PARA BRINDAR
GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN LOS CASOS DE
VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO
INTERNACIONAL HUMANITARIO EN COLOMBIA****Lorena Vitola Castaño.**Universidad Santo Tomás – Universidad Militar
Nueva Granada – Proyecto SIBIDH
Bogotá, Colombia**Mesa temática 1****Resumen****Memoria e Historia:** Aproximaciones a la paz y proyecciones. Papel de la memoria y la historia como un eje transversal en la transformación de conflictos.

Desde la perspectiva sociojurídica crítica, y el modelo garantista del derecho se estima como imperiosa la necesidad de reconstruir, valorar, dar a conocer y proteger la memoria histórica del país, en especial frente a los crímenes violatorios de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, que se han cometido con ocasión del conflicto armado colombiano; lo anterior con el propósito de brindar garantías de no repetición de estos graves hechos, favoreciendo la sensibilización de la sociedad ante la vulneración de los derechos de las víctimas, fortaleciendo la cultura de la no violencia y promoviendo la construcción de unidad e identidad nacional para evitar su nueva ocurrencia. A pesar de lo obvio que pudiera resultar la necesidad de una gestión de política pública en la materia, constitucionalmente respaldada, ha sido difícil cumplir con ella y continua siéndolo por causas complejas que pueden impedir su misión, las cuales pretendemos abordar junto a sus fines.

Palabras clave

Memoria histórica, derechos humanos, derecho internacional humanitario, garantías de no repetición, soft law.

Justificación

En términos de eficiencia de la justicia al parecer estamos en deuda, tal como lo ilustran las siguientes estadísticas de la Dirección Nacional de Fiscalías citada por caracol.com el 21 febrero 2013, así:

Según cifras de la Dirección Nacional de Fiscalías, por el antiguo Sistema Penal se adelantan 212 procesos, de los cuales 80 se encuentran en etapa de investigación previa, 123 en instrucción o preparación, nueve en juicio y solo se han proferido cuatro condenas contra 20 militares; mientras que en el

actual Sistema Penal Acusatorio hay un total de 182 procesos, de los cuales 165 está en indagación, uno en etapa de investigación, 12 en juicio y cuatro condenas con 17 personas condenadas, lo que representa una impunidad del 98% de las fiscalías seccionales, mientras que en la Unidad de Derechos Humanos hay un total de 1.872 investigaciones, con 623 personas condenadas.

Más recientemente la situación parece no haber cambiado sustancialmente para las víctimas en cuanto a la impunidad, tal como lo evidencia el Informe de Gestión 2014 - 2015 de la Fiscalía General de la Nación, en la sección de la Dirección de Fiscalía Nacional Especializada en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (Fiscalía General de la Nación, 2015a pp. 44 a 52). Específicamente en la p. 49 se registran las víctimas y los casos de violaciones a los DD.HH. y el DIH, a título de ejemplo tenemos en el tema de homicidios atribuidos a agentes del Estado 4.475 víctimas, 2476 casos asignados y 5.131 miembros de la fuerza pública involucrados; en cuanto a la violencia atribuida a grupos insurgentes hay 2.337 víctimas, sin contar el reclutamiento ilícito del cual se reportan 1.199 víctimas, muchos de ellos menores de edad; la impunidad se aprecia también para el manejo de episodios de terrorismo, desplazamiento forzado, violencia contra líderes reclamantes de tierras, entre otros; situación similar en cuanto a la lentitud de los procesos se aprecia en el informe estadístico que presenta la Dirección Especializada de Justicia Transicional (Fiscalía General de la Nación, 2015b pp. 58 a 63).

Objetivos

Contribuir a los procesos de concienciación sobre la necesidad de proteger, reconstruir y proteger la memoria histórica como herramienta de reconstrucción social, dignificación de las víctimas y garantía de no repetición.

Metodología

El trabajo está basado en los principios y procesos propios de la cooperación académica internacional y en aspectos fundamentales de la justicia transicional como el derecho a conocer. Al no ser un trabajo de investigación, no procede este punto metodológico.

Resultados

Eventos, publicaciones, nuevos proyectos educativos e investigaciones asociadas a los DD.HH. y la construcción de paz, pretenden llevarse a cabo a través del proyecto SIBIDH.

Conclusiones

En síntesis hay que preguntarse: ¿Qué conocemos sobre lo ocurrido? ¿De qué herramientas disponemos? ¿Cuáles son los retos y cómo afrontarlos? Sin duda la memoria histórica es útil a ese propósito. Por eso cobra mucha importancia el manejo sostenible y la protección que se le dé a la memoria histórica nacional, hay que seguir trabajando con el fin de cumplir fines dignificar las víctimas del conflicto y de que esta tarea de reconstrucción de la memoria sirva de garantía de no repetición a la barbarie fratricida que hemos estado viviendo por más de medio siglo.

En consideración a ello el proyecto SIBIDH ha creado una red del conocimiento en construcción de paz basada en la evidencia, con el fin de compartir experiencias exitosas, buenas prácticas, y apoyar su multiplicación y aplicación con la ayuda de la cooperación internacional. Patrocinamos de diferentes formas proyectos universitarios y escolares con el fin de lograr ese propósito.

Referencias

Caracol.com (21 febrero 2013). Falsos positivos: impunidad continua. Recuperado de <http://www.caracol.com.co/noticias/judicial/falsos-positivos-impunidad-continua/20130221/nota/1846587.aspx>

Confidencialcolombia.com (13 diciembre 2012). En conflicto: "No habrá impunidad en falsos positivos". Recuperado de <http://confidencialcolombia.com/es/1/105/4175/%E2%80%9CNo-habr%C3%A1-impunidad-en-falsos-positivos%E2%80%9D-Falsos-positivos-Santos-conflicto-Colombia.htm>

Centro de Memoria Histórica. (2013). Informe de gestión 2012. Bogotá D.C. Colombia.

elespectador.com (1° noviembre 2008). Editorial: Directiva ministerial 029 de 2005. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo87344-directiva-ministerial-029-de-2005>

Fiscalía General de la República de Colombia. (2015). Informe de gestión 2014 - 2015. Dirección de Fiscalía Nacional Especializada en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (pp. 49, 58). Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá D.C. Colombia.

Ministerio de Justicia y del Derecho República de Colombia, Unión Europea y Corporación Razón Pública. (2011). Lineamientos para la política nacional de preservación y difusión de la memoria histórica con carácter diferencial. Recuperado de

<http://www.minjusticia.gov.co/UnionEuropea/Library/Resource/Documents/Documentos%202012/lineamientos779.pdf>

Registro Único de Víctimas. (2016). Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>

Universidad de las Américas Puebla. (2015). Índice Global de Impunidad IGI 2015 (p. 53). México.

Vitola, L. (2014). Ponencia Planificación y financiación de la educación superior en Colombia. Universidad Federal Fluminense, Facultad de Educación, Grupo de Investigación NUGEPPE. Río de Janeiro, Brasil.

MESA TEMÁTICA 2

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales.
Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de
la educación para garantizar la comprensión
y el vivir desde la paz.

**MESA
TEMÁTICA 2****Mesa temática 2****Resumen****LITERATURA, BARBARIE Y SALVACIÓN:
UNA APROXIMACIÓN AL RESCATE DEL OTRO****Liliana Acosta Salazar**Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga
Bucaramanga, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

La memoria seguida del conocimiento se presenta como una forma de superar la efímera temporalidad de la existencia, porque la memoria no solo es la facultad que almacena información, también crea y constituye una estructura de la vida de cada ser humano. En tal sentido, da testimonio de que se ha vivido en un tiempo pasado, y en este punto es necesario resaltar que el pasado no es solamente la retención en la memoria, la acumulación de las experiencias humanas, el pasado es una gran huella, el vestigio del tiempo, el pasado es una realidad no inmediata que reclama responsabilidad. Por esta razón no se deben olvidar los actos de barbarie impresos en nuestra historia, vigentes en nuestro tiempo. De ahí que la memoria, permita recuperar la ausencia del otro ¿cómo se podría conseguir? a través de la memoria escrita, aquella que no se evapora con el tiempo, que manifiesta continuidad y posibilidad.

De esta manera, esta disertación pretende tomar la literatura como una herramienta para entender la delgada línea entre la barbarie y la salvación, porque una sociedad sin memoria es una sociedad sin tiempo.

El poeta alemán Hölderlin plantea que "allí donde crece el peligro, crece la salvación". Por tanto, es necesario mirar atrás, actuar con responsabilidad, para empezar a edificar la paz, porque el pasado es nuestra historia, historia manchada de barbarie, y nuestra realidad actual, debe prepararse desde ya, para tiempos mejores, tiempos de posconflicto.

Memoria, literatura, barbarie, salvación, posconflicto.

Palabras clave**Justificación**

Pensar en memoria en nuestros días, es pensar en el conflicto, y se creería que el mejor narcótico para alejarnos del mismo, es el olvido, que se manifiesta a la vez como un medio para que las víctimas alcancen la resiliencia; es decir, borrar para siempre la

huella que representa nuestro pasado y empezar de nuevo. Pero esta pretensión borraría también el sufrimiento de las víctimas que hacen parte de nuestra historia y necesitan reconocimiento. Por tanto, es preciso trabajar de la mano de la literatura, no solo para conocer o revivir el conflicto, la literatura para sensibilizar, para burlarnos del tiempo, del lugar y de la guerra. La literatura como estrategia pedagógica, donde realmente se rescate el sentido de lo humano.

Objetivos

- Identificar la memoria como testimonio de la efímera temporalidad del ser humano.
- Reconocer la importancia del pasado como espacio de reconocimiento del otro.
- Resaltar la importancia del relato literario como herramienta para conocer el pasado y sensibilizar al ser humano frente al conflicto.
- Plantear alternativas pedagógicas que permitan la edificación de la paz.

Metodología

La metodología implica una revisión de la obra *La nieta del señor Linh* del escritor francés Claudel Philippe, donde a través del personaje principal de la obra literaria se hace un acercamiento a las víctimas del conflicto, para mostrar cómo la literatura en nuestros días es una herramienta que permite entender la delgada línea entre la barbarie y la salvación; la literatura como estrategia pedagógica, donde se rescata el sentido de lo humano, al permitir reconocer al Otro y denunciar la barbarie a través de la palabra escrita.

Resultados

Como resultado se pretende sensibilizar y provocar con ello un espacio de reflexión, donde se analicen las diferentes alternativas que permitan preparar la sociedad para tiempos de posconflicto.

Conclusiones

La reconstrucción y conservación de la memoria es fundamental en la vida de cada ser humano, porque se manifiesta como una fuente de conocimiento y sabiduría; permitiendo con ello tomar conciencia y responsabilidad frente al pasado y la realidad actual. Por otra parte, dicha reconstrucción es posible de la mano de la literatura, donde se abre un espacio a través de los diferentes autores que con su obra han permitido mostrar desde la ficción o la misma reproducción de la realidad la barbarie; personaje principal de nuestra historia. Finalmente, utilizar todo lo anterior como herramientas o medio de sensibilización que contribuya al

Referencias

rescate del Otro. De ahí que, el gran proyecto de la educación es al estilo Socrático, el cultivo del intelecto y con ello la formación de sentimientos que permitan obrar de la mejor manera en sociedad, y la literatura no se aleja de este propósito.

Lledó, E. (1998). *El surco del tiempo*. Barcelona: Crítica.

Philippe, C. (2006). *La nieta del señor Linh*. Barcelona: Salamandra.

Steiner, G. (1992). En el castillo de Barba Azul. Aproximación a un nuevo concepto de cultura. Barcelona: Gedisa.

Steiner, G. (1994). Lenguaje y Silencio. En *Lenguaje y Silencio*. Barcelona: Gedisa.

**MESA
TEMÁTICA 2****EL PSICOANÁLISIS Y LA EDUCACIÓN:
ESTUDIO DE CASOS DE ESTUDIANTES
CON LIMITACIÓN COGNITIVA****Gloria Constanza Aguirre Pinzón**

Universidad Federal de Minas Gerais

Belo Horizonte, Brasil

Mesa temática 2

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Resumen

La escuela colombiana enfrenta una crisis desde que se hizo obligatoria la inclusión de niños con discapacidad en las escuelas. El estudio aborda el fracaso escolar de limitados cognitivos que no aprenden a leer y escribir. Se plantea una estrategia que beneficia a los niños desde la investigación, intervención a través de entrevistas clínicas de orientación psicoanalítica, clínica individualizada de escucha al niño, teniendo en cuenta su síntoma como algo que dice del sujeto, creyendo que en cada niño hay un sujeto que merece ser respetado en su singularidad, se interroga a partir de los efectos sobre el sujeto y sobre la institución educativa. Cada entrevista y recolección de datos constituye un estudio de caso, encontrando en los niños lo que se opera a partir de los mal-entendidos del lenguaje, se trata de encontrar el sentido de lo que él habla, en la expresión del malestar que brota del inconsciente. Al identificar y analizar lo que no va con el alumno e interfiere en la transmisión del conocimiento, generando malestar para la escuela. Los resultados del estudio muestran que las escuelas no aplican la normatividad vigente sobre educación de niños con discapacidad cognitiva, no existen procesos de investigación en las escuelas relacionados con el tema, etc. Se identificó un problema de rechazo profesor-alumno, lo cual influye en la transmisión del saber y por lo tanto se hace una oferta de palabra en la escuela para el niño y para el maestro con base en la conversación psicoanalítica y así generar procesos reflexivos y de cuestionamiento sobre su propio discurso y sobre el otro, sobre el mal-estar en el niño y en la escuela, igualmente se plantea la opción de continuar con procesos investigación-intervención en las escuelas inclusivas.

Palabras clave

Inclusión, limitación cognitiva, fracaso escolar, conversación psicoanalítica, discapacidad.

Justificación

En el marco de la modernidad, el Estado, a través de las instituciones en un discurso científico, ha situado los fracasos escolares en posición de objeto del conocimiento, estigmatizando a los limitados cognitivos a través de un diagnóstico que plantea una patología, una disfunción, un déficit que sirve en la escuela como argumento para retirar al individuo diferente del grupo de educación formal, clasificándolos educables o no educables.

Esta investigación proporciona elementos científicos para la conducción de la política educacional inclusiva con base en conocimiento a partir de la participación del estudiante.

El interés personal como investigadora es centrar el estudio en el mal-estar en el estudiante, por ser el grupo de interés de la investigación el mayormente expuesto a la segregación y exclusión, es el momento de dar voz y participación al niño o niña a través de investigación la cual tiene validez ante los órganos gubernamentales.

La Ley 115 de febrero de 1994 y normas reglamentarias, el Código de Infancia y Adolescencia establecen generar en la escuela espacios de fortalecimiento de los procesos democráticos, garantía de inclusión desde una visión humanista de la educación.

Objetivos

- Hacer un levantamiento de la política pública de discapacidad, para analizar cómo funciona en una escuela del municipio de Sogamoso.
- A través de entrevistas a estudiantes indicados por la escuela como limitados cognitivos, con base en la metodología de investigación-intervención de orientación psicoanalítica, identificar y analizar lo que no va bien con el alumno e interfiere en la transmisión de los conocimientos, generando mal-estar para la escuela.
- A partir de los datos levantados establecer una interlocución con la escuela visionando nuevos propósitos que favorecen la inclusión.

Metodología

El enfoque de investigación que orientó el abordaje teórico-metodológico fue el cualitativo psicoanalítico por cuanto permitía un tratamiento de índole interpretativo. Se abordó el mal-estar del estudiante en la escuela con casos de la vida real, a través de la entrevista clínica de orientación psicoanalítica como propuesta de investigación intervención, se construyeron 6 casos. Las categorías previas y emergentes provenientes de los datos recolectados desde la subjetividad de los niños, fueron diseñadas

Resultados

como estrategias de comprensión e interpretación, basadas en la teoría fundamentada para la construcción de saberes sobre la inclusión educativa.

Se presentó una oferta de escucha a los niños seleccionados, docentes, directivos y algunas mamás sobre la situación que desencadena el mal-estar en la escuela, se organizaron 6 casos, partiendo de 9 descartando aquellos que no eran limitados cognitivos, se construyó una matriz de análisis de categorías previas de lo dicho por los entrevistados y lo recolectado en documentos, así:

- Información de los estudiantes: problemas del estudiante.
- Información de los profesores: problemas del alumno, explicación de la maestra que sustenta el fracaso del niño desde el aprendizaje y la dimensión social, estrategias pedagógicas de la escuela, referencias fuera de la escuela.
- Información de los directivos: problemas de los estudiantes, explicación de los problemas de los estudiantes.

Posteriormente se construyeron categorías emergentes de aquello que era común a los 6 casos, vistas desde lo que estaba mal en la escuela, así:

- Lo que dice el alumno.
- La explicación del fracaso escolar.
- Estrategias pedagógicas de la escuela.
- Lo que dicen los responsables.

El punto de partida de esa práctica es el síntoma "lo que no va bien" lo que todos conocen, explicitado por medio de quejas repetidas, si el síntoma producido es el de evidente inhibición en aprender, ya que algunas dificultades de aprendizaje, bloqueos intelectuales, dispersión, apatía frecuente, falta de atención, pérdida del deseo de estudiar pueden constituirse en respuestas individuales que facilitan impases subjetivos, como pudo testimoniarse en los casos analizados.

Conclusiones

En la modernidad, el Estado a través de instituciones en un discurso científico ha situado los fracasos escolares en posición de objeto del conocimiento, estigmatizando a los limitados cognitivos a través de un diagnóstico que plantea patologías, disfunciones, déficit, argumentando en la escuela la clasificación en educables o no educables.

Referencias

Ninguna de las escuelas involucradas en el estudio aplica la legislación actual sobre atención a población limitada cognitiva, no existen procesos de investigación intervención para abordar el problema.

El fenómeno de rechazo entre alumno-profesor se puede considerar como un síntoma de la educación, ya que es un factor que no permite la transferencia del saber.

Esta investigación motiva a la reflexión de cómo educar en la inclusión a niños con discapacidad, promoviendo la conversación, la escucha del sufrimiento del otro, de lo que causa el mal-estar en la escuela, dando participación activa a los estudiantes, respetando sus diferencias, con base en sus capacidades y habilidades desarrolladas a través del lenguaje.

La investigación muestra que puede ser un insumo para plantear problemas que viven los niños en las escuelas colombianas y de América Latina, desarrollando nuevas investigaciones en torno a la metodología de la conversación desde el psicoanálisis.

Alcaldía de Sogamoso. (2009). *Política de apoyo a la discapacidad "Sogamoso incluyente, camino a la equidad"*. Sogamoso. Recuperado de alcaldia724.com/sogamoso/formularios/acuerdo024de2012.pdf, acceso julio 18.2013.

Arendt, H. (2005). *La condición humana* (pp. 35-106). Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica.

Arendt, H. (2013). *Entre o pasado e o futuro* (pp. 221-281). São Paulo. Editora Perspectiva S.A.

Biancha, C. et al. (2004, jan/abr.). O estado de arte da pesquisa sobre o fracasso escolar (1991- 2002): um estudo introdutório. *Educação e Pesquisa, São Paulo*, 30(1), 51-72.

Constitución Política de la República de Colombia. (1991). Recuperado de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125 acceso, julio. 2013.

Departamento Nacional de Estadística. DANE. (2005). Bogotá.

Freud, S. (2011, junio). *Obras completas*. Tomo III (pp. 2833-2883). Buenos Aires: Editorial El Ateneo.

Lacadée, P., Moier, F. (2008). *Le pari de la conversatio. Da norma da conversação ao detalhe da conversação*. (Trad. Ana Lydia Santiago e Renata Nunes Vasconcelos). Buenos Aires.

Lacan, J. (2008). *El seminario de Jacques Lacan: libro 23: el sinthome*. (1ª ed., 1ª reimp.). Buenos Aires: Paidós.

Lander, E. (Comp). (2000). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 11-85, 145-161, 201-246). Buenos Aires: CLACSO.

Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad – PcD- en el marco del derecho a la educación*. Documento de trabajo. Bogotá. Recuperado de www.plandecenal.edu.co/, acceso julio. 12, 2013.

Santiago, A.L. (2005). *A Inibição intelectual na psicanálise* (pp. 9-229). Rio de Janeiro: Ediciones Jorge Zahar.

Santiago, A. L. (2008). Da norma da conversação ao detalhe da conversação. In: *Jornada Do Cien* (pp. 1-11). Buenos Aires.

Santiago, A.L., Parreira, M., Nunes, R. (2006). *Pesquisa em psicanálise e educação: a conversação como metodologia de pesquisa*.

MESA
TEMÁTICA 2

Mesa temática 2

Resumen

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL
PROCESO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL
INTEGRAL PARA EL POSCONFLICTO**Carolina Benavides Mendoza / Leonardo Zher**Instituto de Victimología - Universidad Santo Tomás
Seccional Bucaramanga
Bucaramanga, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

La construcción de una sociedad capaz de convivir en paz demanda de quienes trazan las políticas educativas, pero sobre todo, de quienes las implementan, adoptar modelos pedagógicos que medien la formación del sujeto bio-psico-social, con el propósito de construir una nueva ciudadanía: tolerante, incluyente, dialógica, solidaria, socialmente creativa en la inclusión de la diferencia y en la generación de ámbitos de convivencia en paz. Hacer de quienes se educan gestores de nueva ciudadanía posibilita la transformación del "*ethos* - cultural" colombiano, por medio de la restauración y afianzamiento de las redes sociales escindidas a causa del conflicto armado y de los múltiples conflictos que han roto la historia común de las personas y los colectivos en las distintas regiones del país. Implica, entonces, superar los modelos patriarcales y heroicos, por medio de la coeducación de niños y niñas: promover la autonomía crítica y el diálogo ético, la valoración de todas las expresiones culturales, en tanto hechos de vida, que enriquecen el patrimonio común de los colombianos.

El liderazgo de la educación en el proceso de transformación socio-cultural supone reconocer las experiencias educativas, que en situaciones análogas de conflicto, han dado resultados, que apuntan, a largo plazo, a la construcción de una nueva ciudadanía, y que articulan alternativas formativas centradas en el desarrollo humano integral de capacidades y actitudes para la convivencia en paz, como las nacidas del humanismo cristiano, desde Santo Tomás, Bartolomé de las Casas o de Fray Francisco de Vitoria. Interpretadas y reasumidas, entre otras corrientes actuales, por el enfoque comprensivo-personalista de "Bernard Lonergan", que posibilita la promoción consciente y gradual de los procesos responsivos de sensibilidad, argumentación interpretativa, reflexión crítica, y deliberación prospectiva, que facilitan a quienes se

Palabras clave

Educación, posconflicto, transformación social integral, alternativas de paz y convivencia.

Justificación

Los múltiples sufrimientos y formas de violencia que ha dejado la guerra en Colombia son incontables e invisibilizados, en múltiples casos. La magnitud del atraso social, moral, educativo, y económico que esto conlleva no es perceptible a corto plazo ni para quienes tienen interés en que el conflicto continúe ni para quienes esperan terminar la guerra. La violencia se connaturalizó por la falta de presencia del Estado, del aparato judicial, de los medios de comunicación y por el silencio impuesto por los actores armados, incluidas las fuerzas militares. En consecuencia el “silencio, la selectividad, la crueldad, la cotidianidad y la impunidad” caracterizan la violencia, sobre todo contra los civiles (Basta Ya, p. 25).

El capítulo XVIII del estudio multidisciplinario, centrado en desarrollo humano, y conocido como: “Conflicto: Callejón con salida” (2003) considera que tratándose de la generación de un nuevo “*ethos*” cultural y de la formación de capacidades para la convivencia en paz, la prioridad la tiene la educación y los medios de comunicación. Pues, para algunos analistas de la idiosincrasia nuestra “al parecer la violencia se ha connaturalizado como “cosmovisión” del pueblo colombiano y, por consiguiente, corresponde a una nueva educación transformar el sistema de creencias, valores, actitudes e imaginarios que constituyen el mundo de representaciones y conductas del pueblo colombiano. La cercanía y cotidianidad con los hechos violentos condicionan la manera de ser, conocer, hacer y convivir de un número creciente de personas; de hecho, la escalada de acciones violentas contra las personas más frágiles así lo constatan. La tendencia a solucionar problemas en el marco familiar, vecinal e institucional recurriendo a actos violentos es repetida en todas las clases sociales de la nación.

El sistema escolar no ha cumplido con su función de formación integral, pues rehúye la memoria histórica, y no incluye en sus contenidos formativos las situaciones reales que a todos afectan, disuade la capacidad crítica, la auto-crítica y al juicio de

responsabilidades sobre las causas, la prolongación del conflicto y las consecuencias de este en la pérdida de calidad de vida individual y colectiva de los nacionales. En consecuencia, se olvida de la misión propia de la educación, a saber: brindar respuestas nuevas a situaciones nuevas, formando generaciones de mujeres y hombres con una nueva civilidad, capaces de transformar la realidad. La autonomía y la capacidad que el sistema escolar tiene para perpetuar, mantener o validar imaginarios sociales debería orientarla hacia la construcción de creencias, valores y mundos de representación más justos, equitativos, fraternos, solidarios e incluyentes. Aunque, a la hora de enjuiciar los hechos violentos el dedo señalador siempre inicia por la educación, no obsta para que se indague qué presencia tienen en los currículos los hechos y los contenidos que hacen memoria de la violencia y de los esfuerzos por la paz; pues hasta ahora, no se conoce "ningún currículo que evalúe, antes de graduar un estudiante, si aprendió a convivir en paz".

Objetivos

Contribuir al cambio del *ethos* sociocultural colombiano.

Metodología

Enfoque socio-formativo en paz y convivencia según la propuesta socio-responsiva, de origen Tomista, llamada también, comprehensiva de "Bernard Lonergan".

Resultados

El camino de la paz es el camino de la toma de conciencia como agente responsable de la vida en todas sus manifestaciones. En un primer momento, toma de conciencia de sí mismo, de la propia realidad biológica, sensitiva, ética, intelectual, social y ecológica perfectible e incompleta. Que incluye también la toma de conciencia de la realidad a través de los sentidos, de las sensaciones y de la capacidad de percepción. Este primer nivel de comprensión o de inteligencia sintiente nos lleva a la conciencia empírica o conciencia directa de la realidad en todas sus manifestaciones. El nivel de conciencia básico vincula a la realidad a través de sensaciones, sentimientos percepciones, sobre todo a través de los sentidos. A este nivel es perentorio desarrollar la conciencia de *¿qué se siente?*, *¿cómo se siente?* Acercarse a la realidad de manera consciente: la realidad propia, la de los otros y la exterior, así se desarrolla la sensibilidad que reconoce las propias intencionalidades, las reacciones y las emociones que nos suscitan los hechos y los interrogantes de las personas.

Pero como la actividad consciente necesita ser conceptualizada, entendida y elaborada de manera activa a partir de preguntas y cuestionamientos sobre lo novedoso e inaudito y, lo que conozco frente a lo desconocido, entonces, con la ayuda del lenguaje paso de los sentimientos y las imágenes directas de las experiencias a la conceptualización inteligente. La necesidad de entender los significados, a través de los conceptos me conduce a formular problemas, imaginar causas, formular soluciones o a inquirir situaciones. Como las reacciones y las sensaciones necesitan entenderse, entonces la intencionalidad conceptual nos brinda marcos que posibilitan alternativas de intelección.

La pregunta de *¿por qué esto es así?* conduce a confrontar la comprensión que, a través de los sentidos tenemos de la realidad, con lo que hemos comprendido a partir de las preguntas y los lenguajes. Pero, aún el proceso de toma de conciencia requiere ir más al fondo, por medio "*de la acción reflexiva*" pues, solo con percibir o sentir, o solo con conceptualizar o especular acerca de una realidad sin ubicarla en su contexto y sin medir las múltiples relaciones de la misma con otras realidades y otros contextos, no se avanza hacia la conciencia reflexiva que busca pruebas, pondera evidencias, juzga y compara. La intencionalidad reflexiva verifica, pondera las evidencias, objetiviza, mide, cualifica hasta llegar a la veracidad científica.

Conclusiones

En consecuencia, la deliberación, la confrontación de juicios, el debate dialógico, la toma de decisiones, la valoración de los hechos y el compromiso conducen a la conciencia deliberativa, llamada también conciencia comprometida con la acción de la paz y la convivencia. En este nivel de conciencia ética se eligen, deciden, se compromete el sujeto, y, sobre todo, se actúa. La conciencia deliberativa integra los demás niveles, facilitando la acción que vincula a un proyecto concreto de paz y convivencia humana. Sin embargo, no es suficiente el deseo de conocer para que se llegue al nivel de la decisión, es indispensable que, en la medida en que se toma conciencia y se clarifican las intencionalidades se busque el compromiso ético.

Referencias

- Beristain, C.M. (2008). *Diálogos sobre reparación. Experiencias en el Sistema Interamericano de Derechos*.
- Baró, I.M. (1990). Psicología social de la guerra: trauma y terapia (pp. 19-21). San Salvador: UCA Editores.
- Bello, M.N. (s.f.). *Daño y reparación: Una lectura psicosocial*.

- Beristain, C.M. (2010). *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Bilbao: Editorial Hegoa.
- Beristain, C.M. (2004). Reflexiones sobre los enfoques y modelos en el trabajo psicosocial. En *Enfoques y metodologías de atención psicosocial en el contexto del conflicto socio político colombiano*, Terre des Hommes-Italia, Bogotá.
- Lonergan, B. (1992). *Insight*. España, Barcelona: Sígueme.
- Botero, C., y Guzmán, D. (2012, mayo). El Sistema de los Derechos. (1ra. ed.). De Justicia. Comisión Colombiana de Juristas – CCJ. Área de Incidencia Nacional. "Observaciones y recomendaciones para garantizar la participación efectiva de las víctimas en el diseño, seguimiento y evaluación de la política pública de asistencia y reparación de la Ley 1448 de 2011"
- Buendía, H. G. (2003). *Conflicto, callejón con salida*. Informe de Desarrollo Humano para Colombia. Bogotá.
- Colombia Aprende. (s.f.). *La red del conocimiento*. Recuperado el 13 de marzo de 2015 de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/directivos/1598/article-99543.html>
- Chueca, A. (2001). Educar para la paz y el desarrollo. Seminario Educación para la Paz y la Convivencia (pp. 31-34). Medellín.
- Echegoyen, J. (s.f). Historia de la Filosofía. Recuperado el 25 de julio de 2013, de <http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Sartre/Sartre-Fenomenologia.htm>.
- Hochschild, F. *La paz no llegará por milagro*. Recuperado el día 13 de marzo de 2015 de <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/la-paz-no-llegara-por-milagro/15209937?hootPostID=bf1e4132293062e117712f4f15ec6730>
- Garay, L.J. (2002). *Repensar a Colombia: Hacia un nuevo contrato social*. Bogotá: Tercer mundo editores.
- García, D. (2006). Diálogos de paz en Colombia: impacto en la democracia. Conferencia, Séptimo Congreso de Humanidades. Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga. Referencia AU2017, VHS (inédito biblioteca).
- GMH. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Gómez, D.N. (2009). *Peritaje psicosocial por violaciones a derechos humanos*. ECAP. Guatemala.

- González, D. (2009). Apuntes sobre la reparación judicial en el marco de la Ley de Justicia y Paz. En *Reparación Judicial, Principio de Oportunidad e Infancia en la Ley de Justicia y Paz*. GTZ. Bogotá.
- Habermas, J. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona, España: Editorial Península.
- Hoyos, V, Vargas, G., Guillén, G. (1997). *La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales: las ciencias de la discusión*. Bogotá, Colombia: Corcas Editores.
- Hoyos, G. (1993, septiembre-diciembre). Ética discursiva, derecho y democracia. En *Análisis Político*, No. 20. Colombia, Bogotá, Universidad Nacional.
- Lira, E. (1990). Guerra psicológica: intervención política de la subjetividad colectiva. En: I.M. Baró. *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 19-21). San Salvador: UCA Editores.
- Morales, J. (2015). *¿Qué es el postconflicto? Colombia Después de la Guerra*. Ediciones B Colombia S.A.
- Morin, E. (1995). La relación antropobio-cósmica [en línea]. *Gazeta de Antropología*, núm. 11. Recuperado de http://www.ugr.es/~pwlac/G11_01Edgar_Morin.html. Acceso el 11 de abril del 2007.
- Nussbaum, M.C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. (Trad. Albino Santos Mosquera). España: Paidós.
- Sen, A. (1987). *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza.
- Nussbaum, M. (1997). *Cultivating Humanity. A classical defense of reform in liberal education*. Massachusetts: Havard University Press.
- Nussbaum M. (2010). Sin fines de lucro. Katz. Editores Buenos Aires/Madrid. Traducción: María Victoria Rodil Sin fines de lucro.
- Cabra-Torres, F. (2011, enero-junio). La crisis silenciosa, el futuro de la democracia y el cultivo de la humanidad. *Signo y Pensamiento* 58, Reseñas vol. XXX, 328-331 2011. Profesora asociada, Departamento de Formación, Facultad de Educación Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.

Sen, A. (2002). *Ratinoality and Freedom*. Cambridge: Mass, Belknap.

Beltrán, J., Íñigo, E., y Mata-Segreda, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, V(14), 3-18.

Guillén, L. (2012). La responsabilidad social universitaria: un estudio de caso aplicado a la Universidad Autónoma del Caribe en Barranquilla, Colombia. En *Memorias VIII Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2012*. La Habana, Cuba.

**MESA
TEMÁTICA 2****PEDAGOGIAR LA PAZ****Gilberto Bonilla Sánchez, Roberto Cardona Ospina,
Dénix Rodríguez Torres.**Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga
Bucaramanga, Colombia**Mesa temática 2**

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Resumen

Tanto las violencias, como los conflictos y, en ellas, las dinámicas de la guerra son expresiones humanas que, desde la educación y los escenarios pedagógicos, requieren mirarse no solamente como una tragedia, sino –y en particular– como una oportunidad de aprendizaje, como una experiencia humana, política, ética y social que requiere un enfoque integrador para pensar otros escenarios posibles, otras opciones humanas más allá del uso de la violencia y del terror.

Desde la óptica de una pedagogía para la convivencia respetuosa del otro (otro como naturaleza y como individuo, otro como lo que es distinto a mí) resulta significativo integrar lo que advierte Nussbaum cuando invita a imaginar la experiencia del otro, a entender el otro mundo de vida y las miradas y opciones que en él se tienen (Nussbaum, 2012) lo que significaría para nuestra cultura abandonar los egocentrismos, dejar de pensarnos como salvadores o redentores de una sociedad que ni empezó ni va a terminar con el aporte que hacemos a nivel individual, y proyectar un trabajo desde la ética cordial.

Palabras clave

Pedagogía, paz, ciudadanía.

Justificación

Es paradójico cómo nos venden la violencia, esa sí la incluyen en la canasta familiar y nos ponen a pensar que son los otros los que nos violentan y por ello nos cuesta tanto reconocer que la violencia está con nosotros, en cada uno, en los ambientes cotidianos y los círculos que frecuentamos, la violencia armada y quizá terrorista es muy dañina y marcó la historia, pero la otra, la doméstica, sigue afectando el día a día.

Objetivos

Contribuir con el análisis en torno al origen de las violencias y los desafíos que ellas demandan en la sociedad.

Aportar desde el marco teórico a las comprensiones de los fenómenos de violencia en nuestras sociedades.

Proponer un ejercicio educativo que permita pedagogiar la paz para la comprensión de un ambiente de cooperación y solidaridad.

Metodología

La ponencia comparte el aporte teórico reflexivo originado en la línea de Democracia y Ciudadanía, perteneciente al grupo de Investigación en Desarrollo Humano del Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, reconocido por Colciencias en categoría B.

Resultados

Por ser un marco teórico la propuesta se sigue construyendo y repensando.

Conclusiones

Si partimos de la pluralidad de las violencias en la polifacética condición humana, reconocemos que los actores del conflicto no se reducen a los grupos armados y todos estamos involucrados en esta maldita violencia que se incuba en la sociedad.

Al evidenciar la situación se propone ayudar a pensar otra sociedad posible, desde una cultura que respete, valore, defienda y cuide la Vida.

Referencias

- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Bárcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bonilla, Cardona, Rodríguez. (2015). *Pensar la ciudadanía: condición humana y democracia*. Bucaramanga: Ediciones USTA.
- Cortina, A. (2001). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Freire, P. (2007). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo veintiuno editores.
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.
- Ospina, W. (2013). *Pa' que se acabe la vaina*. Bogotá: Planeta.

MESA
TEMÁTICA 2

Mesa temática 2

Resumen

**CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL ENTRE
LA MEMORIA Y LA DIDÁCTICA DE CLASE:
CONCURSO DE CUENTO DE LA BIBLIOTECA
DE ALEJANDRÍA, CENTRO PENITENCIARIO DE
MEDIANA Y ALTA SEGURIDAD PALOGORDO****Omar Alejandro Afanador Ortiz, Diego
Francisco Calderón Aponte**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Bucaramanga, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

De esta forma, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, con el programa de Comunicación Social y con los cursos (asignaturas) Lingüística y Construyendo Comunidad plantean la posibilidad de abordar, a través de las asesorías académicas, el "Primer Concurso de Cuento de la Biblioteca Alejandría", partiendo del escenario de la construcción de memoria para la población carcelaria, teniendo como eje transformador el índice de participación socio-cultural que allí se encuentra. L. S. Vygotsky, uno de los pioneros de las ciencias cognitivas en el siglo XX, termina su famoso libro *Pensamiento y lenguaje* con la frase: "Una palabra es un microcosmos de conciencia humana". Entender cómo se crean y para qué se crean las palabras, le permitirá al ser humano comprender cómo es que surge el efímero instante de saber quién soy en un momento específico viviendo en un viaje eterno al presente de nuestra memoria que es la encargada de guardarnos el a veces inexpugnable secreto de la conciencia".

No obstante, la percepción de la población a estos medios es mirada desde lo "alternativo", en otras palabras comprender sus cosmovisiones, motivaciones, necesidades, características, razones, contenidos y estructura que nos genera la hoja de ruta, que mediante este proyecto de investigación se ha querido desarrollar.

La cárcel es un ejemplo de micro-sociedad que refleja el conflicto armado colombiano, por esta razón es que este ejercicio pedagógico es un llamado a mirar la memoria colectiva de forma más amplia, ya que aún quedan muchos sectores de nuestra sociedad que no han sido escuchados.

Palabras clave

Educomunicación, tejido social, investigación de campo, lingüística.

Justificación

Desde las políticas institucionales en la UNAD, se tiene como referencia el enfoque comunitario como eje transversal de inclusión y responsabilidad social que se infiere desde la misión y visión unadista, por lo cual, podemos afirmar que un estudio sobre la realización del primer concurso de cuento de la biblioteca Alejandría perfectamente encajaría dentro del engranaje institucional.

Bajo estas premisas, la investigación tomará la ruta adecuada sin dejar de lado la orientación de indagar, investigar, analizar y por supuesto aportar a la ciencia con resultados que propicien transformaciones en cada escenario en el que se llegue y nos brinde la posibilidad de interactuar en un verdadero cambio social.

El proyecto es pertinente por su aporte social y disciplinar que mediante la cultura investigativa y fortalece los procesos académicos e investigativos de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, y está soportado en la línea de investigación de Comunicación Social: Comunicación y desarrollo.

Objetivos

Comunicar a la comunidad académica la experiencia pedagógica-transversal de dos cursos impartidos en el semestre, en el primero de 2015 en la cárcel de mediana y alta seguridad de Palogordo, a saber: Construyendo comunidad Lingüística. Al tiempo de constituir una estrategia didáctica de discursos, se dieron los primeros pasos para generar un ejercicio de memoria que permitiera la construcción de tejido social en el interior de la Penitenciaria de Mediana Seguridad de Palogordo, en el contexto de la biblioteca Alejandría y el pabellón de Educativas de dicho centro penitenciario.

Metodología

Se realizó el ejercicio de acompañamiento y asesoría para la planeación y ejecución del concurso de cuento, liderado por el estudiante Frans Rueda, de séptimo semestre de Comunicación Social, se fue generando un archivo del proceso, para su posterior sistematización.

Para el caso de esta ponencia, y a partir del archivo generado del proceso se realizará una reconstrucción de la experiencia de pedagógica que implica al mismo tiempo que se relata un ejercicio de memoria, ya que este tipo de actividad literaria dentro de un centro penitenciario implica necesariamente una posibilidad tanto de catarsis como de denuncia.

Resultados

Desarrollo de aprendizajes prácticos para los dos cursos (Lingüística y Construyendo Ciudadanía) sobre los que se realizó el ejercicio de memoria en los 10 pabellones del Centro penitenciario (un cuento por pabellón).

Difusión de la existencia e importancia de la Biblioteca "Alejandría" en el interior del Centro penitenciario.

Publicación del concurso y los ganadores (tres finalistas) en el periódico *El Arcaraván* del Centro penitenciario, redes sociales y página institucional de la UNAD.

Producción de un artículo o ponencia académica de todo el proceso de la experiencia pedagógica (ponencia que aquí presentamos).

Producción de un artículo académico de análisis semántico de los contenidos de los cuentos (objeto de un artículo académico).

Conclusiones

La cárcel constituye una microsociedad que refleja los fenómenos de violencia y conflicto de nuestra sociedad.

La memoria colectiva/histórica (según José Antequera), como ejercicio de vinculación de individuos o grupo de individuos sujetos a violencia, puede ser reconstruida a partir de ejercicios literarios que evoquen los relatos traumáticos y de dolor, como una ficción que habla de las realidades.

En Colombia hay muchos lugares donde la memoria está sin ser escuchada, compartida y pensada: la escuela, la cárcel, el barrio, la fábrica, entre otros.

Las estrategias de afrontamiento de dolor en la cárcel son las mismas que en los otros ejercicios de memoria realizados en el transcurso de los últimos años: La religión y la familia.

Referencias

- Hurtado, D.B.J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Venezuela. Fundacite y Sypal.
- Vygotsky, L.S. (1995). *Pensamiento y lenguaje* (pp. 97-115). A. Kozulin (Ed.). Barcelona: Paidós.

**MESA
TEMÁTICA 2****ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL POSCONFLICTO:
LECCIONES PARA COLOMBIA****Lorena Andrea Erazo Patiño**Universidad Externado de Colombia – estudiante de Maestría
Bogotá, Colombia**Mesa temática 2**

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Resumen

Por medio de un estudio cualitativo que toma experiencias internacionales de posconflicto (El Salvador y Sudáfrica), con la intención de tomar las lecciones aprendidas y reflexionar sobre lo que se podría hacer en Colombia referente a los espacios públicos (delimitados solamente a los espacios verdes en las ciudades), se busca contribuir a la construcción de una estrategia para las ciudades colombianas, haciendo uso de los servicios ecosistémicos culturales y que los tomadores de decisiones y el Gobierno Nacional cuenten con insumos para la construcción de políticas públicas que permitan reducir los conflictos residuales que pueden surgir en los centros urbanos por la finalización del conflicto armado en Colombia.

Palabras clave

Espacios verdes, posconflicto, cohesión social, servicios ecosistémicos culturales.

Justificación

Algunas experiencias internacionales de posconflicto han dejado en evidencia que los procesos de construcción de paz en las sociedades no son sencillos, ni se realizan en un corto período de tiempo. Por lo cual, se deben plantear estrategias realistas para que la reducción de la violencia política no aumente la violencia común exponencialmente y la sensación de inseguridad en la sociedad se eleve minando la calidad de vida de los ciudadanos (Dawson, 2006).

Siendo así, el desarrollo de investigaciones que tengan como objeto el análisis del proceso de construcción de paz en espacios públicos para el posconflicto colombiano, puede constituir una herramienta alternativa e innovadora para la transformación de la sociedad, haciendo uso de los servicios ecosistémicos culturales derivados de los espacios públicos. Adicionalmente, realizar un estudio cualitativo que tome experiencias internacionales de posconflicto con la intención de tomar las lecciones aprendidas

y reflexionar sobre lo que se podría hacer en Colombia, buscando contribuir a la construcción de una estrategia para las ciudades colombianas y que los tomadores de decisiones y el Gobierno Nacional cuenten con insumos para facilitar el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes y se cuente con herramientas para afrontar la migración del campo a la ciudad.

Objetivos

Analizar la forma en que los espacios públicos, por medio de los servicios ecosistémicos culturales que prestan a las sociedades, pueden ser una herramienta para la construcción de ciudadanía en el marco del posconflicto en Colombia. El término "espacios públicos" se definirá en este estudio únicamente como los espacios públicos verdes urbanos (parques de pequeño, mediano y grande tamaño, bosques urbanos) en Bogotá. Lo anterior con la intención de establecer los lineamientos de la política pública en el tema para Colombia.

Metodología

Es cualitativa, pues permite el apoyo de diversos enfoques que complementan y orientan la investigación hacia el objetivo propuesto y la verificación de la hipótesis planteada, apoyándose en un enfoque interdisciplinar, ya que se quiere hacer un análisis holístico que integre conocimientos puntuales de distintas disciplinas, como la ciencia política, la antropología, la sociología, la ecología política, el urbanismo, entre otras. Busca realizar una articulación de las perspectivas de cada disciplina que permita un análisis más completo, sin embargo, para su aplicación se debe hacer una construcción conceptual del problema con objetivos comunes para que se evidencie su complementariedad (Ligarda, s.f).

Resultados

Partiendo de la hipótesis de que los espacios públicos son lugares donde se puede desarrollar una estrategia eficaz para la construcción de ciudadanía y la consolidación de la paz en Colombia en un escenario del posconflicto, en donde se favorezca la creación de ecosistemas ciudadanos participativos e integradores que permitan mitigar los conflictos residuales del posconflicto y reducir la violencia en las ciudades, el artículo se estructura desde dos grandes partes: primero, desde una parte teórica; segundo, desde las lecciones aprendidas de los casos internacionales.

Primero aborda los principales conceptos teóricos que se hacen necesarios para entender y contextualizar el alcance de la investigación y que giran en torno al posconflicto, los espacios

Conclusiones

públicos y los servicios ecosistémicos culturales. Luego, se realiza una aproximación a las herramientas que se tienen en la actualidad en Colombia para el posconflicto y si existe alguna que se enfoque en los espacios públicos. Posteriormente, se abordarán las experiencias internacionales del Salvador y Sudáfrica con la intención de extraer las lecciones aprendidas de sus escenarios mencionados. Finalmente, a modo de conclusión se quiere llegar a verificar la hipótesis planteada y de esta manera establecer unos lineamientos que sirvan de insumo para la construcción de una política pública para Colombia.

En cuanto a los casos internacionales tomados, no presentan unas estrategias claras y definidas para los espacios públicos que permitan identificar palmariamente el papel que jugaron y la proyección que se les quiso dar; sin embargo, se evidencia que fueron piezas claves en el proceso del posconflicto y espacios de reencuentro social entre los ciudadanos.

De esta manera, se puede concluir que el análisis del proceso de construcción de paz en espacios públicos para el posconflicto colombiano, puede constituir una herramienta alternativa e innovadora para la transformación de la sociedad, haciendo uso de los servicios ecosistémicos culturales derivados de los espacios públicos.

Referencias

- Camacho, A., & Guzmán, A. (1990). *Colombia ciudad y violencia*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Campos, Y., & Ortiz, I. (1998). *La ciudad observada. Violencia, cultura y política*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Dawson, A. (2006). Geography of Fear: Crime and the transformation of public space in post-apartheid South Africa. En S. Low, & N. Smith. *The politics of Public Space* (pp. 123-142). New York: Taylor & Francis Group.
- Echandia, C. (2006). *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Louw, A., & Shaw, M. (1997, julio). *Monographs: Institute for Security Studies*. Recuperado de Institute for Security Studies. <https://www.issafrica.org/uploads/Mono14.pdf>
- Lavaux, S. (2004). *Degradación ambiental y conflictos armados: Las conexiones*. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario.

- Ligarda, R. C. (s.f). *La investigación interdisciplinaria e internacional: Universidad Femenina del Sagrado Corazón*. Recuperado de Universidad Femenina del Sagrado Corazón. <http://www.unife.edu.pe/centro-investigacion/boletin/enlaces/1.pdf>
- Mantilla, S. (2012). Economía y conflicto armado en Colombia: los efectos de la globalización en la transformación de la guerra. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 35-73. Recuperado el 14 de febrero de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000200003&lng=es&tlng=es.
- Millennium Ecosystem Assessment. (2005). *Ecosystems and Human Well-Being*. Recuperado de <http://www.millenniumassessment.org/en/Framework.aspx>
- Moguel, E.A. (2005). *Metodología de la Investigación*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Ruiz, N.Y. (2009). Colombia se consolida como una dociedad urbana. En M.C. Herrera. *Procesos urbanos informales y territorio. Ensayos en torno a la construcción de la sociedad, territorio y ciudad* (pp. 113-122).
- Sampieri. (2006). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- UNAD. (2013). *Lección 37. Investigación transeccional o transversal: Univesidad Nacional Abierta y a Distancia* . Obtenido de Univesidad Nacional Abierta y a Distancia: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/211621/PROY-GRADO_EN_LINEA/leccin_37_investigacin_transeccional_o_transversal.html
- Vargas, A. (2001). Una mirada académica a los conflictos colombianos. Comunidad, conflicto y conciliación en equidad. *Comentario Internacional*. Obtenido de Universidad del Rosario: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2000/1/RCI-01-TC-Vargas.pdf>
- Vesga, N. (2000). Una sociedad en armas, el post-conflicto en el Salvador. Bogotá: Grupo de Trabajo sobre el Post-conflicto Fundación Ideas para la Paz- Universidad de los Andes. Obtenido de HYPERLINK "http://homepage.univie.ac.at/Miguel.Gamboa/Texte/el_salvador.pdf" http://homepage.univie.ac.at/Miguel.Gamboa/Texte/el_salvador.pdf

**MESA
TEMÁTICA 2****HACIA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS
VALORES DEMOCRÁTICOS Y CIUDADANOS
DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: UNA
MIRADA DESDE LA FORMACIÓN POLÍTICA Y LA
CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE PAZ****Ernesto Fajardo Pascagaza**Universidad Santo Tomás Sede Bogotá
Bogotá, Colombia**Mesa temática 2****Resumen**

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Esta ponencia busca caracterizar los valores democráticos y ciudadanos de los estudiantes universitarios como una mirada hacia la construcción de escenarios de paz. La ponencia se contextualiza a partir de sus voces y expresiones sobre lo que conocen y vivencian como realidad de patria, tanto dentro del aula, como en las relaciones humanas socializadoras con su entorno universitario, laboral y familiar. Como fundamentación teórica se aborda el marco normativo y el desarrollo del conocimiento sobre lo ciudadano, la construcción de la convivencia y la paz, la promoción de la pluralidad y la identidad, la formación transversal en todas las áreas del conocimiento, así como la construcción de ambientes democráticos pacíficos. Finalmente, se presenta un ejercicio reflexivo sobre la educación para la democracia desde la perspectiva de la filosofía política, centrada en el desarrollo de procesos de pensamiento más efectivos, críticos y solidarios desde el pensamiento autónomo, interpretativo, argumentativo, propositivo y comunicativo, hacia el rescate de procesos de participación ciudadana y democrática universitaria. Se busca, por lo tanto, que los estudiantes fundamenten sus conocimientos según las directrices del Estado colombiano como también de los lineamientos de la universidad respecto a sus derechos y deberes en virtud de su nacionalidad y de su condición de estudiantes de educación superior. En este sentido, la universidad es un escenario de paz que ayuda a dinamizar los procesos de formación integral de sus estudiantes aportando pedagogías para la paz las cuales se evidencian en la praxis del compromiso social, democrático y ciudadano.

Palabras clave	Ciudadanía, democracia, filosofía política, valores, paz.
Justificación	Indiscutiblemente hay fuentes bibliográficas que ayudan a argumentar la necesidad de establecer un diálogo entre ciudadanía y democracia, a partir de los escenarios universitarios y la búsqueda de la paz. Es una necesidad apremiante trabajar por la pacificación de los pueblos asumiendo roles críticos, éticos y creativos a la hora de buscar las mejores estrategias para el fin del conflicto y la praxis cotidiana de la convivencia. La Universidad Santo Tomás como primer claustro universitario está comprometida con este proyecto nación y desde su quehacer como comunidad académica propende por ser escenario de paz.
Objetivos	Caracterizar los valores democráticos y ciudadanos de los estudiantes universitarios teniendo como referente la formación política y la universidad como escenarios de paz.
Metodología	La presentación del tema se hará a partir de una ponencia.
Resultados	Vincular a las humanidades desde el contexto de la formación universitaria para que dinamice los procesos de formación integral de sus estudiantes, aportando elementos para promover actitudes de conciencia y pensamiento crítico, de profundización y actualización de su sentido de pertenencia con su cotidianidad de patria. Plantear la transversalidad de la formación política en las universidades para interpretar y argumentar las realidades de ciudadanía y democracia asumiendo actitudes propositivas frente al país y la búsqueda de la paz. Continuar adelantando proyectos de investigación que respondan a problemáticas sobre ciudadanía y democracia desde la pertinencia de los estudiantes universitarios.
Conclusiones	La formación en constructos teóricos políticos tiene como finalidad contribuir para que en la praxis social y la misión de la universidad sea una realidad concreta mediante el cumplimiento de uno de sus objetivos que es el de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y el país de forma ética, creativa y crítica. Promoviendo estas actitudes se resalta también en el itinerario personal y profesional de los estudiantes universitarios el papel central que juega su libertad y responsabilidad en su proceso de formación académica y profesional.

El núcleo de toda formación humanística radica en el ser y su formación. La persona es la base de la formación humana y por lo tanto de su postura filosófica. En concordancia con dichas dimensiones, la política es un referente para la educación humanística y la formación integral del profesional universitario. La formación humanística en el campo de la política, en este sentido, debe conllevar fortalecer los escenarios del bien común, de la felicidad humana y la búsqueda de la paz.

Referencias

- Barcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía: Introducción a la educación política*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Bobbio, N. (1996). *El futuro de la Democracia*. Madrid: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Cepeda, M.J. (2004, octubre 25). Ciudadanía y Estado Social de Derecho. Ponencia en el *Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Chaux, E., Lleras J., & Velásquez, A.M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración de las áreas académicas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Universidad de los Andes.
- Cortina, A. (2005). *Educación en valores y responsabilidad cívica*, Santafé de Bogotá, D.C: Editorial El Buho.
- Mockus, A., & Corzo, J. (2003). *Cumplir para convivir. Factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Bogotá.
- Ramírez, A.R., O.P. (2015). Universidad Santo Tomás, Departamento de Humanidades y Formación Integral.
- Ruiz, S. (2005). *Formación ciudadana*. Bogotá: Ascofade.
- Zuleta, E. (1995). *Educación y democracia*. Bogotá: Corporación Tercer Milenio.

**MESA
TEMÁTICA 2****EL CORTOMETRAJE COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
EN LA FOMENTACIÓN DEL VALOR DE LA TOLERANCIA
EN LOS GRADOS DÉCIMOS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL EL CARMEN
MUNICIPIO DE GUACHETÁ - CUNDINAMARCA****Yolima Herrera Díaz**Institución Educativa Departamental El Carmen, municipio de
Guachetá, Cundinamarca
Guachetá, Cundinamarca**Mesa temática 2**

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Resumen

Hoy día se habla de una educación de calidad, pero esta no puede ser posible si no se incluye la formación de valores en los estudiantes. En la mayoría de los casos los valores se enseñan como un contenido propio de las áreas de Religión y Ética y Valores; sin embargo, el tema de los valores toma relevancia cuando estos deben ser incluidos desde todos los campos del conocimiento, porque en la actualidad los estudiantes están invadidos por los medios de comunicación donde en su mayor parte promueven los antivalores que sirven de excusa para justificar el mal comportamiento de los jóvenes.

Es así, como el cine, la TV, radio, prensa, internet, etc., que utilizan continuamente mensajes visuales y verbales, deben ser aprovechados para causar una reflexión hacia el mejoramiento de la calidad en las relaciones interpersonales y por ende con la sociedad. Por lo tanto, es de vital necesidad tener un acercamiento más profundo y pedagógico sobre los significados que tiene esta en procesos de aprendizaje, motivación y cambio en los estudiantes de la Institución Educativa Departamental El Carmen del municipio de Guachetá (Cundinamarca). De tal manera, que este trabajo resalta el cortometraje como una estrategia pedagógica mediadora para fomentar el respeto y la tolerancia, donde los estudiantes crean guiones basados en sus experiencias con el fin de lograr un manejo asertivo de las emociones y mejorar la convivencia en el ámbito escolar.

Palabras clave

Cortometraje, valores, convivencia, estrategia pedagógica.

Justificación

La visión del mundo en un individuo empieza de acuerdo con la sociedad que le rodea, en este aspecto, la imagen toma bastante importancia en las concepciones de ideales. Los

medios de comunicación han dejado las puertas abiertas para que los lectores de aquellas imágenes proyectadas influyan en los comportamientos de los seres humanos, olvidando que un pueblo debe ser alfabetizado para la construcción de una sociedad rica en valores. Por lo tanto, la tarea de la educación entra en el camino de la investigación para que el docente desde el quehacer y la observación haga reflexiones acerca de su práctica y pueda llegar a tener o plantear diferentes estrategias y herramientas didácticas que le permitan un acercamiento y comprensión entre las realidades y el ser humano.

De lo antes expuesto surge la pregunta ¿Cómo la imagen se convierte en una estrategia pedagógica en la enseñanza y consolidación de los valores humanos en los estudiantes de los grados décimos de la I.E.D. El Carmen del municipio de Guachetá?

A través de este proyecto se busca analizar el uso de la imagen como estrategia pedagógica en la fomentación del respeto y tolerancia en los estudiantes de grado décimo de la I.E.D. El Carmen; comprender los elementos en torno a la interacción de conceptos como cortometraje, pedagogía y valores. Haciendo uso de la investigación cualitativa diagnosticar las actitudes y valores que se dan en la interacción de los estudiantes de grado décimo, la posibilidad que estos planteen para una representación de la imagen como apoyo a la reflexión en la construcción de los valores y, por último, describir los elementos que favorecen la construcción de una estrategia pedagógica en torno a la enseñanza de los valores a partir de la imagen propia en los estudiantes.

Objetivos

Objetivo general

Proponer el cortometraje como estrategia pedagógica para el fomento de la tolerancia y el respeto en los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Departamental El Carmen del municipio de Guachetá.

Objetivos específicos

- Diagnosticar las actitudes de respeto y tolerancia que se dan en la convivencia de los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Departamental El Carmen del municipio de Guachetá.
- Comprender la interacción entre los conceptos como imagen, pedagogía y valores.

- Implementar el cortometraje como estrategia pedagógica para promover la sana convivencia en los estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa Departamental El Carmen del municipio de Guachetá.
- Mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes practicando el respeto y la tolerancia en cada una de las actividades que desarrollan.

Metodología

Este proyecto se focaliza en la reflexión de uno de los problemas que se presenta en la convivencia escolar, por lo que pretende inscribirse mediante el método de Investigación Acción Participativa, proponer una estrategia pedagógica para inducir a una conciencia reflexiva sobre la realidad a través del cortometraje, donde se tenga una apropiación inmediata y significativa del respeto y la tolerancia como valores principales en este proceso.

Esta investigación utiliza como instrumentos de recolección de datos la encuesta, grupos focales, observaciones y entrevistas, para conocer los valores que hacen falta por fortalecer en la Institución y en la vida personal de los estudiantes.

Resultados

Durante el quehacer pedagógico se realizaron guiones que revelaron problemas de convivencia de los estudiantes en el campo escolar. De los cuales se obtuvieron ocho cortometrajes.

Durante el proceso de desarrollo del proyecto en la aplicación de encuestas y entrevista se reflejó que la solución que dan los estudiantes a los conflictos en su mayoría son de violencia física.

También, se reflejó el entusiasmo de la mayoría de los estudiantes al hacer uso de las herramientas tecnológicas e ir comprendiendo su buena utilización y, donde las relaciones interpersonales por el trabajo en grupo en cada actividad realizada es relevante para fomentar el respeto y la tolerancia.

A través de la realización de cortometrajes se logró empezar el fortalecimiento de la expresión corporal y oral de los estudiantes, además, de la comunicación de éstos con el docente.

Se mantuvo la expectativa y motivación por conocer los resultados de este proceso de enseñanza-aprendizaje entre los estudiantes.

Los espacios físicos tanto abiertos como cerrados con los que cuenta la Institución fueron aprovechados en el momento de la realización de todo el proyecto, porque favorecieron la intención y la proyección de los cortometrajes.

Conclusiones

Se propone a los docentes de todas las áreas seguir trabajando el cortometraje como una herramienta pedagógica que favorece las competencias básicas y que ayudan a fomentar los valores en los estudiantes.

Se resalta que estos ambientes de interacción ayudan a mejorar los espacios de diálogo entre estudiantes y fomentar la reflexión de estos como futuros integrantes de una sociedad.

Se resalta el trabajo en grupo de los docentes que participaron y colaboraron durante el desarrollo de este proyecto, porque a través de este se facilitan los elementos de comunicación entre pares.

Es importante reconocer que los espacios que brinda una Institución pueden ser aprovechados para desarrollo y crecimiento integral de los estudiantes.

A través de este proceso investigativo se dio importancia al cortometraje como herramienta para favorecer la concientización del buen uso de las herramientas TIC.

El cortometraje como estrategia pedagógica ayuda de manera relevante a promover la sana convivencia en los estudiantes de la Institución y los significados que puede brindar la imagen.

Referencias

- Acaso, M. (2009). *El lenguaje visual*. (1ª ed.). Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bonilla, J., Loscertales, F., Páez, M.M. (2012, julio). Educación en valores a través del cine. *Revista de Medios de Educación*, No. 41, 117-131.
- Chaux, E., Lleras, J., y Velázquez. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Ed. Corcas Editores Ltda.
- Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. (Trad. Jordi Claromonte). Barcelona: Paidós.
- Eco, H. (2000). *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. (Trad. Serra Cantarell Francisco, 3ª ed.). Barcelona: Ed. Lumen.
- Elliot, J. (2000). *La investigación – acción en educación*. (4ª ed.). Morata, S.A.
- Elliot, E. (1998). *El ojo ilustrado "Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa"*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Elliot, E. (1998). *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós Ibérica.

González, J.L. (s.f.). *Ética latinoamericana*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Vásquez, F. (2002). *La cultura como texto, lectura, semiótica y educación*. (1ª ed.). Bogotá: Zona Ediciones.

MESA
TEMÁTICA 2

Mesa temática 2

Resumen

Palabras clave

Justificación

HACIA UNA PEDAGOGÍA RESILIENTE: DESDE
PRÁCTICAS EXTREMAS EN LA LITERATURA

José de Jesús Herrera Ospina,
Andrés Mauricio Roza Gamboa

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Universidad CES
Medellín, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

La resiliencia es la característica de atenuar los sufrimientos fuertes de una persona o un grupo social para continuar con una proyección de vida futura. En la mayoría de las ocasiones esas situaciones denominadas "traumas" permiten que los sujetos desarrollen elementos latentes en sus personalidades que ayudan a su superación. En ocasiones los elementos latentes deben ser alimentados por factores externos que propicien la superación de un trauma. Y uno de esos elementos puede ubicarse en la literatura, en aquella que es escrita desde una experiencia personal de violencia, como es el caso del poema *El Dolor*, en el que Giuseppe Ungaretti tras la muerte de su hijo escribe un poema en el cual narra ese acontecimiento de la vida como un vehículo resiliente para tratar un trauma: "fue la cosa más tremenda de mi vida. Sé qué significa la muerte, también antes lo sabía; pero entonces, desde aquel momento, cuando me fue arrancado lo mejor de mí, experimento la muerte en mí. "El dolor" es el libro que más amo, el libro que he escrito en los años horribles, con un nudo en la garganta". La emoción estética de la poesía, tiene la capacidad de comunicar al lector un conocimiento implícito, aludir al dolor sin mencionarlo expresamente. Le permite representarse su propio dolor, experimentarlo a partir de un fragmento de texto poético, encaminándolo a un proceso de superación o como mínimo a un aprender a convivir con el trauma.

Resiliencia, poesía, literatura, pedagogía.

Los lenguajes del hombre son diversos. La capacidad de comunicación es lo que preponderante y constantemente señalamos como la característica fundamental que nos permite separarnos de los demás seres vivos. Nuestros lenguajes no solo implican códigos para la vida en conjunto sino que nos ofrecen las herramientas suficientes para poder convivir en una comunidad

donde la comunicación no cumpla su papel de comprensión entre los individuos que la componen, sino que permita dialogar y crear un mundo lleno de imaginarios colectivos en pro de la dignificación de la humanidad; como especie capacitada para pensar y reflexionar el porvenir de nuestra existencia y los alcances de la misma dentro de un mundo que nosotros no habitamos exclusivamente pero que sí influimos mayoritariamente con nuestras acciones.

Dentro de los lenguajes encontramos la literatura, donde la escritura es vehículo para las ideas; y la poesía, propiamente, explota más los sentimientos. Esta característica la hace universal, pues hace relatos particulares que se identifican con todo lector.

Objetivos

- Aplicar la poesía como medio de superación de experiencias traumáticas.
- Analizar en el poema *El Dolor* la percepción del sufrimiento de una víctima de la violencia de un conflicto.
- Mostrar en la obra de Giuseppe Ungaretti las relaciones esenciales que encuentran los seres humanos víctimas de un conflicto, como un modo de hacer resiliencia.

Metodología

Este trabajo es propio de reflexiones filosóficas que tienen que ver con la historia de las ideas. Se trata de documentación bibliográfica, reconstrucción de teorías, explicitación o interpretación y exégesis de textos.

En consecuencia, es una propuesta que tiene como eje central la aplicación de la empatía husserliana desde la literatura que vivifica un sufrimiento en un espectro de guerra para la superación de lectores con condiciones de vida similares.

Resultados

La literatura y, específicamente, la poesía deben ser presentadas como vehículos donde los individuos durante su formación escolar comprendan que los textos son ayudas resilientes. En este caso específico, mostrar la relación entre el ausente, la memoria, el dolor, junto con el sentimiento de culpa por la muerte de un ser cercano con el temor que la superación implique el olvido.

Conclusiones

Partiendo del poder de representación de la poesía, Ungaretti afirma: "Es la misma ilusión mundo y mente..." (El tiempo enmudeció). Se manifiesta la subjetividad del mundo, las metáforas en el sujeto que estructuran una realidad, que desde experiencias de pérdida por seres humanos en contextos de guerra pueden

ser compartidas. Ello se reafirma al leer: "Técnica, sensación, lógica, sueño o imaginación y sentimiento, todas esas cosas no tienen ningún sentido para nosotros sí, simultáneamente, ellas ni reciben de un poeta una vida objetiva en palabras que canten" (Citas). Es así, como el dolor es una experiencia subjetiva, que aunque única e intransferible, desde el texto literario expide unas coordenadas que permiten intuirlo, presentándose al lector a partir de su mundo individual para ayudar en su superación.

El dolor al ser transmitido de manera poética, posee un resultado resiliente en quien lee y quien lo escribe, al decir de Ungaretti: "La poesía sola –lo he aprendido terriblemente, lo sé–, la poesía sola puede recuperar al hombre, aun cuando todos los ojos perciben, por la acumulación de las desgracias, que la naturaleza domina la razón, y que el hombre está mucho menos regulado por su obra que a merced del elemento" (1945-1949).

Referencias

- Bacarlett, M.L. (2010). *Filosofía y enfermedad: una introducción a la obra de Georges Canguilhem*. México: Porrúa.
- Bacarlett, M.L. (2006). *Friedrich Nietzsche, la vida, el cuerpo y la enfermedad*. México: UAEM.
- Cercas, J. (2001). *Soldados de Salamina*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Calvino, I. (1995). *Filosofía y literatura*. (Trad. Gabriela Sánchez Ferlosio). En *Punto y aparte*. Barcelona: Tusquets.
- Gadamer, H.G. (2008). *El estado oculto de la salud*. (Trad. Antonio Gómez). Barcelona: Alianza.
- Levi, P. (2002). *Si esto es un hombre*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Núñez, Á. (1969). *Nafragios y comentarios*. Madrid: Taurus.
- Trías, E. (2012). La filosofía y su poética. En *Revista Archipiélago* 50. Barcelona.
- Ungaretti, G. (2007). *El dolor*. Tarragona: Igitur Ediciones.

MESA
TEMÁTICA 2

Mesa temática 2

Resumen

LA CÁRCEL COMO ESPACIO DE POSCONFLICTO: UNA
ESTRATEGIA DESDE EL CUERPO Y LA ESCRITURA**Diana Derly Hurtado Peña**Universidad Santo Tomás Seccional Tunja
Tunja, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Esta ponencia tiene como propósito presentar una estrategia pedagógica para la resolución de conflictos en el contexto carcelario, y que constituye un ámbito fundamental para pensar en el posconflicto en Colombia, teniendo en cuenta que algunos de los actores inmersos en dicho espacio son exguerrilleros y exparamilitares. El punto de partida para la construcción de esta estrategia parte de la interacción entre el cuerpo y la escritura como parte de un proceso de autosubjetivación (autoexploración), que permite la expresión de las diversas historias de vida que constituyen las experiencias de los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Alta y Mediana Seguridad de Cómbita. Se parte de un ámbito donde los estilos de comunicación que prevalecen no son los más adecuados, provocando conflictos; al no contar con estrategias para expresar de manera asertiva sus pensamientos, se generan situaciones de tensión, las cuales se pueden liberar de múltiples formas: una de ellas puede ser de manera agresiva en donde la acumulación de tensión interfiere en el control de las emociones y comportamientos, ocasiona conflictos. De otra parte, esa liberación de tensión también se puede dar paulatinamente, expresando cómo se sienten, provocando una retroalimentación de sí mismos, con el solo hecho de volver a escuchar o leer lo que han pensado, sentido o hecho, y así lograr obtener una reflexión, en la que pueden modificar y mejorar su estado actual, en lo relacionado con la comunicación y las relaciones con los demás. En esta perspectiva, se da paso al proceso de Autosubjetivación donde hay una conexión entre el cuerpo y lo que se siente.

Partiendo de lo anterior se puede establecer que el hecho de comunicar lo que se piensa, se siente y se hace, como expresiones del cuerpo, contribuye al establecimiento de una adecuada salud mental, y al fortalecimiento de ese lenguaje interno que necesita ser expuesto de alguna manera y el uso de

Palabras clave

Autosubjetivación, comunicación, conflictos, cuerpo, escritura.

Justificación

Dadas las circunstancias del contexto donde se está desarrollando esta investigación, es importante señalar que en la población objeto coexisten actores fundamentales del conflicto armado en Colombia, en este caso internos que pertenecieron a las filas de la guerrilla o de los paramilitares, y que desde la perspectiva de este trabajo, es fundamental el rescate de historias a partir de estrategias que permitan la expresión de vida que hoy día buscan estrategias para expresar historias de vida, basadas en sus experiencias, en donde se evocan sentimientos, pensamientos y acciones pasadas, situaciones presentes y proyecciones de vida, que a través de procesos de autosubjetivación permiten una transformación reflexionando y convirtiéndose posiblemente en actores principales en la construcción de paz.

Por otra parte, reconocer en el cuerpo el sentir y su trasegar por diferentes experiencias, que se convierten en conjunto en experiencias de vida, con un significado importante, pues es el legado del ser humano como ser perteneciente al mundo de la vida; que en este caso reflejan las condiciones actuales de los internos y al ser exploradas evidencian que son seres humanos como cualquiera que en algún momento se equivocaron en la toma de decisiones y que a través de esas historias de vida pretenden que otros no incurran en los mismos errores.

Objetivos**General**

Plantear la relación entre el cuerpo y la escritura como un proceso de autosubjetivación, que permite la construcción de una estrategia pedagógica para la resolución de conflictos con los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Alta y Mediana Seguridad de Cómbita.

Metodología**Específicos**

- Plantear los procesos de autosubjetivación como perspectiva de investigación desde el cuerpo.
- Desarrollar estrategias pedagógicas en torno a la escritura como proceso de autosubjetivación dentro del contexto carcelario.
- Generar espacios de comunicación con el fin de fomentar la resolución de conflictos y disminuir su prevalencia.

Una aproximación teórico-metodológica sobre la relación cuerpo-escritura, y sus incidencias dentro de un proceso pedagógico con los internos por medio de la realización de talleres sobre comunicación, procesos de autosubjetivación, escritura y literatura. Que a través del trabajo continuo pueden generar nuevas metodologías que medien la consecución de los objetivos propuestos en cuanto al mejoramiento de la comunicación y estrategias de resolución de conflictos en el contexto carcelario.

Resultados

En estos momentos los resultados presentados son parciales, ya que la investigación aún se encuentra en curso.

Hasta el momento se ha observado un mejoramiento en los estilos de comunicación entre los internos, generando un ambiente de mayor tranquilidad, donde se ha disminuido la prevalencia de los conflictos presentados entre ellos y se han fortalecido vínculos.

Por otra parte, la generación de actitudes positivas frente a la escritura, como contribución a procesos de autosubjetivación, han promovido su uso como medio de conexión con el cuerpo, logrando así un reconocimiento de los internos como seres humanos sintientes que se encuentran en una condición de encierro que produce dolor y en algunos casos, desesperación reflejada en sus escritos.

Se desmitifican los prejuicios que se tienen con respecto al perfil de los internos que generalmente la gente del común tiene de ellos, como seres fríos y calculadores que no reflejan sensibilidad.

Conclusiones

Los procesos de autosubjetivación contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Alta y Mediana Seguridad de Cóbbita.

La conexión entre cuerpo y escritura permite la expresión del sentir de los internos logrando mejorar el conocimiento de sí mismos.

Referencias

Al estar inmersos en un contexto carcelario de encierro en donde sus experiencias actuales están enmarcadas por el dolor se permite la expresión de su sentir, creando ambientes que favorecen la retroalimentación de lo vivido.

Se genera el uso de estrategias que mejoran el afrontamiento de situaciones en conflicto.

Se pueden observar perspectivas contemporáneas como nuevos medios de investigación.

Foucault, M. (1980). *El ojo del poder*. Recuperado de <http://iedimagen.files.wordpress.com/2012/02/bentham-jeremy-el-pa-noptico-1791.pdf>

Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad 3: La inquietud de sí*. México: Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.

Foucault, M. (1994). *De lenguaje y literatura*. Barcelona: Editorial Paidós.

Foucault, M. (2011). *La hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Merleau-Ponty, M. (1985). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-De Agostini.

Merleau-Ponty, M. (1977). *El ojo y el espíritu*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Merleau-Ponty, M. (1971). *La prosa del mundo*. Madrid: Taurus Ediciones.

MESA
TEMÁTICA 2LA NECESIDAD DE LIBERARNOS DE LOS
MEDIOS DE INFORMACIÓN MASIVOS, Y ASÍ
CONSTRUIR UNA PEDAGOGÍA PARA LA PAZ

Johan Mendoza Torres
Universidad Santo Tomás Sede Bogotá
 Bogotá, Colombia

Mesa temática 2

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Resumen

La idea de *compromiso social* suele simplificarse en términos, tales como caridad o filantropía, y si bien los anteriores conceptos no contienen en sí mismos características perjudiciales para una sociedad, cabe mencionar que cuando se solicita la necesidad de ahondar en la comprensión del término "compromiso social" o sobre todo cuando emerge la intención de construir caminos metodológicos sobre los cuales se pueda hablar de la materialización de dicha idea, entonces, algo ocurre y las palabras se quedan cortas ante una realidad que solicita mucho más que discursos.

Ahora bien, en el marco del proceso de paz sobre el cual está enfocada gran parte de la coyuntura mediática y política, cabe preguntarse por esos caminos metodológicos que otorgarán sentido a un proceso más importante que el acuerdo: el escenario del posconflicto.

El compromiso social con el posconflicto debe pasar por el tamiz de la construcción multilateral de un discurso pedagógico en torno a la paz, no obstante, como una realidad avasallante, la sociedad en general se encuentra inmersa en el mensaje mediático de la producción unilateral de un discurso proveniente de los grandes medios de información. En efecto, es un mensaje que aparenta no ser propiamente politizado, cuando apela por sus conjeturas y las cataloga de exclusiva actividad periodística. Es un mensaje que tiene tintes gramaticales de objetividad, pero que es capaz de generar percepciones negativas o positivas sin exponer la totalidad de los puntos de vista sobre una realidad.

Es un discurso unilateral que logra disminuir la atención sobre puntos relevantes de la realidad, o bien definir qué gobernantes son de preferencia respecto a otros, con un ejercicio diario de clara orientación ideológica y combinación de imágenes o

Palabras clave

mensajes breves. En este marco, ¿es posible la construcción de una pedagogía para la paz? Cualquiera podría decir que sí, que la academia es la llamada a profundizar crítica y lo más objetivamente posible este tipo de coyunturas, no obstante, ¿son suficientes un par de salones de clase o un par de foros discutiendo sobre el tema, ante la monumental escala mediática que tienen los mensajes de los medios masivos que minan la probabilidad de poner en práctica la educación para comprender hipotéticamente lo que sería vivir en paz? En otras palabras, ¿cómo se garantiza la comprensión de lo que es vivir en paz desde la academia, si el efecto mediático viaja más rápido, y está presente en todos los escenarios sociales en mayor escala?

En el marco de lo anterior, la presente ponencia, quiere resaltar a través de un marco lógico de variables, cómo la escala de un fenómeno mediático podría arruinar la probabilidad de éxito de una pedagogía para la paz; ofreciendo también una posible salida, y es el reconocimiento de que el sujeto debe necesariamente experimentar la liberación personal de los medios de información antes de pensar en la construcción de una pedagogía para la paz.

Medios de información, pedagogía, discurso, paz, compromiso social.

Justificación

Concretamente esta ponencia se crea con el fin de orientar la reflexión no solo en torno a lo que más o menos se está de acuerdo en un ambiente académico en relación con la coyuntura del Acuerdo de Paz, es decir, es obvio, necesitamos avanzar como país hacia una realidad donde se hable sin la presencia del conflicto armado social y político, no obstante, esta ponencia se justifica porque habla de las premisas para desarrollar la pedagogía para la paz (una especie de paradigma colombiano) que fomenta la necesidad de esa mentalidad en ambientes académicos, pero que critica las probabilidades de éxito de dicha pedagogía, en vista de los efectos que la información mediática obtiene a gran escala, dejando el sin sabor de que a veces pareciera que la academia habla de unas cosas, y la realidad social, pragmática, superflua, pero cotidiana habla de otras; reflexionar en torno a las anteriores ideas es más que una justificación para escribir, para orientar, para debatir.

Objetivos

- Abordar la necesidad de comprender el efecto negativo de la escala mediática en la consolidación de una pedagogía para la paz.

- Exponer el marco lógico del VTC (vehículo de transmisión cultural) como referente lógico para el abordaje de la temática central de la ponencia.
- Describir lógicamente cómo la producción unilateral de un discurso se vuelve hegemónica cuando no hay un proceso de liberación de las fuentes emisoras de dicho discurso.

Metodología

Aplicar para el análisis específico la siguiente matriz lógica, que es producto del desarrollo investigativo del autor de la ponencia (tabla 1).

Tabla 1

Marco para la comprensión lógica de la homogeneización cultural		
Nominación conceptual	Nominación incógnita	Razonamiento conceptual
Vehículo de transmisión cultural	VTC	Elemento, objeto, máquina y/o infraestructura que funciona como difusor de algún tipo de producto cultural.
Libertad de elección de un individuo	c	lo que cualquier persona quiere consumir ante muchas ofertas de productos culturales.
Escala	e	número de productos presentes en un territorio.
Influencia	i	Frecuencia de la orientación preferencial de (c) hacia un producto cultural que tiene una (e) mayor a la de otros productos en un territorio.
Tendencias	y	habituación de (c) por el producto cultural con mayor (e). Si bien (c) nunca será igual a cero; se puede afirmar que (c) está en detrimento por causa de (i).
CONCLUSIONES		
Conclusión lógica	A un mayor VTC, decrase (c).	
Hipótesis	A un mayor VTC se puede generar homogeneización cultural.	

Fuente: Elaboración propia

Resultados

En principio, como esta ponencia no es propiamente un informe de investigación, se puede mencionar que, como resultado visible emerge la matriz para la comprensión lógica de la homogeneización cultural con el fin de suscitar preguntas y reflexiones inmediatas en el contexto del Congreso y la Mesa temática. Si se quiere ser más pretensioso en el resultado, es conveniente apelar a la hipotética discusión posterior que podría tener lugar entre aquellos asistentes interesados en la temática y la abstracción que se hace del marco lógico propuesto a la conclusión discursiva. En efecto, un resultado esperado de esta ponencia es que las conclusiones convoquen a la reflexión no solo sobre la pedagogía para la paz como un método claramente viable para abordar el contexto de posconflicto, sino además

Conclusiones

en evaluar las probabilidades de éxito de dicha pedagogía ante medios informativos masivos que a veces pareciera funcionan como auténticos portavoces de partidos e intereses políticos, y que viajan indudablemente a más partes y más rápido que la reflexión académica.

Es una necesidad imperante desarrollar pedagogías para la paz, ya que, sin estas, se corre el riesgo de perder la posibilidad de comprender la historia a la que el sujeto contemporáneo colombiano se enfrenta y de la cual puede ser partícipe.

Es importante evaluar el concepto de *compromiso social*, para que no quede configurado como un elemento exclusivamente discursivo y sin caminos metodológicos que posibiliten su operación en un marco de posconflicto. La pregunta ¿qué puedo hacer yo por la pedagogía de la paz? Remite a que, sin el sujeto no se encuentra orientado a la acción, el compromiso social es solo un discurso vacío.

La comprensión de vivir desde la paz, será una tarea difícil de alcanzar si el sujeto no logra pasar por la liberación de los medios masivos de información y construye un criterio a partir de la reflexión sobre un discurso multilateral en el escenario del posconflicto.

La escala del mensaje de los medios masivos de información podría superar la escala de la reflexión pedagógica para la paz, determinando un problema constituido por una mayoría de sujetos que orientan sus determinaciones sobre la paz, a partir de un único discurso mediático.

Referencias

- Bourdieu. P. (1973) *La opinión pública no existe*. Conferencia. Les temps modernes, 318, 1292-1309. Arrás, Francia.
- Departamento de Teología del Instituto de Teología de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. (2009). *Anales de Teología*. Chile.
- Donati, P. (1996). *Cultura y comunicación. Una perspectiva relacional*. Recuperado de el 20 de octubre de 2015: www.unav.es/fcom/communicationsociety/descarga_doc.php?art_id=171
- Francisco. (2015, mayo 24). *Carta Encíclica. Laudato Si'*.
- García, M.C., del Hoyo, M., & Fernández, C. (2014). Jóvenes comprometidos en la red: el papel de las redes sociales en la participación social activa [Engaged Youth in Internet. The Role of Social Networks in Social Active Participation]. *Comunicar*, 43, 35-43. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.3916/C43-2014-03>

- García, M.C., & Valdivia, A. (2014). Prosumidores mediáticos. Cultura participativa de las audiencias y responsabilidad de los medios [Media Prosumers. Participatory Culture of Audiences and Media Responsibility]. *Comunicar*, 43, 10-13. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.3916/C43-2014-a2>
- Jarquín, M. (2009). Educación: humanismo y barbarie. *Persona y Educación Revista Iberoamericana de Personalismo Comunitario*, 11, 84-91.
- Touraine, A. (1999). ¿Podremos Vivir juntos? Iguales y diferentes. México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2000). ¿Qué es la democracia? México: Fondo de Cultura Económica.

**MESA
TEMÁTICA 2****LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA EN
COLOMBIA: UN APOORTE A LA COMPRENSIÓN
DEL CONFLICTO Y EL DEVENIR DE LA PAZ****Tania Meneses Cabrera, Sonia Bibiana Rojas, Luis Eduardo Wilches, Carlos Martínez, David Quitian y Jaime Ríos**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Colombia**Mesa temática 2**

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Resumen

La ponencia presenta los resultados preliminares de la investigación en curso, sobre las tendencias de la investigación en sociología en Colombia entre los años 1997 y 2003.

Enfatizando sobre la investigación cuyo objeto de estudio sea el conflicto y el posconflicto, en particular estudios sobre violencia y territorio. Teniendo en cuenta la responsabilidad de la sociología y las ciencias sociales en general, aportando conocimiento pertinente para una mejor comprensión de las dinámicas sociales y la visibilización de posibles rutas con las comunidades.

El aporte de la investigación se traduce en el fortalecimiento de la intención investigativa del programa de sociología a nivel particular y en la contribución a las apuestas en investigación de la disciplina a nivel nacional.

Palabras clave

Estado del arte, sociología del conflicto, investigación social, universidad, sociedad.

Justificación

La investigación en curso no pretende quedarse en la parte definitoria del estado del arte, sino trascender como producto que sirva de acumulado en el inicio de nuevas reflexiones, teniendo en cuenta que los estados del arte permiten establecer los insumos o marcos de referencia inicial de cualquier tipo de investigación y construcción de políticas públicas cuando es aplicado.

En este sentido, fortalecer los vínculos investigación - universidad – sociedad, hacen parte de las tareas urgentes de la educación superior de cara al proceso de paz.

Objetivos

- Caracterizar la producción intelectual de la sociología colombiana entre el año 1997 al 2013 a partir de las configuraciones teóricas, epistemológicas y metodológicas de la investigación disciplinar.
- Identificar desde la producción intelectual de la sociología en Colombia, las tendencias epistemológicas y de atención a problemáticas sociales.
- Determinar, desde las tendencias investigativas encontradas, elementos de aporte teórico y metodológico pertinentes en el vínculo universidad - sociedad.

Metodología

Como estado de arte, el tipo de investigación es de corte documental, originaria del paradigma cualitativo; el proceso metodológico aplica herramientas (revisión bibliográfica, charlas, entrevistas) y la lógica de la teoría fundamentada, especialmente en los procesos de saturación de datos y obtención del conocimiento final.

Resultados

En proceso

En el registro de producciones intelectuales de las universidades del país, la tendencia de la investigación se relaciona con las condiciones de la realidad nacional en torno al conflicto armado, preocupaciones por la diversidad cultural y las acciones colectivas.

Estas tendencias se identifican por zonas geográficas, universidades y grupos de investigación formalizados.

Conclusiones

Las tendencias de la investigación en Colombia, durante los períodos comprendidos entre 1997 a 2013, manifiestan diversas identidades epistemológicas para el análisis, interpretación y explicación de los fenómenos sociales, que acusan influencias externas de tipo ideológico y económico; es decir, existe una fuerte intencionalidad en demostrar que no hay "escape", ante lo que acontece en el mundo contemporáneo.

Pero también se vislumbra un gran interés por parte de las universidades situadas en las regiones, en indagar y descubrir nuevas emergencias y necesidades de saber sociológico de acuerdo con los contextos locales y a su vez acompañado de un fuerte componente inter y transdisciplinar, que implica un continuo diálogo con otras disciplinas como la historia, la antropología, la psicología, la ciencia política y las ciencias agrarias y ambientales.

Referencias

Arango, L.G., & Restrepo, G. (s.f.). *50 años del Departamento de Sociología: dos miradas (1959- 2009)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Cataño, G. (1986). *La sociología en Colombia: balance crítico*. Bogotá: Plaza y Janés.

Departamento de Sociología de la Universidad Nacional. (1982). *Cien años de sociología en Colombia, 1882-1982*. Bogotá, Universidad Nacional.

Jiménez, A. (2004). *El estado del arte de la investigación en Ciencias Sociales*. Universidad Pedagógica de Colombia.

**MESA
TEMÁTICA 2****Mesa temática 2****Resumen****ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN EL ÁREA DE LENGUA
CASTELLANA PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES
CON DISCAPACIDAD COGNITIVA DE LA BÁSICA
PRIMARIA DE LA SEDE GABRIELA MISTRAL DEL
COLEGIO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE DUITAMA****Sandra Milena Mogollón Duarte**Universidad Santo Tomás Seccional Tunja
Tunja, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Abordar temáticas relacionadas con la educación es hablar de aspectos pedagógicos, de situaciones problemas, de experiencias exitosas, pero sobretudo de retos; retos que día a día se van asumiendo en los diferentes contextos del país donde se busca que la formación de las futuras generaciones esté rodeada de ambientes de aprendizajes propicios que capaciten al estudiante, no solo a nivel intelectual, sino como un ser íntegro capaz de convivir en sociedad.

Actualmente, uno de los retos del sector educativo colombiano es brindar una educación inclusiva, donde se valore y respete las diferencias; se construyan aprendizajes a partir de la diversidad; se aprenda a trabajar en equipo; a entender diversos lenguajes, pero sobretudo se comprenda que el mundo es uno solo, por lo tanto no hay motivos por los cuales levantar muros que dividan a unos de los otros, por condiciones físicas, religiosas, sociales, políticas o culturales.

Es posible trabajar procesos de inclusión con estudiantes con discapacidad cognitiva, donde se brinden espacios de verdadero aprendizaje. Dentro de los procesos de inclusión es necesario fortalecer el trabajo colaborativo, donde los estudiantes compartan en diferentes espacios y construyan conocimiento a partir de experiencias vivenciales, que sean llamativas, novedosas, variadas y secuenciales.

Es fundamental, tanto para lenguaje como para las demás áreas a partir de los estándares emitidos por el Ministerio de Educación, priorizar aquellos que se consideren deben ser desarrollados primeros y a los cuales se les debe brindar mayor tiempo. Con estos estándares priorizados se debe elaborar la planeación

Palabras clave**Justificación**

de las diferentes actividades, las cuales deben ser evaluadas permanentemente, con el fin de establecer los aspectos que se deben cambiar, lo que se debe mantener y lo que es necesario modificar en algunos aspectos.

La discapacidad cognitiva no es una enfermedad, por lo tanto los estudiantes no deben ser vistos como enfermos. La invitación queda abierta para derribar las barreras personales y sociales que cada uno pone al tratar con personas con discapacidad.

Actualmente, son muchas las oportunidades que se pueden brindar a personas con discapacidad cognitiva, pero entre más temprana edad comiencen a acceder a estas posibilidades mayores oportunidades tendrá en la edad adulta, ya que es en las primeras etapas de la vida cuando se adquieren los más grandes aprendizajes.

La invitación queda abierta para derribar las barreras personales y sociales que cada uno pone al tratar con personas con discapacidad, para esto es importante seguir investigando sobre el tema para encontrar nuevos caminos de aprendizaje en entornos inclusivos.

Inclusión, discapacidad cognitiva, estándares, lengua castellana.

Esta investigación surge de la necesidad de generar procesos de inclusión en el aprendizaje de estudiantes con discapacidad cognitiva del nivel de primaria en el área de lengua castellana, que les permita adquirir sistemáticamente nuevos conocimientos, considerando ritmo de aprendizaje y diversas condiciones que se presentan durante el proceso de enseñanza así como brindar elementos para el desempeño del docente, que contribuyan en la interacción con los integrantes de la comunidad educativa para lograr en conjunto metas propuestas para el desarrollo integral de los estudiantes de la institución, teniendo en cuenta la diversidad de quienes la integran. Dirigido al contexto educativo, busca contribuir en el desarrollo de prácticas enfocadas en la educación para todos y todas, que satisfagan las necesidades de los estudiantes, considerando la diversidad de procesos cognitivos y que faciliten y promuevan su permanencia en las aulas logrando mejorar los procesos de aprendizaje en la teoría y práctica, los cuales serán útiles para la transformación de sus vidas.

Objetivos**General**

Construir una estrategia pedagógica que permita la inclusión de estudiantes de primaria con discapacidad cognitiva en el área de lengua castellana.

Específicos

- Analizar los estándares básicos de competencias en lenguaje del Ministerio de Educación Nacional para priorizar las competencias que debe desarrollar un estudiante con discapacidad cognitiva en esta área durante la básica primaria.
- Identificar las competencias desarrolladas por los estudiantes con discapacidad cognitiva de la Institución Educativa Guillermo León Valencia de Duitama.
- Definir acciones pedagógicas que permitan a los estudiantes con discapacidad cognitiva desarrollar o fortalecer las competencias priorizadas en el área de lengua castellana.

Metodología

El tipo de investigación es cualitativa, con enfoque hermenéutico, donde se utiliza como método el estudio de caso único. Dentro de las técnicas e instrumentos se encuentran: encuestas, pruebas valorativas y matriz de priorización de estándares. La población fue 6 estudiantes con discapacidad cognitiva del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama, 10 docentes de la misma institución que ejercen en primaria y 3 personas líderes de proceso de inclusión.

Resultados

Es fundamental, tanto para lenguaje como para las demás áreas partir de los estándares emitidos por el Ministerio de Educación, priorizar aquellos que se consideren deben ser desarrollados primeros y a los cuales se les debe brindar mayor tiempo. Con estos estándares priorizados se debe elaborar la planeación de las diferentes actividades, las cuales deben ser evaluadas permanentemente, con el fin de establecer los aspectos que se deben cambiar, lo que se debe mantener y lo que es necesario modificar en algunos aspectos.

La discapacidad cognitiva no es una enfermedad, por lo tanto los estudiantes no deben ser vistos como enfermos, hay que erradicar mitos antiguos, barreras sociales, temores y todo aquel pensamiento en el que se creía que ellos no aprendían y que iban a ser eternos niños. Erradicando estos mitos, pensamientos y barreras no solo del interior de las instituciones educativas, sino del interior de las familias se logrará alcanzar mejores resultados que se proyecten a nivel social.

Actualmente, son muchas las oportunidades que se pueden brindar a personas con discapacidad cognitiva, pero entre más

Conclusiones

temprana edad comiencen a acceder a estas posibilidades mayores oportunidades tendrá en la edad adulta, ya que es en las primeras etapas de la vida donde se adquieren los más grandes aprendizajes.

La invitación queda abierta para derribar las barreras personales y sociales que cada uno coloca al tratar con personas con discapacidad, para esto es importante seguir investigando sobre el tema para encontrar nuevos caminos de aprendizaje en entornos inclusivos.

Es importante que a partir de los resultados de las diferentes investigaciones, se empiecen a crear lazos interinstitucionales entre los colegios y las instituciones de educación superior, con el fin de unir esfuerzos en torno a la generación de ambientes inclusivos y lograr la continuidad educativa de los estudiantes diversamente hábiles que llegan a grado once.

Así mismo, es indispensable que en el interior de las universidades se establezcan equipos de trabajo colaborativo, donde las diferentes facultades brinden aportes desde su campo de acción para lograr que a nivel laboral y social las personas diversamente hábiles cuenten con más oportunidades.

En cuanto a las secretarías de Educación y desde el mismo Ministerio de Educación, es importante crear espacios de capacitación docente, donde se fortalezcan las debilidades y se generen nuevas estrategias de aprendizaje a partir de la diversidad de los estudiantes, pero también es importante que dichas instancias garanticen el nombramiento de los docentes de apoyo y docentes orientadores en las diferentes instituciones educativas, ya que son cargos que apoyan la labor educativa del docente y fortalecen los procesos de capacitación a las familias de los estudiantes diversamente hábiles, ya que en muchas ocasiones dichas familias no tienen total conocimiento de los derechos de las personas diversamente hábiles.

Referencias

- Arias, L., Bedoya, A., Benítez, C., Carmona, L., Castaño, J., Castro, L. Villa, L. (2007). Formación docente: una propuesta para promover prácticas pedagógicas inclusivas. *Revista Educación y Pedagogía*, 19(46), 154-162.
- Barbera, N., & Inicarte, A. (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. En *Revista Multiciencias*, 12(2), 199-205.

- Ferreiro, E. (2006). *Leer y escribir en un mundo cambiante*. Conferencia expuesta en las Sesiones Plenarias del 26 Congreso de la Unión Internacional de Editores. CINVESTAV-México.
- Holguín, H., & Gómez, V. (2012). *Estrategias pedagógicas en el área de ciencias sociales para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva de los grados primero a tercero en la Institución Educativa San Fernando del municipio de Pereira*. (Tesis de Pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira).
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2010). *Orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niñas y niños menores de 6 años con discapacidad cognitiva* (p. 58). Bogotá. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Colombia avanza hacia una educación inclusiva con calidad*. [En línea]. <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-168443.html>. Recuperado el 30 de agosto de 2013.

**MESA
TEMÁTICA 2****Mesa temática 2****Resumen****LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA COMO POSIBILIDAD
PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA****Martha Irén Moreno Barrera**Universidad Santo Tomás Seccional Tunja
Tunja, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Este proyecto de investigación ha querido tener en cuenta a los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Técnico "San Martín de Tours", que por causas ajenas a su propio control presentan discapacidad cognitiva y por consiguiente requieren de una educación especial adaptada a sus necesidades, que garantice igualdad de condiciones para todos y todas y promovida bajo las características de la educación inclusiva.

Como docente del Área de Matemáticas mi preocupación crece al ver que es necesario sentar bases para que estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y más exactamente con Discapacidad Cognitiva; desarrollen habilidades y destrezas que les permitan independencia y superación académica y personal.

Los niños con Discapacidad Cognitiva requieren de una mayor especificidad en el diseño y aplicación de estrategias pedagógicas; para lograr esto es preciso evaluar las prácticas pedagógicas actuales y compararlas con lineamientos del MEN y con las necesidades de los estudiantes, para así realizar los cambios o mejoras que fortalezcan la construcción de una educación inclusiva en la institución. Se requiere también revisar el proceso de evaluación dentro de la práctica pedagógica del docente, para ajustarlo al potencial de aprendizaje de los niños con discapacidad cognitiva, promoviendo así un mejor desempeño y aprovechamiento del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Este proyecto tiene su enfoque en la construcción de una educación inclusiva que permita ofrecer a los niños, niñas y adolescentes de la institución mejores alternativas de educación y unas bases más fuertes que les permitan una mayor independencia y desarrollar un mejor papel como miembros de una comunidad que necesita que sus intereses estén siempre en la búsqueda de mejores oportunidades para todos y todas.

Para poder lograr esto es preciso partir de conocer las estrategias pedagógicas desarrolladas en el área de matemáticas por los docentes, en relación con los niños que tienen discapacidad intelectual/cognitiva; los recursos utilizados y los comportamientos y resultados generados en los niños, niñas y adolescentes. Luego analizar hasta qué punto estas estrategias logran hacer que el estudiante se sienta realmente incluido dentro de su aula escolar, haciéndolo participe del proceso enseñanza aprendizaje.

Es necesario, al mismo tiempo, revisar qué lineamientos existen por parte del Gobierno y de los profesionales en salud que tratan a niños con discapacidad intelectual/cognitiva; lo que conllevará a establecer si dichas prácticas educativas son realmente pertinentes y efectivas ante las necesidades educativas de los estudiantes.

Por último, y no menos importante es necesario incluir a todas las personas que intervienen en el proceso de desarrollo y crecimiento de los niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad intelectual/cognitiva, partiendo desde su entorno familiar, para poder proponer orientaciones en el área de matemáticas y que estén dirigidas a lograr una educación inclusiva que respete las diferencias y beneficie las necesidades personales de cada estudiante.

Palabras clave

Educación, inclusión, matemática, discapacidad intelectual/cognitiva, derechos.

Justificación

La educación inclusiva en Colombia es generalmente entendida como dar atención especial a aquellos que son vulnerables a la exclusión social, como la población desplazada por la violencia, los grupos indígenas, los niños y niñas trabajadores, los niños y niñas con discapacidades y las personas de las áreas rurales. A la luz de esta situación, el Gobierno colombiano está abordando las prácticas educativas para usar la inclusión como un mecanismo que evita todo tipo de discriminación.

Una educación inclusiva no es únicamente aquella que figura en los proyectos del MEN, es también aquella que todos nosotros podemos construir en nuestras escuelas; es crear estrategias que permitan tener en cuenta las necesidades de cada uno de nuestros estudiantes. Para lograrlo es preciso hacer un inventario de lo que hay en nuestras instituciones y analizar qué hace falta y propender el cambio.

En la institución educativa Técnico "San Martín de Tours" tenemos niños, niñas y adolescentes diferentes entre sí, algunos presentan tipos de discapacidades como visual, motora, auditiva y cognitiva; por lo tanto el reto es mucho mayor e indica que como docente debo prepararme para asumir con responsabilidad y profesionalismo las exigencias de este cúmulo de necesidades educativas.

Objetivos

- Identificar prácticas pedagógicas en el área de matemáticas orientadas hacia estudiantes con discapacidad cognitiva, de los grados 6° a 9° de la institución.
- Establecer la pertinencia de las prácticas pedagógicas en el área de matemáticas, en relación con los principios de educación inclusiva y las necesidades de los niños con discapacidad cognitiva.
- Proponer orientaciones para el área de matemáticas, que favorezcan la construcción de la educación inclusiva en la institución.

Metodología

El proyecto de investigación tiene su enfoque en la investigación cualitativa, porque permite el acercamiento y observación de situaciones reales, la descripción de los hechos que acontecen dentro de estas y su posterior análisis identifica las variables del estudio y sus relaciones entre sí.

El método de investigación utilizado es la Etnografía, por cuanto el estudio se interesa por observar el comportamiento de los estudiantes con discapacidad intelectual/cognitiva de los grados de básica secundaria, dentro de las prácticas educativas del área de matemáticas y se utilizaron instrumentos como: el diario de campo, la entrevista y el grupo focal.

Resultados

Dentro de los resultados encontrados en este proyecto de investigación podemos resaltar lo siguiente:

Las prácticas educativas de los docentes en el área de matemáticas contemplan en forma mínima las necesidades que tienen los niños, niñas y adolescentes que tienen discapacidad intelectual/cognitiva. Hace falta material educativo que permita que los estudiantes vivencien de forma más activa los conocimientos de esta área y proyectos adecuados que promuevan la independencia de estos estudiantes en situaciones de la vida real.

Aunque existen lineamientos dados por el Gobierno en relación

Conclusiones

con la discapacidad intelectual/cognitiva; estos no son conocidos o sencillamente no se tienen en cuenta. Los profesionales en relación con la parte terapéutica de los niños tienen en cuenta aspectos, pero estos no son siempre dados a conocer a los docentes.

Dentro de las orientaciones que se deben tener en cuenta en el trabajo en aula, en el área de matemáticas, están la adecuación de aulas especiales para los estudiantes de acuerdo a su nivel de discapacidad cognitiva, teniendo en cuenta que no todos son aptos para estar dentro del aula escolar y en caso de niveles de discapacidad cognitiva severa o profunda se debe propender hacia el aprendizaje de habilidades básicas de autocuidado.

Es necesario la elaboración o compra de material que permita el aprendizaje vivencial de los estudiantes. Buscar entre los mismos compañeros la implementación del aprendizaje colaborativo para fortalecer lazos de amistad y una verdadera sensibilización frente a la discapacidad cognitiva y los estudiantes que la tienen.

Para alcanzar una educación inclusiva de calidad es necesario que todos los actores del proceso educativo tengamos un mismo fin, el de respetar las diferencias y fortalecer el proceso educativo desde cada uno de nuestros roles: padre de familia, docente, estudiante, directivo, integrante de la comunidad.

El compromiso por la educación inclusiva requiere de la capacitación frente a la discapacidad cognitiva; conocer el origen y lo que podemos hacer para afrontar con efectividad esta discapacidad, aumentará las posibilidades que los estudiantes lleguen a una independencia apropiada y sean capaces de afrontar problemas de su vida personal evitando así que se sientan excluidos de la institución y de la sociedad.

Adecuar aulas especiales en la institución para que estudiantes con grado de discapacidad intelectual/cognitiva severo o profundo, hará que ellos tengan los recursos necesarios para desarrollar habilidades básicas que permitan su cuidado personal y su organización dentro de un ambiente casero.

Propender hacia el aprendizaje colaborativo para que los compañeros de los niños que tienen discapacidad intelectual/cognitiva aprendan de sus pares y sean partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje en forma más activa.

Referencias

- Angarita, M. M. (2010). *Infancia, políticas y discapacidad*.
- Barragán, E. V. (2010). *La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas*.
- Batista, I. (2010). *Descripción de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de la lectura y la escritura y la adecuación de estas a los mecanismos cognitivos de los niños con retardo mental leve de la comuna de Chillán viejo*. Chillán, Chile.
- Builes, J.A., Monsalve, H.E., & Suárez, T.E. (2013). *Formación ciudadana en la clase de matemática*. Tesis en Educación. Medellín.
- I.E. Técnico San Martín de Tours. (2015). *PEI*. Sogamoso.
- López, H. P. (2008). *La práctica pedagógica para otra concepción de escuela*. Medellín.
- MEN. (2013, junio 21). <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>.
- Montesino, S. V. (2005). *El aprendizaje de las tecnologías de información y la comunicación en personas con síndrome de Down*.
- Mora, A. O. (2005). *Estrategia didáctica de formación docente para la enseñanza de la matemática en la escuela básica venezolana*. La Habana, Cuba.
- Muñoz, Y., Lúcia Messias, V., & Lucas Torres, S. (2012). Apoyando la inclusión educativa. *Revista latinoamericana de Educccación Inclusiva*, 25-42.

MESA
TEMÁTICA 2

Mesa temática 2

Resumen

DE LA ORILLA SOLITARIA DEL "YO" A LA
ORILLA COMÚN DEL "NOSOTROS"**José Ovidio Nocua Acuña, Juan Manuel Flórez**Universidad Santo Tomás Seccional Tunja
Tunja, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

En Colombia se necesita propiciar un nuevo estilo de sociedad, del cual broten naturalmente actos de justicia y respeto como logros de la convivencia y la vida en paz, esa que se prevé según el momento histórico que enfrentamos actualmente, el mecanismo idóneo y principal es la educación.

En el siglo de la información y la velocidad, es urgente unir las teorías y la acción mediante procesos pedagógicos puntuales y actuales. La construcción de la paz en nuestro país obliga la inclusión de un nuevo discurso a través de la concientización y consideración del otro, en la nuestra que es una sociedad dura y conflictiva por naturaleza.

El cambio más importante surge sobre prácticas pedagógicas de interacción significativa, encaminadas a lograr impacto en la generación actual (sociedad) y en nuestros estudiantes (futuro).

Las categorías de: vida en sociedad, participación política, respeto al otro, ética y la moral, cobran importante validez y relevancia en este siglo XXI, siglo de la "HIPERMODERNIDAD" al decir de Gilles Lipovetsky, la falla la encontramos en los escenarios donde se ha formado nuestra sociedad actual (familia, escuela, colegio, universidad, iglesia), allí se pretende dar por cierto y real que los marcos axiológicos, los actos de respeto y solidaridad personal y social están inmersos en la comunidad misma, olvidando que se requiere de una vivencia (apreciación) de los mismos y que adportas de una nueva sociedad colombiana (posconflicto), la escuela como proponente, y la sociedad como epicentro de la vida, deben evolucionar a un estadio superior, hacer vivos los valores, la ética, la moral y el humanismo.

Herramientas se tienen desde el mismo orden político, la constitución nacional del 91 ofrece y prevé variados y suficientes mecanismos para la organización de nuestra sociedad, propone

criterios de apoyo y desarrollo colectivo, pero toda su razón de ser se queda en el articulado, cuando solo se ha entendido el ser ciudadano como actor del proceso electoral a través del voto.

La **participación ciudadana popular** es entonces un elemento importantísimo para destacar y popularizar en la búsqueda de los logros sociales comunes, la ausencia de procesos formativos en este sentido ha generado incredulidad, apatía y desidia hacia la participación social y política, mecanismo que puede generar esa nueva sociedad. En ocasiones se ha evidenciado la labor académica y su resultado social, demostrando que es posible generar cambios reales, aunque tristemente se ha protagonizado en temas de corta duración y que no dejan una semilla social que perdure; es por eso que es urgente hacer un **proceso de formación en participación ciudadana y sociedad**, direccionando la atención hacia el complejo concepto de la Paz, la construcción de posibilidades y mejores condiciones de vida, opciones laborales y de desarrollo, generando también la formación de marcos axiológicos sociales en áreas como el trabajo en equipo, la ayuda mutua, y la gran meta final de educar en el No al individualismo y el egoísmo. Pasar de la orilla solitaria del "yo" a la orilla común del "nosotros".

Palabras clave

Educación, ciudadanía, valores, humanismo, sociedad.

Justificación

Sobre la experiencia investigativa del propio entorno social (ciudad de Tunja), se parte del convencimiento de la necesidad de rescatar que somos ciudadanos de primera categoría, en palabras de Adela Cortina, ciudadanos que se asuman como individuos partícipes activos del proyecto de nueva sociedad al que hacen parte desde sus propias capacidades, intuiciones y conocimientos. Este cambio de visión y de postura social generado por la educación y la pedagogía significativa, permitirá que cada ciudadano se comprometa con su entorno, ayude a la toma de decisiones, ejerza un control sobre el desarrollo de las actividades institucionales, y promueva así la solidaridad, la justicia social y la responsabilidad colectiva, con principios rectores de bien común, dignidad humana, tolerancia y diversidad cultural, necesarios para la nueva sociedad colombiana planteada desde la visión del posconflicto. Es pertinente que las escuelas, las instituciones educativas y las universidades generen cambios en el discurso y en la práctica pedagógica, dado que ellas, como alma y cerebro de la sociedad, tienen la misión de brindar espacios de reflexión, análisis y formación de ciudadanos y profesionales que estarán al servicio de cada ciudadano en pro de un entorno de progreso y desarrollo humano.

Objetivos

- Generar una pedagogía significativa de reflexión crítica, proactiva y proyectiva en la comunidad acerca de la formación ciudadana y la participación política, de tal forma que se propicien acciones concretas, transformadoras y humanizadoras, en los distintos escenarios de la sociedad actual.
- Integrar los distintos estamentos de la sociedad en el ámbito académico para posibilitar procesos de transformación integral de la sociedad.
- Diseñar espacios de reflexión acerca del papel de los ciudadanos en la sociedad.
- Contrastar los distintos casos de participación política con la situación actual del caso colombiano.

Metodología

Esta tesis es fruto de un proyecto de investigación institucional, en la Usta Tunja se adelanta una investigación de tipo mixto (cuantitativa y cualitativa) dadas las amplias condiciones y la pluralidad de variantes que se deben observar al analizar un tema social. La recolección de la información se encamina a establecer cuáles son las prácticas cotidianas sobre participación en ciudadanía y democracia y su efecto a nivel social, ¿por qué seguimos considerándonos seres individuales y no contemplamos el ser parte del conglomerado social? ¿Por qué vivimos en egoísmo e individualismo y no lo superamos con la consideración del otro (Humanismo).

Resultados

Se ha encontrado que no se desarrollan pedagogías significativas que consideren firmemente la construcción social como una labor del conglomerado, las comunidades y en ellas las personas individuales, creen que las responsabilidades de la convivencia y el bienestar social son exclusivamente del Estado, del Gobierno, y a su vez, esas mismas personas y diferentes grupos sociales son apáticos a su participación y vinculación en la toma de decisiones grupales, destacando un amplio y arraigado egoísmo e individualismo mal sano para la vida en sociedad.

Conclusiones

Se prevé la comprobación de la necesidad de generar espacios formativos y en ellos nuevos discursos que realmente superen la apatía y el desinterés por el tema de la participación ciudadana y su efecto en la vida en comunidad. Para lograr lo anterior, es necesario que cada ciudadano participante se interese por los destinos de la nación, conozca los principios bajo los cuales se rige un país como Colombia, realice una lectura crítica desde su entorno inmediato acerca de los derechos humanos, proyecte sus ideologías, pensamientos y creencias hacia un mundo más justo,

Referencias

participativo e incluyente de las minorías, y asuma una postura clara en contra de la corrupción, en todas sus perspectivas, pues solo así la reconciliación, la paz y una sociedad más educada serán una realidad que experimente cada ciudadano formado, racional y cosmopolitamente, en la cercana y nueva sociedad colombiana inmersa ya en el posconflicto.

Arendt, H. (2009). *La condición Humana*. 1ª ed., 5ª reimp. Buenos Aires.

Arendt, H. (1999). *Correspondencia Hannah Arendt y Martín Heidegger 1925-1975 y otros documentos de los legados*. Barcelona: Edición de Ursula Ludz, Herder.

Cortina, A. (2010). *Justicia cordial*. Madrid: Trotta.

Cortina, A. (1998). *Hasta un pueblo de demonios, ética pública y sociedad*. Buenos Aires: Taurus.

Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. 3ª. ed. Madrid: Alianza Editorial.

Cortina, A. (2005). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. 5ta. ed. Bogotá: Editorial El Búho.

Ministerio de Educación Nacional. (1992). *Ley 30 de Educación Superior*. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional.

De Sousa, B., Meneses, M.P. (2014). *Epistemologías del sur (Perspectivas)*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.

Delors, J. et al. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid: Santillana, Unesco.

Figueroa, M. (2014). *Poder y ciudadanía: estudios sobre Hobbes, Foucault, Habermas y Arendt*. Santiago de Chile: RII Editores.

Hernández, K. (s.f.). *Nociones básicas sobre multiculturalismo y sus interacciones con los derechos humanos*. Biblioteca Jurídica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.

Hoyos, G. (2004). *Memorias de Cátedra de Formación Ciudadana "Héctor Abad Gómez". Un aporte a la construcción de civilidad*. Universidad de Antioquía, Medellín.

Hoyos, G. (s.f.). *Educación y ética para una sociedad cosmopolita*.

ICFES. (2013). *Competencias ciudadanas. Saber Pro-2*. Bogotá.

Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós.

López, P. (2013, julio-agosto). Sobre la indeterminación conceptual de la ciudadanía multicultural. En *El Cotidiano*, Nro. 180. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México.

Ley 1286 de 2009 Colciencias.

Nussbaum, M. (2010). *Sin ánimo de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.

MESA
TEMÁTICA 2

Mesa temática 2

Resumen

EL CONFLICTO INTERNO EN COLOMBIA Y
SU IMPACTO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS: POR
EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y AL
RECONOCIMIENTO COMO CIUDADANOS**Arly Adriana Rodríguez Huesa**Universidad Santo Tomás Sede Bogotá
Bogotá, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

El tema de disertación para el respectivo Congreso gira en torno a la afectación que ha tenido el conflicto interno colombiano en los niños y niñas. En efecto, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), en los veintisiete años que van de 1985 al 2012, fueron desplazados forzosamente 2.520.000 menores de edad, de otra parte, el informe *Basta ya* (2013), registra un número de 6.000 niños reclutados, sin contar los muertos, desaparecidos o víctimas de la violencia sexual.

Ahora bien, a partir de la Convención Internacional de los derechos del niño de 1989, se estableció el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos, y se abrió el camino a una nueva mirada de la infancia. Si bien, Colombia ratificó la Convención en la Constitución de 1991, Art. 44, la afectación del conflicto en los menores ha dejado entrever que el Estado no ha hecho palpable esta declaración, a lo cual se suma los pocos los espacios de participación, vulnerando la idea de su reconocimiento como ciudadanos.

Se tomarán los planteamientos de Mathew Lipman (1991), Tonucci (1991), Rogert Hart (1993), entre otros autores, sobre la participación para evidenciar algunos elementos que posibilitan hablar de una ciudadanía en la infancia como algo constituido de hecho y no por alcanzar (Garzón, Pineda y Acosta, 2004, p., 8). Haciendo notar con ello, la necesidad de construir espacios de participación, movilización e incidencia, en la escuela y la sociedad en general, pensados para la infancia. Si nuestros pequeños, no son reconocidos como ciudadanos y seguimos vulnerando sus derechos, difícilmente se puede hablar de reales reparaciones.

Palabras clave	Ciudadanía, conflicto, infancia, participación, reparación.
Justificación	La Política Pública de Primera Infancia de Colombia planteada en el 2007, ha proyectado sus acciones hacia posiciones menos asistencialistas enfocadas en la supervivencia, en el marco de salud y nutrición, fijando su atención hacia el reconocimiento de las potencialidades de los niños y niñas en un contexto social y comunitario, considerando fundamental la inclusión de la noción de ciudadanía y de los niños como sujetos de derecho (Ortíz, 2001, citado por Torrado, Reyes & Durán, 2006). En tanto considera que, a partir de la formación en ciudadanía, cobra mayor sentido y realidad este ordenamiento jurídico al facilitar la realización del conjunto de derechos de este grupo social, lo cual resulta fundamental para hablar de una reparación real de víctimas de la infancia. El artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas, refiere al derecho que tiene toda niña y niño de expresar su opinión y a que esta se tenga en cuenta en todos los asuntos que le afectan. Para el caso colombiano es imprescindible reconocer la afectación del conflicto armado en los menores, con el fin de evidenciar el país que les estamos dejando a los más pequeños.
Objetivos	• Analizar el impacto del conflicto interno en la infancia. • Determinar algunos aspectos que han impedido el reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derechos. • Plantear sugerencias para comprender cómo abordar la ciudadanía en la infancia y tener elementos que permitan abordar el tema de la reparación de víctimas, en este grupo social.
Metodología	Revisión de los informes publicados por el Centro de Memoria Histórica, que dan cuenta del impacto del conflicto colombiano en la infancia (2013). Se procede a evidenciar algunos hallazgos del documento <i>Como corderos entre lobos</i> (2012). Se analizará la documentación que da cuenta de cómo entenderse el tema de la ciudadanía y la participación en la infancia, con el fin de establecer relaciones entre vulneración de derechos y negación de la ciudadanía.
Resultados	Las expresiones de los niños tienen que ser visibilizadas, sus sentimientos, necesidades, temores; qué los ha hecho llorar, con qué suspiran ahora, qué sueñan, cómo generar procesos

Conclusiones

de resiliencias. Permitiendo reconocer una mirada del conflicto desde sus voces.

Algunos países que han tenido fuertes conflictos internos han podido construir espacios de participación que han ayudado a procesos de resiliencia y reparación para y desde los menores.

Siempre estamos trabajando en la perspectiva de qué hacer para los niños y niñas desde la perspectiva del adulto, sin visibilizar aún más las voces de los menores, lo cual resultaría valioso para los procesos que se adelantarán en el posconflicto, como políticas públicas en temas de educación, salud e inclusión.

La ciudadanía y la participación están potencialmente en todas las actividades que realizan los niños, el papel del adulto es convertirla en acto. El trabajo más grande es cambiar el imaginario que los adultos tienen de los niños y niñas, es importante visibilizarlos aún más, reconocerlos desde su subjetividad como fuente de riqueza humana. Tonucci (1991) planteaba que si existieran más niños en las calles las ciudades serían más tranquilas, porque los adultos en su condición moderan más sus acciones ante la presencia de los pequeños. Así, el país de hoy requiere pensar nuevas formas de ciudadanía para la construcción de sociedades más incluyentes, más democráticas y más humanizantes.

Referencias

- Castañeda, E. (2012). *Lineamiento técnico de participación y ejercicio de ciudadanía*.
- Apud, A. (s.f.). *Enredate con Unicef formación del profesorado*. Programa Enredate con Unicef.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Escobar, M.L. (2000). La ciudadanía una alternativa en la crisis. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 17(2); 18(1). Universidad de Antioquia, Medellín Colombia.
- Hart, R.A. (1993). La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica. En *Ensayos Innocenti*, N° 4. UNICEF.
- Posada, R., Yáñez, C.J. (2000). Debates en la psicología del desarrollo moral. En *Diálogos*. (pp. 117-143). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Springer Consulting Services.

Tonucci, F. (1991). *La ciudad de los niños*. Barcelona: Con Ojos de Niño. Buenos Aires: Barcanova Educación.

MESA
TEMÁTICA 2VULNERABILIDAD, SOLIDARIDAD Y
JUSTICIA: ELEMENTOS FUNDAMENTALES
EN LA CULTURA DE LA PAZ**Armando Rojas Claros, Darwin Arturo Muñoz Buitrago**

Universidad Católica de Colombia

Universidad Santo Tomás Sede Bogotá

Bogotá, Colombia

Mesa temática 2

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

Resumen

¿Para qué necesitamos aprender a vernos como seres dependientes y vulnerables?, en la medida que reconocemos la condición de vulnerabilidad y dependencia que *todos* padecemos desde la concepción y el inicio de la vida hasta la muerte, podemos brindar buenas razones para desarrollar virtudes solidarias, de reciprocidad o de ayuda mutua. Por otra parte, esta condición de fragilidad no solo reclama la presencia de los otros para superar la infancia y hacer frente a las aflicciones, también para obtener de ellos todo lo que concierne al desarrollo humano. Estos elementos anclados al desarrollo de una sociedad justa, se convierten en aspectos basilares para la construcción de la cultura de la paz, desafío fundamental para la universidad y para nuestra reconfiguración de la sociedad colombiana.

Palabras clave

Reconocimiento, vulnerabilidad, solidaridad, justicia y cultura de la paz.

Justificación

La reflexión en torno a la justicia y la solidaridad ha sido tema de debate, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, gracias al pensamiento de teóricos como John Rawls, Michael Sandel, Martha Nussbaum, Alasdair MacIntyre, Peter Singer, Amartya Sen, entre otros. Rawls, en su *Teoría de la justicia*, presenta una visión que ha renovado la filosofía política. Desde otro enfoque distinto Alasdair MacIntyre y Peter Singer han reflexionado en torno a la cuestión de la vulnerabilidad y la indigencia, contribuyendo de este modo a la configuración de lo que debe ser una sociedad en cuanto a sus obligaciones morales de solidaridad y justicia. Además, las tesis desarrolladas por el realismo clásico de corte aristotélico-tomista respecto de conceptos como el de bien común, dentro del cual está la solidaridad como valor político, así como la justicia cuya relación con el derecho es inescindible.

Objetivos

Frente a la realidad que está viviendo Colombia y que plantea grandes desafíos a la educación, estos elementos nos parecen fundamentales para la creación de la cultura de la paz. Por su lado, la universidad como parte integrante de la sociedad civil, tiene una misión insustituible en la nueva Colombia que deseamos construir.

- Realizar una aproximación histórica y sistemática del concepto de solidaridad, vulnerabilidad y justicia como responsabilidad de quienes gobiernan la sociedad política.
- Visualizar cómo estos elementos son importantes en la configuración de la cultura de la paz en Colombia.

Metodología

Se procederá haciendo uso de la vía analítica (deductiva) y de la vía sintética (inductiva), con un enfoque investigativo cualitativo. Lo anterior, por cuanto se analizan situaciones concretas que serán valoradas a partir del marco teórico escogido. Una vez vista y juzgada la realidad, se plantean acciones que pueden contribuir a su mejoramiento. Esta metodología es propia de las investigaciones filosóficas de cuño realista (Tomás de Aquino, S.T. II-II, q. 47, art. 8), en las que se emplea el método dialéctico especialmente para el estudio de asuntos que, como el que se plantea en el resumen como objeto de estudio, son de naturaleza práctica.

Resultados

El reconocimiento de la fragilidad humana nos lleva a la puesta en práctica de aptitudes solidarias en la medida que observamos que cada uno de nosotros puede verse sometido a experiencias de vulnerabilidad física, psíquica o emocional.

La solidaridad que tiene en principio una motivación ética se expresa políticamente mediante una exigencia que el individuo hace al Estado por ser esta un derecho de tercera generación.

El conflicto es una realidad del ser humano, pero su expresión no puede ser nunca la violencia.

Es tarea de la universidad, condenar moralmente la violencia y la guerra degradante. Hacer claridad a cerca de la terminología propia para estudiar la paz: conflicto, violencia, agresión, guerra desarrollo, derechos humanos y contribuir en los diálogos regionales vislumbrando las causas del conflicto y las pistas de desarrollo.

Conclusiones

Tras indagar en las problemáticas relacionadas con la teoría y la práctica de la solidaridad y del proceso de paz que se adelanta en Colombia observamos que en primera instancia estos dos fenómenos colindan fundamentalmente con los procesos educativos en la medida que se espere de ellos resultados positivos.

En segunda instancia se observa que el compromiso ciudadano relacionado con el conocimiento de la historia de nuestro país puede llevar al empoderamiento de los individuos para resolver las problemáticas sociales que van mucho más allá de los acuerdos que se logren en La Habana.

Finalmente, se concluye que el acercamiento a la justicia desde el punto de vista jurídico y ético no puede ser ajeno a los procesos de solidaridad individual y estructural, es decir, a la puesta en marcha de políticas sociales que redunden el beneficio de los más vulnerables de nuestro país.

Referencias

- Adams, D. (2014). *Cultura de la paz: Una utopía posible*. México: Herder.
- Aquino, T., y Alvernía, P. (2001). *Comentario a la política de Aristóteles*. Pamplona, España: EUNSA.
- Aquino, T. (2001). *Comentario a la Ética a Nicómaco de Aristóteles*. Pamplona, España: EUNSA.
- Bauman, Z. (2015). *Ceguera moral*. Barcelona: Paidós.
- Macintyre, A. (2001). *Animales racionales y dependientes: por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2006). *Las fronteras de la justicia*. Barcelona: Paidós.
- Sandel, M. J. (2011). *Justicia, ¿hacemos lo que debemos?* Barcelona: Debate.
- Sen, A. (2012). *La idea de la justicia*. Bogotá: Tauros.
- Singer, P. (2012). *Salvar una vida: Cómo terminar con la pobreza*. Madrid: ci Katz.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: UNESCO.
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz*. Madrid: Popular.

MESA
TEMÁTICA 2

Mesa temática 2

Resumen

SOCIOCIBERNÉTICA Y POSCONFLICTO: NECESIDAD
DE UNA PEDAGOGÍA PARA NUEVAS SUBJETIVIDADES**Wilson Hernando Soto Urrea**Universidad Santo Tomás Sede Bogotá
Bogotá, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

La sociedad colombiana se encuentra actualmente ante dos fenómenos sociales cruciales: cibernética y posconflicto.

Con la puesta en juego en el escenario social de los enunciados comunicación y control se inaugura la era cibernética. Para que dicho proyecto se lleve a cabo, es necesario formar un nuevo sujeto, que debe comenzar por abandonar la disciplina, la cual era típica de lo que Foucault (2005) denominó la sociedad disciplinaria y, subjetivar un nuevo hombre, que fuera acorde con esta sociedad cibernética que, a decir de Deleuze, es la sociedad de control. Afirma Deleuze (1999) que se está dando el tránsito de lo disciplinario al control en la sociedad.

En este pasaje de la sociedad disciplinaria hacia la sociedad de control, entonces, uno podría decir que ahora se ha alcanzado la interrelación de implicaciones mutuas, crecientemente intensa, de todas las fuerzas sociales que el capitalismo ha perseguido a través de su desarrollo (Hardt y Negri, 2000, p. 26).

La sociedad disciplinaria está caracterizada por el paso sucesivo del individuo por varios círculos cerrados, es decir, familia, escuela, cuartel, fábrica y, eventualmente, hospital y cárcel (Deleuze, 1999). Sociedad cimentada en la justicia de la vigilancia y el castigo. Mientras que la sociedad de control se caracteriza porque: "...la empresa, la formación o el servicio son los estados metaestables y coexistentes de una misma modulación, una especie de deformador universal" (Deleuze, 1999, p. 280).

Deleuze (1999) advierte que el analizar las relaciones entre sociedades y máquinas es importante, no porque las máquinas determinen una sociedad, sino porque las máquinas expresan las formaciones sociales que las han originado y utilizado. La sociedad se ha transformado a partir de las nuevas tecnologías y de la velocidad, y permiten una humanidad unida, aunque uniforme (Virilio, 1997).

Por otra parte, varias generaciones de colombianos no han conocido una sociedad estable y sin conflicto; es decir, el desconocimiento experiencial de una convivencia social pacífica que le permita nuevos objetivos, desafíos y retos; donde las personas puedan experimentar una preocupación de sí para una estética de la existencia (Foucault, 2015); con nuevas subjetividades en concordancia con una cultura de la paz en pos de una mejor calidad de vida individual y social. Se hace entonces necesario un trabajo pedagógico intenso que aporte a nuevas concepciones, nuevas subjetividades acordes con una sociedad que establezca nuevos fundamentos para una convivencia pacífica. Que permita comprender la firma de los acuerdos con grupos insurgentes como solamente el principio para la construcción de comunidad y subjetividad encaminada hacia ideales pacíficos que permitan un modo de vivir digno.

En esta nueva sociedad colombiana que emerge de una sociedad de posconflicto es necesario tener una nueva subjetividad acorde con los cambios de orden global, pero, particularmente nacional. Cambios por demás complejos, pues nos encontramos ante dos miradas: control y una disposición para la convivencia pacífica. Cambios cibernéticos que aporten a la construcción de una sociedad con ideales hacia una paz perdurable y con justicia social. Es decir, espacios virtuales que aporten a la reflexión, el análisis y la construcción de sociedad y no espacios para guerras virtuales con características de exclusión, generadores de xenofóbicas, tendientes a la desinformación, incitadores de terrorismo virtual y generadores de temores que pueden afectar nuestro objetivo común de país.

Palabras clave

Cibernética, pedagogía, subjetividad y convivencia.

Justificación

La ponencia se justifica en la medida en que las herramientas cibernéticas son un aspecto fundamental en el paso de una sociedad disciplinaria a una sociedad en el marco del posconflicto. Herramientas que, además, pueden incidir de una manera positiva o negativa en dicha construcción. También, dichas herramientas también infieren en la generación de nuevas subjetividades enmarcadas en una cultura de paz.

Objetivos

- Describir la sociedad cibernética en términos de control y comunicación como puente para dejar la sociedad disciplinaria, en especial el pensamiento de vigilancia y castigo a partir de la cárcel.

Metodología

- Problematizar los problemas derivados de la velocidad y la aceleración en escenario de posconflicto.
- Analizar las características de una pedagogía que permita el paso a una sociedad con justicia social con la utilización de herramientas cibernéticas.

La presentación se realizará en forma de ponencia argumentativa: Introducción; cambios social-tecnológicos después de la Segunda Guerra Mundial.

Cibernética: concepción a partir de los enunciados de control y comunicación.

Velocidad y aceleración como obstáculos característicos de las sociedades de control y obstáculo posible para un acuerdo de paz.

Sociocibernética: aspectos que permiten la yuxtaposición de conceptos para el logro de una sociedad de posconflicto colombiano.

Conclusiones.

Preguntas.

Resultados

Enunciar las bases principales para tener en cuenta, en la construcción de una pedagogía para la paz en un marco sociocibernético colombiano.

Conclusiones

Mostrar la importancia de traspasar los elementos característicos de una sociedad disciplinaria cimentada en castigo y cárcel como obstáculos para el marco del posconflicto colombiano. Aportar elementos sociocibernéticos que ayuden a la construcción de una pedagogía para la paz en la sociedad de posconflicto colombiano.

Referencias

- Byung-Chui, H. (2015). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Foucault, M. (2005). *Vigilar y castigar*. México: Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (2015). *La ética del pensamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Hardt, M., y Negri, A. (2000). *Imperio*. Massachussets: Harvard University Press.
- Virilio, P. (1997). *El ciber mundo: la política de lo peor*. Madrid: Cátedra.

MESA
TEMÁTICA 2MIL MODOS DE CONVERSAR DE Y CON
DISCAPACIDAD Y LA ÉTICA DEL CUIDADO

**Lina María Carreño Parra, Omar Alejandro Afanador Ortiz,
Marcela Patricia Estrada**

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, CEAD Bucaramanga
Bucaramanga, Colombia

Mesa temática 2

Resumen

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

En cada momento de la historia se encuentra un nuevo orden social-político que genera respuestas diversas, sumergidas en marcos culturales, económicos, éticos, del lenguaje, que definen y reconfiguran las sociedades y, en el que emergen un sinnúmero de producciones, significados y sentidos, tal es el caso de la discapacidad. Esta irrumpe como una realidad social que saca a la luz un nuevo campo de conflictos, en la que se encuentran polifonías, múltiples miradas, relaciones y prácticas heterogéneas, problematizando su definición y criterios de análisis. Con ello, salta los contenidos, ese discurso de su comprensión sobre esta realidad que condiciona la interacción social, los procesos de socialización, las prácticas culturales y sus mediaciones y mecanismos de lazos sociales, con el enfrentamiento entre lo privado y lo público y, que ha llevado a la persona que vive la experiencia de la discapacidad hacia lo impensablemente humano, en un *descuido del otro*. Es decir, el contenido y su discurso enmarca en la experiencia humana y dibujan a la sociedad en sí misma, las vinculaciones de los sujetos con la realidad y el grado de elaboración y valoración de las distinciones sociales internas –algunas expuestas y otras postergadas–, dentro de esa construcción de sociedad.

Palabras clave

Discapacidad, (des)cuidado, discursos.

Justificación

Conversar de y con discapacidad desde los territorios es una oportunidad para la reconstrucción y cohesión del tejido social colombiano en un momento coyuntural. Estos espacios invitan al acercamiento y descubrimiento de visiones alternas y su comprensión en las propias voces de los miembros de nuestra sociedad desde realidades sociales concretas, con contribución para la reconstrucción histórica de país. En este sentido, se considera otras perspectivas de los estudios de discapacidad

Objetivos

más allá de los aspectos macrosociales, hacia los análisis de los procesos que legitiman y cuestionan la posición a los que son relegados los sujetos frente a la idea de la incompletitud humana y de fragilidad que laten en cualquier relación, pero que es llevada hacia los límites de lo imposible en una falta de provisión de alteridad justificada en nombre del cuidado, por lo que la sociedad debe ser deliberante, en sus múltiples diversidades, la que interpreta y da sentido a esas transformaciones necesarias en los discursos y prácticas para una convivencialidad más armoniosa, en un sentido de justicia como resultado de una construcción colectiva de la comunidad política.

- Reconocer mil modos de *conversar de y con* discapacidad y la ética del cuidado.

Metodología

Población participante: 15 a 20 personas con y sin discapacidad.

Conformación de 3 a 4 grupos.

Desarrollo de tres (3) preguntas con base en dos lecturas proporcionadas por los autores del taller por grupo, sobre discapacidad y cuidado.

Conversación en plenaria con los grupos.

Conclusiones.

- Observación participante y análisis de discurso.
- Solicitud de permiso para obtener del taller archivos audiovisuales, consentimiento informado.

Resultados

Producto posterior al desarrollo del taller, realizar una disertación sobre ese reconocimiento de la discapacidad y la ética del cuidado, en la espera de hallar sus polifonías, múltiples miradas, relaciones y prácticas heterogéneas que lleven a la comprensión de lo que condiciona la interacción social y posibilite la conversación, frente a aquello que tensiona la relación entre el sujeto y la sociedad.

Conclusiones

El reconocimiento de las diferentes conversaciones sobre discapacidad y su cuidado desde las propias voces, sus producciones, sentidos y significados atribuidos por los sujetos a sus acciones en una realidad social compartida, llevan a sentar acciones que permiten transformaciones sociales y culturales en esa responsabilidad ante las relaciones de alteridad y el cuidado, en ese pensar que Angelino (2014, p. 16) invita a la sociedad,

Referencias

la discapacidad y los cuidados como problemas sociales y políticos que abren una nueva significación a la cuestión de la vulnerabilidad humana.

Ale, A. (2005). Convivencia paradójica de paradigmas de discapacidad. *Universidad y Salud / Perspectivas*, 22-27. Recuperado el 23 de marzo de 2015 de DOI: www.dx.doi.org/10.14409/extension.v1i4.4585

Angelino, M.A. (2014). *Mujeres intensamente habitadas*. Ética del cuidado y discapacidad. Editorial Fundación La Hendija. Colección La Universidad Pública. 1ra. ed. Paraná, Argentina.

Barnes, C. (2009). Segunda parte: Conceptualizaciones. Un chiste "malo": ¿rehabilitar a las personas con discapacidad en una sociedad que discapacita? En: Brogna, P. (Comp.). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. 1a. ed. México: Fondo de Cultura Económica FCE.

Barton, L. (Comp.). (2008). *Superar las barreras de la discapacidad*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Brogna, P. (2009). Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales presentes. En: *Visiones y revisiones de la discapacidad* (pp. 157- 410). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Dell'Anno, A. et.al., Angelino, M.A., y Almeida, M.A. (Comps.) (2012). *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*. 1a ed. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social. Recuperado el 23 de marzo de 2015 de file:///C:/Users/user/Downloads/Libro.%20Debates%20y%20perspectivas%20en%20torno%20a%20la%20discapacidad%20en%20America%20Latina.pdf

Pié, A. (Coord.). (2012). *Deconstruyendo la dependencia propuestas para una vida independiente*. Barcelona, España: Editorial UOC.

MESA
TEMÁTICA 2

Mesa temática 2

Resumen

LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA
LA PAZ: LA PAZ COMO EXIGENCIA ÉTICA**Angélica María Vargas Bernal**Universidad Santo Tomás Sede Medellín
Medellín, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

El proyecto de investigación enmarcado en la Construcción de Escenarios para la Paz del Observatorio de Victimología de la Universidad Santo Tomás, Sede Medellín propone la utilización y aplicación de la ética práctica como exigencia para la paz, a partir del trabajo interdisciplinario con poblaciones que se encuentran en contextos de violencia, a partir de la reflexión crítica de las categorías éticas de diversidad y alteridad como fundamento de las relaciones humanas armónicas.

La finalidad de este proyecto consiste en construir desde la enseñanza de la ética escenarios para la paz, lo cual significa formar a través de la reflexión crítica a la población que habite en un contexto de violencia (víctimas directas o indirectas) en Colombia en presupuestos ético-prácticos, tales como la alteridad y la diversidad; todo ello con el fin de propiciar la edificación de contextos para la paz y a la vez sanar la experiencia del dolor que genera la memoria de la violencia en la población civil y que afecta el proyecto de vida de las víctimas.

Es por ello que el aporte que se propiciará frente a la construcción de escenarios de paz está encaminado a la aplicación de los conceptos académicos, dado que como profesionales universitarios esta es una de las herramientas que tenemos para aportar a la problemática actual, a través de creación de propuestas educativas que propicien el conocimiento y una interpretación de la realidad diferente, para ello será necesario la identificación y la consolidación de los pre saberes éticos en las víctimas, teniendo claro que el título de víctimas no se restringe únicamente a víctimas del conflicto armado, sino que trasciende la victimización a toda persona o población que haya sufrido o esté sufriendo cualquier tipo de violencia en diferentes contextos en forma sistemática.

Así, el conocimiento de lo ético que propone este proyecto debe estar encaminado a propiciar un entendimiento desde los conceptos de diversidad y alteridad, que permiten formar a la población en un reconocimiento del otro como ser diferente, el otro como un ser importante; todo ello teniendo como base la propuesta bíblica dada por el Apóstol Pablo, donde dice: "cambiar la forma de pensar, para cambiar la forma de vivir" (Romanos: 12, 2), precisamente porque las víctimas terminan inmiscuyendo en profundos odios, resentimientos y frustraciones que restringe el desarrollo integral de su proyecto de vida, lo cual se ha extendido a diferentes generaciones de colombianos; pues si se logra esta creación de reflexión crítica en relación con ética práctica (edificación de la persona), ya se constituirá una creación sobre la exigencia del bien, donde se propenda por la otra persona y se contribuirá directamente en la paz, es por tal razón que se necesita de la ética como bien universal (Guardini), puesto que esto hace virtuosas a las personas, quienes están llamados a hacer el bien, pero cabe entender que esta solo se puede dar como producto de la reflexión.

Palabras clave

Ética, reflexión crítica, diversidad, alteridad.

Justificación

Este proyecto tiene como fin contribuir a la construcción de escenarios para la paz, a partir de la sensibilización sobre la paz como exigencia ética desde la formación reflexiva en la alteridad y diversidad; teniendo como eje transversal a las víctimas que se encuentran en contextos de violencia, a través de procesos educativos y de sanación interior, enfocados en conocimientos éticos, los cuales se dividen en dos vertientes; una es la diversidad, puesto que se busca generar ese reconocimiento de que el otro es diferente; segundo entender la alteridad, desde el concepto que el otro es importante, teniendo como fin la búsqueda de una sanación y formación en el ámbito interno de la víctima, puesto que esto permitiría a las víctimas dejar a un lado su vivencia traumática y apostar por la construcción de su proyecto de vida, en el cual se procure ser un sujeto ético que tiene como fin generar un mayor bien para la sociedad. De no generarse estos espacios, se presentaría una problemática mayor, dado que estas personas reconstruirían su vida desde esa enfermedad social llamada violencia, lo cual obstruiría los fines que se desean con los escenarios para la paz.

Objetivos

- Formular una propuesta educativa a partir de la ética práctica, la cual sea aplicada a personas que habiten en contextos de violencia.

- Implementar la propuesta educativa sobre la ética práctica en los escenarios para la paz.
- Demostrar la importancia de la educación ética práctica en el ámbito de la construcción de escenarios para la paz, en beneficio de las víctimas.

Metodología

Es una metodología cuantitativa experimental, en tanto se propone un estudio problematizado de los hechos y soluciones de una población afectada por la violencia; así como también un trabajo desde un ámbito de universalidad y objetividad de la información, todo ello a la luz de lograr captar y expresar la verdad mediante un análisis real, y la crítica, que busca garantizar precisamente ese sentido de la fidelidad a lo real y un juicio ponderado, sincero y objetivo sobre las distintas posturas.

Resultados

Actualmente este proyecto se encuentra en una fase inicial de proposición, teniendo como punto de partida que este es un proyecto piloto, dentro del cual se ha realizado una construcción del estado del arte, es por ello que actualmente tienen unos resultados muy primarios del tema; pero en lo que se puede rescatar, es que en diferentes ámbitos, la educación es el motor de una sociedad, pues le permite el progreso y desarrollo, es por tal razón que este proyecto apunta hacia ese norte, donde lo que precisamente se desea es que las víctimas del conflicto armado puedan seguir en su proyecto de vida, dejando atrás esos momentos que tuvieron que pasar.

Conclusiones

En la sociedad Colombia falta más educación sobre el concepto de diversidad y alteridad, donde se encuentra que el otro es diferente e importante.

Es importante incentivar la construcción de escenarios para la paz, en pro de generar una sanación de las víctimas del conflicto armado, por medio del cual se proveerá una construcción en sus proyectos de vida.

Se debe tener en cuenta que las víctimas no son simplemente las víctimas directas, sino que también las víctimas indirectas necesitan ser incluidas en la construcción de escenarios para la paz, puesto que en ellos también se genera una grave afectación en su nivel y proyecto de vida.

Referencias

- Gobierno de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. (2012). *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado el 18 de febrero de 2016 en <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>
- Guardini, R. (2010). *Ética, lecciones en la Universidad de Munich*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Molina, N. (2010). Reconstrucción de memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos. *Revista de Estudios Sociales*, No. 32. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/650/view.php>
- Rubiales, M. (2010, febrero). Aspectos de la diversidad. *Revista digital Innovación y Experiencias Educativas*, No. 27. Recuperado de http://www.csi-sif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_27/M_JOSE_RUBIALES_1.pdf

**MESA
TEMÁTICA 2****Mesa temática 2****Resumen****LA FILOSOFÍA DEL CÓMIC COMO HERRAMIENTA
PEDAGÓGICA EN LA CÁTEDRA DE PAZ
Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA****Nancy Liliana Villamizar Meza**

Secretaría de Educación

Floridablanca, Colombia

Pedagogías para la paz, ciudadanías y compromisos sociales. Transformaciones necesarias en los discursos y prácticas de la educación para garantizar la comprensión y el vivir desde la paz.

La filosofía del cómic tiene la labor noble de informar y educar a las personas que pueden o no estar sentadas en un aula de clases extrayendo lo que es filosóficamente significativo en un diálogo enriquecedor con sus lectores. La mayoría de los autores que han trabajado la filosofía del cómic desde una variedad de perspectivas logran extraer de las historietas lo que ellos consideran académicamente revelador del noveno arte para que sus lectores vean cómo estos campos pueden ser utilizados para dar una idea intelectualmente estimulante sobre el otro.

Los cómics son una herramienta pedagógica de acercamiento a la filosofía, y a su vez, la filosofía puede hacer uso de ellos para ampliar su radio de acción porque cuenta con una capacidad única de dar cuenta de ciertas informaciones, y que puede provocar respuestas cognitivas y afectivas relevantes. A menudo proporciona una descripción diferente y más precisa que la prosa filosófica convencional.

Asimismo, el estudio del cómic puede contribuir a focalizar la atención sobre los individuos o los colectivos, lo cual facilitaría el aprendizaje de la filosofía, especialmente de la filosofía moral y de la educación moral en general, aplicable a los dibujos en general (animados o no animados) debido a que su potencial puede ejercer efectos positivos tanto como negativos, lo cual ameritaría la mediación docente: por un lado, puede fomentar la ignorancia y los comportamientos moralmente reprobables con tanta facilidad como el buen juicio y el perfeccionamiento moral.

Pero más allá de ello, el cómic puede ofrecer representaciones precisas de la realidad y cultivar la empatía. No solamente aprendemos de una obra porque muestre con precisión a los individuos y experimentemos sentimientos hacia ellos; también aprendemos porque promueve nuestra identificación con ellos.

¿Cuántas generaciones llevan en su corazón su simpatía por algún personaje de historieta?

Fundamentalmente, la función pedagógica de la filosofía del cómic está enraizada en las oportunidades únicas que ofrece cuando el lector resulta absorbido en la historia. Si se lo concibe como un esfuerzo creativo con un anclaje en lo real, de donde toma su inspiración, elabora hipótesis y representaciones sobre personajes, lugares y situaciones, el cómic se convierte en una fortaleza, que nos permite conocer la realidad, o lo que podríamos o desearíamos de la realidad, expande nuestro conocimiento básico al consentir que aprendamos de experiencias que en lo personal no tenemos, no hemos tenido o desearíamos tener, y que podríamos enlazar a nuestra memoria histórica la reconstrucción del tejido social para reencontrarnos como ciudadanos y la reconciliación y paz como categorías de reconocimiento de la resiliencia y la capacidad del ser humano de saberse humano, entender sus problemas y afrontarlos. Esto es, en términos de educación para la paz y construcción de ciudadanía, la posibilidad de promover la educación en el manejo y solución pacífica de conflictos, la ciudadanía, la participación, la democracia, la no-violencia y el análisis de los diferentes contextos.

Palabras clave

Cómic, pedagogía, competencias ciudadanas, postconflicto, paz.

Justificación

La importancia de resignificar los proyectos educativos articulados por principios democráticos, a partir de nuevas propuestas pedagógicas, como la filosofía del cómic, garantizan el fortalecimiento de categorías como el respeto y valoración por el ambiente, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, la práctica permanente de valores, la convivencia pacífica, la prevención, manejo y resolución concertada de conflictos para formar ciudadanos tolerantes, defensores del patrimonio cultural, cumplidores de sus deberes y exigentes de sus derechos.

Objetivos

Reflexionar sobre la filosofía del cómic, como herramienta pedagógica de fortalecimiento de competencias ciudadanas, tales como la participación democrática, crítica, constructiva y solidaria acorde con los derechos humanos, civiles, sociales, económicos, culturales, ambientales, el Derecho Internacional Humanitario y la práctica de los valores, manejo y resolución de conflictos, no-violencia y ejercicio de la ciudadanía.

Metodología

La metodología implica la revisión del cómic como objeto filosófico y herramienta pedagógica que permita la reflexión y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas para la construcción de la paz.

Resultados

Como resultado, se espera generar una reflexión sobre las herramientas pedagógicas como elemento fundamental en la construcción de ciudadanía y cátedra de paz.

Conclusiones

El efecto pedagógico de cualquier cómic que sea utilizado como herramienta didáctica ofrece varias posibilidades de reflexión filosófica. Además, también nos ofrece caricaturas de nosotros mismos, individuos con defectos severos y cualidades admirables, que nos permiten, desde la distancia que tomamos del personaje, hacer reflexiones sobre problemas fundamentales del ser humano; el efecto hilarante o cómico examina cuestiones serias en términos de las grandes preguntas de la filosofía: Bajo el ropaje del humor se desarmen resistencias habituales al matizar problemas espinosos. La atracción del cómic, por su condición de dibujo y pertenencia a la cultura de masas, no le impide plantear verdades significativas sino que además, aviva la reflexión sobre un mayor espectro de personas, que si se leyera una obra seria y reverenciada lo cual no implica que sea formalmente superior, en todos los casos. Y aquí es donde radica un gran aporte del cómic a la filosofía: el hecho de llegarle a tantas personas y en diversos modos, se constituye en un viaje de ida y vuelta desde y hasta la filosofía, ya sea como libro de texto, convertido en elemento pedagógico construido con unidades didácticas para la enseñanza de la filosofía o del cómic mismo como objeto filosófico constituido como apoyo y motivación, como puente didáctico y como proceso pedagógico desde preescolar hasta la universidad. En ese viaje de ida y vuelta del cómic en la filosofía, nos hacemos a una posibilidad de construir al ciudadano colombiano, identificar su rol y responsabilidad dentro de la comunidad como gestor de paz, promotor y defensor de los derechos humanos, y derecho internacional humanitario, de los valores y la convivencia.

Referencias

Villamizar Meza, N. (2014). *¿Por qué la vida en una sopa?* Quino filósofo político. Tesis de Grado Maestría en Filosofía. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga.



MESA TEMÁTICA 3

La paz:
Nuevas teorías y prácticas ambientales, sociales, económicas,
políticas y jurídicas

MESA
TEMÁTICA 3COLOMBIA: LA VANIDAD DEL
POSCONFLICTO Y DE LA TRANSICIÓN**Andrea Paola Buitrago Rojas**Universidad Santo Tomás Sede Bogotá - Departamento
de Humanidades y Formación Integral
Bogotá, Colombia

Mesa temática 3

Resumen

La paz: nuevas teorías y prácticas ambientales, sociales, económicas, políticas y jurídicas.

Este artículo tiene por objeto visibilizar el producto de dos investigaciones que he desarrollado en el interior del proceso de justicia transicional y del posconflicto en Colombia, las cuales son complementarias al momento de reflexionar las implicaciones jurídicas, filosóficas, políticas y sociales que tiene la denominación social del posconflicto en el país. La primera investigación estudia la evolución jurídica y la narrativa de la justicia transicional desde la representación filosófica que tiene el perdón en la justicia, la verdad y la reparación en la ley de Justicia y Paz del 2005 y su impacto social. La segunda investigación plantea el desafío que representa la construcción de la transición sobre los derechos humanos en la instauración de una sociedad vanidosa del posconflicto y la imposición social del perdón político y jurídico como estrategia de defensa ante la competencia de una justicia internacional como es la CPI.

En el marco jurídico se han establecido varias etapas, desde un examen de los distintos grupos armados al margen de la ley que existen en la actualidad; por un lado se encuentra el paramilitarismo en Colombia, el cual tuvo un proceso de transición en el 2005 con la denominada Ley de Justicia y Paz, la que fue el resultado de distintos debates en el Congreso, donde se vislumbraron diferentes tipos de enunciación de la necesidad de la transición, del concepto que se tiene de paz y del lugar de las víctimas y la sociedad en este proceso. Ante este marco se despertaron relevantes críticas desde la perspectiva de la reparación, la verdad, la memoria y, sobre todo, el sentido de la justicia en la instauración de la alternatividad penal de cinco años desde el cumplimiento de requisitos legales; conduciendo a fenómenos de reparación donde la instrumentalización de la reparación sobre las víctimas tuvo un efecto transversal. Es el caso del Perdón al interior de la Ley de Justicia y Paz, donde versionados con Salvatore Mancuso empearon este instrumento y desarrollaron procesos de petición de perdón como mecanismos de reparación que le concedía el régimen transicional.

Palabras clave

Este escenario en materia de las implicaciones legales de la construcción social del posconflicto en la sociedad permite reflexionar el perdón como obligación político-jurídica desde la perspectiva de Derrida y Jankelévitch.

El segundo escenario en que se referencia la construcción del posconflicto y de la justicia transicional es el actual proceso de paz con las FARC, desde el denominado "Marco Jurídico para la paz y el alcance legal del acuerdo de paz. Esto involucra nuevamente la necesidad de reflexionar sobre la obligación del perdón en la sociedad colombiana: El perdón es un instrumento producto de la consolidación de un marco de transición que busca la eliminación de la verdad, la justicia y la reparación al anular la posibilidad de la intervención internacional de una Corte Penal Internacional. Ubicando la reflexión del perdón como obligación en la instauración vanidosa del posconflicto en Colombia, evadiendo la Justicia Internacional en una sociedad democrática con ausencia de paz.

Posconflicto, justicia transicional, perdón, CPI.

Justificación

Estas investigaciones se desarrollaron bajo la necesidad de reflexionar los escenarios filosóficos, políticos y jurídicos en los que se consolidó la figura del perdón en los procesos de transición desarrollados en el interior del país. Cada uno con su especificidad histórico-política, es el caso del paramilitarismo y de las FARC. Sin embargo, aparecen referentes comunes en los procesos de transición como es el caso de la conexidad de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Allí se examina un elemento común, el perdón, el cual tomó una institucionalidad desde una perspectiva social que supuso su aceptación para la elaboración del discurso del posconflicto y de la paz en el país.

Siendo un mecanismo de respuesta constante ante las preguntas por las obligaciones internacionales del Estado en materia de derechos humanos, y ante la pregunta por la impunidad y la posibilidad de accionar la justicia internacional derivada de la Corte Penal Internacional.

Objetivos**General**

Determinar la construcción del posconflicto como estrategia de vanidad y evasión de la justicia penal internacional al institucionalizar el perdón en la sociedad colombiana.

- Expresar la ubicación de la figura del perdón en la Ley de Justicia y Paz, del Marco Jurídico para la Paz, y de los puntos del actual Acuerdo de Paz.
- Determinar el concepto filosófico del perdón y de la vanidad elaborado por Jankelévitch y Fernando González, respectivamente.
- Determinar los elementos que activan la competencia y admisibilidad de la CPI en el contexto colombiano.

Metodología

La metodología será una revisión bibliográfica del concepto de perdón en la Ley de Justicia y Paz del 2005, "Sentencia-Marco Jurídico para la Paz", los puntos del acuerdo de Paz (FARC).

Comparar y establecer una relación entre el concepto de perdón que ofrece Jankelévitch y el concepto de vanidad de Fernando González.

Examinar en el Estatuto de Roma de la CPI, junto con algunas sentencias de la CPI, los elementos que activan la competencia de la Corte.

Desarrollar un examen comparativo de la revisión bibliográfica previamente realizada.

Resultados

Dentro de los elementos de competencia se estima la competencia de la Corte en el caso colombiano sobre crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, donde la admisibilidad ha quedado limitada bajo la figura de que en Colombia se están investigando o se han investigado, juzgado y sancionado estos crímenes de transcendencia internacional bajo el entendido de la consolidación de marcos de justicia transicional y del cercano posconflicto, lo cual ha presupuesto la obligación política y social de los colombianos de perdonar, desde una construcción vanidosa, en el sentido de Fernando González, de perdonar y de visibilizar un contexto de posconflicto.

Conclusiones

El perdón es un acto entre particulares, entre quien realizó una ofensa y quien recibió dicha ofensa, esta acción solo se puede comprender de manera libre y voluntaria entre el ofendido y el ofensor, requiere de los dos, de lo contrario solo se instauraría como una petición de pedir perdón. Este acto particular ha sido institucionalizado e instrumentalizado políticamente, al visibilizarse en la Ley 975/2005 y en el Marco Jurídico para la Paz, conduciendo a la determinación de la obligación del perdón

como un acto político, jurídico y social, una manifestación de vanidad, a fin de entender el posconflicto.

Conduciendo a la eliminación de la activación de una justicia internacional que impida la impunidad, que el acto político-jurídico del perdón conduce sobre la sociedad colombiana.

Referencias

- Alvira, G. (2013). Toward a New Amnesty: The Colombian Peace Process and the Inter-American Court of Human Rights. *Tulane Journal of International and Comparative Law*, 22, 119-144.
- Blöcher, D. (2011). *Terrorism as an International Crime: The Definitional Problem*. *Eyes On The ICC*, 8(1), 107-138.
- Bruce, G. (2013). *Definition of Terrorism Social and Political Effects*. *Journal of Military & Veterans' Health*, 21(2), 26-30.
- Bueno de Mesquita, B. (1999). *Neorealism's logic and evidence: when is a theory falsified?* International Studies Association, 40th. Annual Convention. Washington D.C.
- Deutsch, J. (1997). Think Again: Terrorism. *Foreign Policy*, No. 108, Fall.
- Doyle, M. (1996). Kant, Liberal Legacies a Foreign Affairs. En R. Art y R. Jervis (comps.). *International Politics. Enduring Concepts and Contemporary Issues* (pp. 95-107). Nueva York: Harper Collins.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y del último hombre*. Buenos Aires: Planeta.
- García, D. (2005, enero-marzo). *Análisis político*. No. 53, 58-76. Bogotá.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global: del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.
- Hoffmann, S. (1980). Primacy or World Order. American Foreign Policy since the Cold War. Estados Unidos: McGraw-Hill Book Company. Chapter three: *A World of Complexity*, pp. 105-147.
- Huntington, S. (1991). *The Third Wave: Democratization in the late twentieth century*. University of Oklahoma Press.
- Informe General Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Centro de Memoria Histórica y República de Colombia.

**MESA
TEMÁTICA 3****PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA 2003-
2014: UNA REVISIÓN DESDE LA POLÍTICA
DE SEGURIDAD INTERNACIONAL DE "LA
GUERRA CONTRA EL TERRORISMO"****William Farfán Moreno**Universidad Santo Tomás Sede Bogotá - Departamento
de Humanidades y Formación Integral
Bogotá, Colombia**Mesa temática 3****Resumen**

La paz: nuevas teorías y prácticas ambientales, sociales, económicas, políticas y jurídicas.

El presente trabajo sostiene la tesis de que la "guerra contra el terrorismo", como política de seguridad internacional generada luego de los atentados del 9/11, tuvo una influencia significativa en Colombia durante los dos procesos de paz adelantados con dos actores armados distintos (paramilitares y guerrilla). La forma de entender la "guerra contra el terrorismo", el concepto de terrorismo, su uso y los fines a los cuales apuntan los dos actores, permite dilucidar que son dos procesos diferentes en su tratamiento, análisis y resultados esperados en el ámbito jurídico, político y social. Para el desarrollo de la tesis, primero se aborda el concepto de "guerra contra el terrorismo", posteriormente se hace un análisis sobre el concepto mismo de terrorismo en el contexto del orden internacional. Luego se analizan los dos actores y los dos procesos teniendo en cuenta las implicaciones pos 9/11 respecto al terrorismo como adjetivo y no sustantivo. Por último, de acuerdo con el proceso anterior, se exponen los resultados.

Palabras clave

Seguridad internacional, terrorismo, paz, Colombia.

Justificación

La forma de entender la "guerra contra el terrorismo", el concepto de terrorismo y los fines a los cuales apuntan los grupos que han negociado un proceso de paz en Colombia –sin desconocer las causas que los originaron– debe llevarnos a comprender que los dos procesos de paz adelantados pos 9/11 en el contexto de una seguridad internacional de la lucha contra el terrorismo son dos fenómenos políticos distintos en sus limitaciones y alcances. De hecho, los mismos procesos de paz han sido bajo distintas condiciones. Mientras las FARC intentan negociar el modelo de Estado y el modelo económico; por ejemplo, las AUC negociaron su futuro expresamente jurídico. Si por un lado las

Objetivos

AUC reconocieron que fueron victimarios, por el otro las FARC reconocen su calidad de victimarios, pero también de víctimas. Jurídicamente las AUC se comprometieron a pagar cárcel, según la Ley de Justicia y Paz, 8 años, ya que ese era su interés inmediato en el proceso de paz; las FARC, por el contrario, por considerar que su lucha es política, han manifestado no pagar ni un día de cárcel. Las FARC a lo largo de su historia han sido declaradas enemigas públicas por parte del Estado, mientras que los grupos paramilitares han sido declarados como un grupo no insurgente, nunca declarado enemigo del Estado, ni objetivo de guerra.

Demostrar, desde las teorías sobre la seguridad internacional, que el Orden Internacional Pos 11 de septiembre generó un impacto determinante sobre los procesos de paz en Colombia y su forma de comprender la seguridad.

Metodología

La metodología utilizada es el análisis documental de documentos históricos y estudios teóricos acerca de los procesos de paz en Colombia y de los conceptos de terrorismo y seguridad.

Resultados

El concepto terrorismo es producto de una idea de seguridad propia de la política norteamericana y no de la política global.

Dicho concepto trajo consecuencias sobre la paz y la seguridad en las administraciones Uribe y Santos.

El terrorismo, como concepto, es ambiguo en su definición y, por ello, su uso es político.

Preguntas que dejan los resultados son: ¿cuáles fueron los motivos de Santos para adelantar un proceso de paz con las FARC, siendo ministro de defensa de Uribe quien se negó a negociar con ellos? ¿Qué tipo de Estado desea Colombia luego del proceso de paz con las FARC y qué tipo de Estado dejó la negociación con las AUC? ¿Qué idea de paz tuvo la administración Uribe y tiene ahora Santos cuando pensaron en sentarse a negociar? Y ¿bajo cuál concepto de seguridad se sentaron a pensar una negociación de paz? Lo que sí es claro es que los dos procesos de paz se determinaron desde la idea de seguridad sustentada en la política internacional de la guerra contra el terrorismo pos 9/11. Es decir, el concepto terrorismo finalmente se convirtió en el adalid que llevó a cabo los procesos de paz en Colombia, según los intereses políticos de los gobernantes que los lideraron.

Conclusiones

Una conclusión importante es que no se pueden equiparar los dos procesos de paz, como tampoco se puede ejemplificar uno de ellos (el proceso de paz de Uribe) para llevar a cabo el otro (proceso de paz de Santos). Sería una obstinación hacerlo. Si el empleo del terrorismo y los fines de los dos grupos son distintos, las condiciones de los procesos de paz también lo serían y llevarían a que los resultados esperados generaran una nueva forma de comprender el modelo de Estado y las ideas de paz y seguridad. Otra conclusión es que el pos 9/11 generó un ambiente ambiguo en el Estado colombiano a raíz de la política internacional de la lucha contra el terrorismo: por un lado, se tuvo la idea de no negociar con terroristas y ese fue el motivo del gobierno Uribe en no negociar con las FARC, pero sí lo hizo con las AUC, también narcoterroristas. Sin embargo, el gobierno Santos está adelantando un proceso de paz negociado con las FARC. Así, se ratifica la idea de que la ausencia de unos criterios comunes sobre terrorismo abre la puerta para denotarlos según intereses políticos.

Referencias

- Alvira, G. (2013). Toward a New Amnesty: The Colombian Peace Process and the Inter-American Court of Human Rights. *Tulane Journal of International and Comparative Law*, 22, 119-144.
- Blöcher, D. (2011). *Terrorism as an International Crime: The Definitional Problem*. *Eyes On The ICC*, 8(1), 107-138.
- Bruce, G. (2013). *Definition of Terrorism Social and Political Effects*. *Journal of Military & Veterans' Health*, 21(2), 26-30.
- Bueno de Mesquita, B. (1999). *Neorealism's logic and evidence: when is a theory falsified?* International Studies Association, 40th. Annual Convention. Washington D.C.
- Deutsch, J. (1997). Think Again: Terrorism. *Foreign Policy*, No. 108, Fall.
- Doyle, M. (1996). Kant, Liberal Legacies a Foreign Affairs. En R. Art y R. Jervis (comps.). *International Politics. Enduring Concepts and Contemporary Issues* (pp. 95-107). Nueva York: Harper Collins.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y del último hombre*. Buenos Aires: Planeta.
- García, D. (2005, enero-marzo). *Análisis político*. No. 53, 58-76. Bogotá.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global: del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.

- Hoffmann, S. (1980). Primacy or World Order. American Foreign Policy since the Cold War. Estados Unidos: McGraw-Hill Book Company. Chapter three: *A World of Complexity*, pp. 105-147.
- Huntington, S. (1991). *The Third Wave: Democratization in the late twentieth century*. University of Oklahoma Press.
- Informe General Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Centro de Memoria Histórica y República de Colombia.

**MESA
TEMÁTICA 3****LA PAZ NO SOLO COMO ANHELO SINO
TAMBIÉN COMO COTIDIANIDAD**

Fernando A. Montoya Silva y José Domingo Correa Vanegas
Universidad Santo Tomás Sede Medellín
Medellín, Colombia

Mesa temática 3

La paz: nuevas teorías y prácticas ambientales, sociales, económicas, políticas y jurídicas.

Resumen

La paz es un concepto que con facilidad se usa en diversos sentidos y que por lo general se relaciona con procesos o acuerdos políticos, o como ausencia de guerra, lo cual ha llevado a considerar la paz como un anhelo siempre lejano y en muchos casos inalcanzable. Esto hace parte de ciertas representaciones sociales que por lo general impiden ver aquella paz cotidiana, por la cual las historias de los pueblos no solo han sido de guerra, sino de paz como realidad primigenia. Los conceptos de "Filosofía para la paz" y "paz imperfecta" permiten revisar aquel concepto de paz presente no solo en las distintas representaciones sociales sino también en diversos modelos de investigación para la paz, y ofrecen un giro epistemológico a partir del cual el motivo para hablar de paz no sea la guerra sino la paz, es decir, pensar la paz desde la paz, con el fin de reconocer y potenciar las actitudes pacíficas en el seno de todas las actividades humanas.

Palabras clave

Filosofía para la paz; paz imperfecta; investigación para la paz; paz negativa; paz positiva; conflicto.

Justificación

La investigación busca hacer un aporte a la construcción de nuevas teorías de paz, desde una mirada diferente que permita el enfoque en experiencias de paz cotidiana. De allí que su conveniencia esté plenamente justificada, ya que nada es tan necesario para los seres humanos en sociedad como la paz. Desafortunadamente la formación de las diversas representaciones sociales de carácter negativo existentes en la sociedad han llevado a desconocer las muchas y diversas experiencias de paz que se hacen "desde abajo", en palabras de la investigadora Esperanza Hernández Delgado. Reconocer dichas experiencias es de gran trascendencia para la sociedad, ya que sin pretender huir de la realidad violenta en la cual vive nuestro país, no es esta la única realidad, y quizá las experiencias de paz sean más abundantes, al punto que son las que permiten a la sociedad mantenerse en pie y seguir construyendo un mejor futuro para el país.

Objetivos

Además, el valor teórico de la investigación viene dado por su contribución al giro epistemológico, que consiste en pensar la paz desde la paz, ayudando a subsanar la descompensación conceptual y epistemológica por la que existe más polemología que irenología. En otras palabras, se trata de hacer más irenología que violentología

General

Hacer una revisión del concepto de paz a partir de los conceptos: "Filosofía para la paz" de Vicent Martínez y "Paz imperfecta" de Francisco Muñoz, buscando contribuir con la construcción de nuevas teorías de la paz.

Específicos

- Analizar el giro epistemológico propuesto por la filosofía para la paz de Vicent Martínez y la paz imperfecta de Francisco Muñoz y su contribución a la construcción de las paces.
- Estudiar el significado de la construcción de teorías de la paz a partir de la paz, propuesto por estos autores.
- Reconocer en la paz no solo la cesación de un conflicto sino también una acción cotidiana y presente a partir de la paz imperfecta.

Metodología

La metodología de esta investigación se basa en la revisión del concepto de paz, usando la deconstrucción, pues se trata de visibilizar los aspectos desconocidos de la paz, que siempre se mira como un anhelo, ignorando las múltiples realidades en las que se manifiesta y por las que se debe considerar como realidad primigenia, de acuerdo con los promotores del concepto de filosofía para la paz y paz imperfecta: "Nuestro deseo de paz, nos reclama elaborar teorías de paz, pero la base epistemológica de las mismas reside en las teorías de los conflictos. Por ello es necesario reelaborar (reconocer, criticar, deconstruir y construir) *'teorías autónomas'* (no dependientes directamente de la violencia) de paz" (Muñoz, 2001, p. 22).

Al adoptar como metodología la deconstrucción, se hace en el sentido derridiano de visibilización. Lejos de parecer un concepto negativo o con fines "destructivos", esta herramienta crítica busca la visibilización de aquellos procesos que han quedado en la oscuridad o el olvido, a costa de una pretendida objetividad propia del pensamiento moderno occidental. Si bien la deconstrucción tiene su raíz en el concepto de "destruktion" del pensador alemán Heidegger, en Derrida toma un giro diferente e implica una

operación más positiva que negativa, el mismo pensador así lo explica:

"En francés el término "destrucción" (término heideggeriano de *destruktion*) implicaba de forma demasiado visible un aniquilamiento, una reducción negativa, más próxima a la demolición nietzscheana... No se trata de una operación negativa. Más que destruir era preciso comprender cómo se había construido un conjunto y para ello era preciso reconstruirlo" (Derrida, 1987).

Resultados

Esta investigación es un aporte a la construcción de las paces desde el giro epistemológico "pensar la paz desde la paz", sin que esto signifique una huida de la desafortunada situación de violencia que vive el país y el mundo en general. Se trata de aportar al esfuerzo que muchos investigadores vienen realizando tanto a nivel internacional, principalmente en España desde el movimiento académico de "Filosofía para la paz" y "La paz imperfecta", así como a nivel nacional, principalmente la investigadora Esperanza Hernández Delgado. Un esfuerzo que busca reconocer las múltiples experiencias de paz, como realidad primigenia aún en contextos de violencia y de guerra.

Conclusiones

La reevaluación del papel de la filosofía que como bien lo dijo Heidegger es "hija de su tiempo" y por eso uno de los temas irrenunciables para la reflexión filosófica hoy es la paz, en cuanto que se constituye una de las mayores preocupaciones para el ser humano en la actualidad.

En las dos últimas décadas el concepto de paz ha vivido un proceso de transformación que ha permitido reconocer las distintas concepciones que al respecto se han desarrollado tanto en la filosofía como en la investigación para la paz.

Tanto la investigación para la paz como la filosofía, se entienden así mismas como empresas intelectuales cuyo fin último es la búsqueda de la paz y la realización de la paz como un valor, y por tanto, el mejor trabajo se logra a partir de un necesario diálogo interdisciplinar.

En el marco de la tercera etapa de los Estudios para la paz, aparecen en España dos conceptos filosóficos que buscan aportar con su trabajo a la construcción de teorías de paz que no dependan necesariamente de teorías de la guerra o la violencia. Dichos conceptos son "Filosofía para la paz" y "Paz imperfecta".

Referencias

- Alganza, M. (1998). Eiréne y otras palabras griegas sobre la paz. (pp. 123-153). En: Muñoz, F., Molina, B. (eds.). *Cosmovisiones de Paz en el Mediterráneo antiguo y medieval*.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1998). A/RES/52/13, 15 de enero de 1998. Sesión 52, Asunto 156 de la Agenda, "Cultura de Paz". Recuperado de <http://www.un.org/News/Press/docs/1998/19980119.sgsm5213.html>
- Barbero, A. (2006). Construyendo paz en medio de la guerra: Colombia: Escola de Cultura de Pau.
- Bolaños, J., y Muñoz, F.A. (2011). *Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*.
- Bolaños, J., y Acosta, A. (2009). Una teoría de los conflictos basada en la complejidad. En *Pax Orbis*.
- Bobbio, N. (2008). *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Checa, D. (2012, jul.-dic.). Una ciencia para la construcción de un mundo mejor. Aproximaciones a la investigación para la paz. *Revista Polisemia*, 9(14), 78-93. Uniminuto.
- Comins, I. (2002, mayo-agosto). Reseña de "La paz imperfecta" de Francisco A. Muñoz. *Revista de Ciencias Sociales*, 9(29), 321-336. Universidad Autónoma del Estado de México: Convergencia.
- Comins, I. (2008). Antropología filosófica para la paz: una revisión crítica de la disciplina. *Revista de paz y conflictos*, n. 1, 61-80. Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada.
- Comins, I., y Muñoz, F. A. (2013). *Filosofías y praxis de la paz*. Barcelona: Icaria.
- Cortés, I. (2014). 15 años de filosofía para la paz. El lugar de la ética en la investigación para la paz. *Revista de Paz y Conflictos*, N° 7, 195-209.
- Cortina, A. (1985). *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Del Arenal, C. (1987a). *La investigación sobre la paz: pasado, presente y futuro. Congreso Internacional sobre la Paz* (tomo II). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=249>
- Derrida, J. (1997). *Carta a un amigo japonés*. Esta carta, publicada en primer lugar -tal como era su destino- en japonés y más tarde en otras lenguas, apareció en francés en *Le Promeneur*, XLII, a mediados de octubre de 1985. Publicada, últimamente

- en Psyché. Invention de l'autre, París, Galilée, 1987. Toshihiko Izutsu es el célebre islamista japonés. Recuperado de http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/carta_japones.htm
- Enríquez del Árbol, E. (2000). La Paz y las relaciones internacionales en los inicios del mundo moderno. En Muñoz, F.A., López, M. *Historia de la paz: tiempos, espacios y actores*.
- Fisas, V. (1987). *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*. Barcelona: Editorial Lerna.
- Galtung, J. (1981). Social cosmology and the concept of peace. *Journal of Peace Research*, 18, 183-199.
- Galtung, J. (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. London: Ed. SAGE Publications Ltd.
- Husserl, E. (1969). *La filosofía como ciencia estricta*. (2ª. ed.). Buenos Aires: Nova.
- Husserl, E. (1992). *Invitación a la fenomenología*. (Introducción de Reyes Mate). Barcelona, Ediciones Paidós.
- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Illich, I. (1980, diciembre 1). *Discurso inaugural de la primera reunión de la Asian Peace Research Association*. Yokohama.
- Jiménez, J.M. y Muñoz, F.A. (2013). La paz, partera de la historia. *Colección Eirene*, nº 35, 295. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Jiménez, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Revista: Convergencia*, Núm. Esp. IA, pp. 141-190. Universidad de Granada España.
- Kant, I. (1967). *La paz perpetua*. Madrid: Aguilar.
- Martínez, V. (1995). *Teoría de la paz*. Serie: Filosofía Práctica. Valencia: Editorial NAU llibres.
- Martínez, V. (2001a). *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona: Icaria.
- Martínez, V. (2005). *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*. España: Editorial Desclee De Brouwer, S.A.
- Martínez, V., Comins, I., y Paris, S. (2009). La nueva agenda de la filosofía para el siglo XXI: los estudios para la paz. En *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, Núm. Esp. IA, 91-114.

Molina, B. (2000). Algunas ideas sobre la paz en la historia árabe islámica. En Muñoz, F.A., López, M. *Historia de la paz: tiempos, espacios y actores* (eds.).

Molina, B., Muñoz, F.A. (2009). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*.

Molina, B., y Muñoz, F. (2004). *Manual de paz y conflictos*. Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada.

Muñoz, F.A., Molina, B. (1998). *Cosmovisiones de paz en el Mediterráneo antiguo y medieval*. Universidad de Granada. España.

Muñoz, F.A., Pérez, C. (eds.). (2012). *Experiencias de paz en el Mediterráneo*.

UNESCO. Textos Fundamentales, París.

MESA
TEMÁTICA 3

Mesa temática 3

Resumen

Palabras clave

EL COSTO DE LA GUERRA Y LA INVERSIÓN PARA LA PAZ: PERCEPCIÓN DE LA PRENSA ESPECIALIZADA RESPECTO A LAS REFORMAS ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA PAZ DURADERA EN COLOMBIA**Yesyd Fernando Pabón Serrano, Wilmer Rubiano**Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga
Bucaramanga, Colombia

La paz: nuevas teorías y prácticas ambientales, sociales, económicas, políticas y jurídicas.

En aras de conocer el costo económico que ha generado la guerra contra la insurgencia en Colombia en los últimos años, y las inversiones necesarias para la paz duradera en Colombia en el escenario del posconflicto, se hace un análisis en el que se dejan ver cuánto le cuesta a la sociedad y al Estado mantener la guerra, como forma de garantizar el interés público de la sociedad y las inversiones que serían necesarias para llevar a cabo un proceso de paz duradero.

Teniendo en cuenta que los medios escritos especializados en materia económica han puesto su mirada en el proceso de paz en Colombia, por la importancia que este implica para el crecimiento económico y el desarrollo social y humano, se realizó una lectura de las principales opiniones que han surgido en torno al costo de la guerra y el costo de la paz, o dicho de otra manera, las inversiones necesarias para la paz, ya que son estos medios los que han dado a conocer de primera mano, la información que va surgiendo en torno al devenir del proceso y motivando el pensamiento crítico de la financiación del posconflicto.

El documento surge del interés de los autores por trabajar desde las aulas de clase, los posibles conciertos en que estarán participando la sociedad civil, los gremios y el Estado, para construir escenarios posibles de paz duradera, razón por la cual, se tomó como fuente de información los informes periodísticos que develan las implicaciones de la guerra y las vías alternativas de la paz, de una forma crítica y analítica, evitando caer en la generación de opiniones que a título personal puedan malinterpretar los eventos del proceso de paz.

Costo de la guerra, inversiones para la paz, posconflicto, FARC.

Justificación

La incertidumbre que ha surgido entre los colombianos con respecto al devenir del posconflicto, ha llevado a la realización de múltiples eventos, en donde han convergido diferentes frentes sociales, políticos, empresariales y académicos, entre otros, que buscan aportar a la reconstrucción de los conceptos de sociedad y ciudadanía, dislocados por el fenómeno de la violencia interna.

En este orden de ideas, la percepción que los medios escritos nacionales han tenido del conflicto interno refleja el día a día de su evolución y, por lo tanto, presentan una prueba irrefutable de sus consecuencias y costos.

Por otro lado, también refleja la expresión de quienes le apuestan a la solución permanente al problema de violencia, desde el punto de vista socioeconómico, ya que como se sabe, el fenómeno es causado por desigualdades sociales derivadas de las diferentes posibilidades de la sociedad a la adquisición de riqueza.

Objetivos

Analizar la incidencia de los costos del conflicto en el desarrollo social de la nación colombiana y las necesidades de inversión que demandará la posible firma de la paz en Colombia.

Metodología

Teniendo como fuente principal la prensa nacional especializada en asuntos económicos, se realizó un rastreo de información referente a las implicaciones económicas del conflicto y los requerimientos de inversión en un escenario posible de paz. Se contrastaron posiciones y opiniones desde diferentes frentes oficiales y privadas, para presentar los avances y dificultades a que tiene que enfrentar el proceso.

Resultados

Dado que la presentación nace como un documento de trabajo en el aula, en primer lugar se presenta como una herramienta formadora, a partir de la cual se tiene la posibilidad de guiar a los estudiantes hacia el entendimiento de los fenómenos nacionales más relevantes. Por otro lado, la presentación es el resultado de una revisión juiciosa del material periodístico que aborda el eje temático de la violencia, desde la perspectiva socioeconómica, que aporta al conocimiento del tema y al debate en el área de estudios humanísticos.

Conclusiones

Los medios de comunicación especializados en temas económicos en Colombia, coinciden en ver el conflicto interno como una de las causas de los desequilibrios sociales por los que está atravesando la sociedad nacional. En esta medida, han tratado de hacer un seguimiento cercano al tema del costo de mantener un país en

guerra, frente a las posibilidades que tiene la sociedad, tras la firma de la paz.

Por esta razón, se abre el debate en torno a las necesidades que entraña la paz, viéndola, no como un costo, sino como una inversión, mediante la cual se pueden superar muchas barreras que históricamente ha impuesto el conflicto a las posibilidades de desarrollo social y económico.

Se puede ver que aparte de los costos económicos del conflicto, subsisten una cantidad de costos que no es posible cuantificar, dada la naturaleza y particularidad cambiante de la violencia y los diferentes elementos y participantes que han convergido en ella.

Referencias

- Cavelier, C. (2016, marzo 22). La paz: lecciones de pragmatismo. Opinión. *Diario La República*, p. 37. Tribuna empresarial. Bogotá.
- Colprensa. Se requiere una economía fuerte e igualitaria para la paz. En Asuntos legales. *Diario La República*. 15/03/2016.
- El Espectador. (2010, julio 17). Plan Colombia: diez años después. Recuperado de <http://www.elspectador.com/impreso/internacional/articuloimpreso-213835-plan-colombia-diez-anos-despues>
- Rodríguez, C. (2016). El empleo es el principal compromiso de los empresarios con la paz. *La República*, 28/03/2016, p. 4.
- Romero, D. (2016). Paz Colombia, el nuevo capítulo en las relaciones con Estados Unidos. *Diario La República*, 05-02-2016.
- The Economist. El gasto militar mundial creció un 1.3% en 2010, la menor subida en la última década. Recuperado de <http://www.20minutos.es/noticia/1016943/0/gasto/militar/mundial/>
- Velandia, C. (2011). *Costos y efectos de la guerra en Colombia. Asamblea permanente de la Sociedad Civil por la Paz* (p. 11). Bogotá.

MESA
TEMÁTICA 3

Mesa temática 3

Resumen

PENSAR LA CONSTRUCCIÓN DE PACES EN
COLOMBIA: LA (IR)RELEVANCIA TEÓRICO-
PRÁCTICA DE LA DECOLONIALIDAD**Nadia Johanna Paredes Saavedra y Priscyll Anctil Avoine**Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga
Bucaramanga, Colombia

La paz: nuevas teorías y prácticas ambientales, sociales, económicas, políticas y jurídicas.

Esta ponencia se inscribe en el marco del Seminario Socio-Humanístico Permanente del Departamento de Humanidades de la USTA y su propósito es cuestionar la (ir)relevancia teórico-práctica de la decolonialidad como herramienta epistemológica para desdibujar los limitantes de la paz en Colombia.

En Colombia, la paz como concepto y *praxis* parece limitarse a la conceptualización liberal heredada de las posturas epistémicas coloniales, que parecen haber impedido un pensamiento propio latinoamericano como lo argumenta Dussel. Resulta que estas restricciones teórico-conceptuales tienen consecuencias importantes en las prácticas cotidianas de paces en el ámbito colectivo: la acción política se sigue pensando en términos modernos, coloniales e individuales. Se producen y reproducen marcos estáticos que equiparan las posibilidades de acción política en la "ciudadanía" heredada de la modernidad, impidiendo una comprensión de la paz como *pluralidad* multívoca.

Apoyando esta investigación sobre las miradas decoloniales a la conceptualización del sujeto, de la paz y del conocimiento, queremos en un primer lugar evidenciar que la constitución del sujeto político moderno es un limitante para la construcción de paces en Colombia y, en un segundo lugar, determinar la (ir)relevancia del modelo decolonial respecto a la *praxis* de las paces en Colombia para así considerar posibilidades intersubjetivas que trascienden las dinámicas liberales de relaciones de poder.

Las relaciones de poder en Colombia derivan de la construcción de los imaginarios colectivos legados a través de los diversos procesos de colonización y de hegemonía socio-cultural. Si bien la teoría decolonial argumenta con claridad acerca de los marcos violentos que rigen el conocimiento y su producción, poco se ha escrito sobre la puesta en práctica de dicha teoría. Esta ponencia quiere iniciar unas reflexiones en torno a la construcción práctica

	de subjetividades alternativas para fomentar la acción colectiva en Colombia.
Palabras clave	Paces, teoría decolonial, epistemología, praxis, Colombia.
Justificación	Se justifica la presente ponencia por la necesidad de replantear las bases epistemológicas de la paz: se considera que la <i>praxis</i> de la paz está sujeta y limitada a marcos estáticos de conocimientos heredados de la colonialidad. Se evidencia las brechas investigativas con respecto a las posibilidades prácticas de la decolonialidad, y por esta razón se comprende la importancia de iniciar una reflexión sobre dichos marcos que sustentan un modelo violento de producción del sujeto "liberal", sujeto que se constituye por fuera de las posibilidades intersubjetivas.
Objetivos	• Analizar la (ir)relevancia teórico-práctica de la decolonialidad como herramienta epistemológica para desdibujar los límites de la paz en Colombia. • A partir de la aportación epistémica de la decolonialidad, evidenciar que la constitución del sujeto político moderno es un límite para la construcción de paces en Colombia. • Determinar la (ir)relevancia del modelo decolonial respecto a la <i>praxis</i> de las paces en Colombia para así considerar posibilidades intersubjetivas que trascienden las dinámicas liberales de relaciones de poder.
Metodología	Como se ha mencionado anteriormente, esta ponencia se enmarca en el diálogo constante entre las y los integrantes del Seminario permanente socio-humanístico del Departamento de Humanidades de la USTA, donde se utiliza el método del Seminario alemán para aliar la docencia a la investigación, apuntando a que estas dos ramas de la construcción del conocimiento se complementen. En este sentido, la metodología fue la revisión documental, donde se construyeron varios documentos, protocolos y relatorías a partir de la co-construcción del saber en el equipo investigador de la línea <i>decolonialidad</i> de este espacio académico. Esta ponencia es el resultado de este ejercicio.
Resultados	Ante un eventual proceso de desmovilización y dejación de las armas por parte de las Farc-Ep y un acuerdo político con el Estado colombiano para buscar la paz, se hace necesario construir una reflexión crítica sobre el ejercicio práctico de la teoría decolonial

Conclusiones

en un posible escenario de posconflicto, su contribución y sus dificultades a la hora de tratar de romper con los marcos del discurso liberal de la paz, y las prácticas intersubjetivas que han podido desdibujar y traspasar estos marcos de institucionalidad.

Traspasar los marcos institucionales que ha construido el discurso liberal de la paz, no solo se logra a través del estudio y el reconocimiento de los procesos coloniales y los discursos que han construido el sujeto actual. La construcción de la paz requiere la motivación de procesos locales, la integración e inclusión social, que rompa con el discurso liberal de la paz, y la valoración social de las iniciativas hacia la búsqueda del reconocimiento del territorio y la acción colectiva.

Referencias

- Bautista, J.J. (2014). *¿Qué significa pensar desde América Latina?* Madrid, España: Akal.
- Cruz, J., & Fontan, V. (2014). Una mirada subalterna y desde abajo de la cultura de paz. *Ra Ximhai*, 10(2), 135-152. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46131266006.pdf> [Consultado 09/04/2016].
- De Sousa, B. (1998). ¿Por qué es tan difícil construir una teoría crítica? *Zona Abierta*, 82/83, 219-229.
- De Sousa, B. (2011). *Introducción: Las epistemologías del sur*. Recuperado de http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf [Consultado 09/04/2016].
- Díaz, C.J. (2010). Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. *Tabula Rasa*, n°13, 217-233. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n13/n13a09.pdf> [Consultado 09/04/2016].
- Díaz, P.L., y Díaz, V.A. (2012). Educación, movimientos sociales y comunicación popular. *Polis*, n°28. Recuperado de <http://polis.revues.org/146> [Consultado 09/04/2016].
- Dussel, E. (2002). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid, España: Trotta.
- Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Fals, O. (1978). Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. En *Quaderni EDA*, No. 2.
- Fals, O. (1981 [1970]). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Fontan, V. (2012). Replanteando la epistemología de la Paz: El caso de la descolonización de la paz. *Perspectivas*

Internacionales, 8(1), 41-71. Recuperado de <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/viewFile/839/1364> [Consultado 09/04/2016].

Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Siglo XXI.

Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona, España: Paidós.



MESA TEMÁTICA 4

Los movimientos sociales y la paz:
Experiencias, modelos y prácticas. Papel de los movimientos
sociales en la consolidación de la paz.

MESA
TEMÁTICA 4PODER CONSTITUYENTE COMO CONCEPTO
POLÍTICO: REPENSANDO LOS MOVIMIENTOS
SOCIALES EN TIEMPOS DE PAZ**José Daniel Fonseca Sandoval**Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga
Bucaramanga, Santander

Mesa temática 4

Los movimientos sociales y la paz: Experiencias, modelos y prácticas. Papel de los movimientos sociales en la consolidación de la paz.

Resumen

El derecho definido por la modernidad es un sistema cerrado y hermético donde lo jurídico domina a lo político y lo social. Víctima de esta concepción eurocéntrica, el concepto de poder constituyente ha perdido su carácter material, reduciéndose a los procedimientos tendientes a la reforma del texto constitucional. Propondremos una fundamentación que restituya su dimensión política y naturaleza real: esto significa reconocer lo imperecedero e intemporal de su funcionamiento.

Desde la mirada crítico-política, el poder constituyente adquiere una dimensión material y real, que disipa las fronteras de lo jurídico. La destrucción del campo jurídico abre varias puertas: el diálogo del derecho con diversas ciencias en términos transdisciplinarios, una mirada no hegemónica de los movimientos sociales y una inclusión de discursos alternos al debate por el contenido político de la Constitución.

En relación con la paz colombiana, y los nuevos tiempos de reconciliación, cabe tener muy clara esa ruptura epistemológica desde la teoría crítica del derecho: el giro decolonial latinoamericano propone la creación de epistemologías capaces de repensar las sociedades y culturas latinas desde sus propios contextos, experiencias y cantares. La reivindicación de un discurso constitucional diverso y plural promueve la articulación de distintas perspectivas en la refundación del Estado: rescata la intersubjetividad y la discusión por las libertades, derechos e igualdades reales, más allá de la mención formal moderna de la Constitución actual.

En este sentido, cobra importancia el papel de los movimientos sociales: que pasan a ser de vital importancia para la inclusión de discursos periféricos en la conformación de los derechos fundamentales y de la ideología económica del Estado. Las luchas

Palabras clave**Justificación**

emancipatorias de los indígenas, campesinos y afrocolombianos adquieren una significación subjetiva, con el fin de que sean partícipes de una paz duradera pero de constante auto-crítica.

El filósofo italiano Toni Negri refiere que América Latina es "el movimiento de los movimientos", haciendo referencia a la quietud moderna que se ha estancado en Europa: para Negri Latinoamérica se erige como el lugar ideal para la decolonización del Estado y de las constituciones vigentes. De esta forma se promueve y articula el concepto de multitud (diversas singularidades en disputa pacífica y real por el poder), de democracia real y de una autodeterminación largamente esperada desde los tiempos de las independencias fallidas, que si bien nos otorgaron libertad formal frente a la hegemonía europea, no cuestionaron ni han cuestionado el papel de la colonialidad del saber y del poder que ha seguido sometiendo a nuestras culturas a través del derecho.

La paz dependerá, en buena parte, en la deconstrucción del concepto jurídico de poder constituyente, que dé paso a una lectura crítica sobre los movimientos sociales, que los lea más como una forma de emancipación y expresión, que como una vía de hecho para desestabilizar el Estado.

Poder constituyente, movimiento social, multitud.

La importancia de la teoría crítica constitucional en el derecho neo-constitucional actual radica en que sirve de ruptura y acontecimiento. Esto significa que reivindica la transdisciplinariedad para estudiar los fenómenos jurídicos, estimando que estos no son de dominio exclusivo del derecho. Descentralizar el discurso constitucional es esencial para que el giro decolonial se produzca en Colombia: como una forma potente y creativa de invención institucional y estatal.

La presente reflexión quiere aportar críticamente al debate por la forma de entender el poder constituyente, la desobediencia civil y los movimientos sociales, propugnando por una lectura no hegemónica ni estática de la sociedad, en la que sea posible el reconocimiento real de los sujetos que hacen parte de la multitud. El derecho actual mantiene la idea de un adentro y un afuera en la sociedad, como si los parajes, personas, comunidades y discursos periféricos no tuvieran nada que decir sobre lo común o sobre la democracia constitucional. La propuesta contraria es un pensamiento crítico en virtud de la magnitud del afuera colombiano, en un país plagado de pluriversos enfrentados

Objetivos

(campesinos, indígenas, negritudes, ciudadanos, colectivos sociales y culturas urbanas).

- Conceptualizar críticamente el poder constituyente, con el propósito de restablecer su naturaleza real, material y política.
- Repensar los movimientos sociales más allá de la abstracción de la participación democrática-formal del Estado de derecho.
- Reconocer la importancia coyuntural del poder constituyente y de los movimientos sociales para realizar una inclusión real y pacífica de los discursos constitucionales alternos y manifestaciones singulares periféricas en la re-configuración del Estado.

Metodología

El presente estudio cuenta con un enfoque cualitativo debido a que uno de sus objetivos es el análisis a partir de la descripción de las cualidades de un fenómeno y de paradigmas teóricos, además, porque resulta ser un concepto que pertenece a la realidad del derecho y de la sociedad. No obstante, valga adicionar que entendemos la realidad jurídica como algo no estático, y como algo reinventable a partir de la creatividad y la imaginación propia latinoamericana y de los pensamientos que se producen desde el sur.

Resultados

Al ser una reflexión teórica, los resultados de la ponencia no son prácticos: acaso pretenderán dinamitar dudas e inquietudes en los asistentes y lectores; el resultado real se verá reflejado en la posibilidad de que los juristas puedan salir del discurso jurídico-constitucional hegemónico y percibir que las otras ciencias, disciplinas o estudios tienen algo que decir respecto a la sociedad pluriversal en la que vivimos.

No obstante, es importante aclarar que el proyecto general de mi investigación sí está dirigido con un enfoque práctico: el de utilizar este marco conceptual y teórico para desentrañar y desfigurar la modernidad jurídica y constitucional aún arraigada al sistema de derecho colombiano, para así poder descubrir los discursos constitucionales alternativos que se encuentran en el afuera mencionado anteriormente.

Brevemente, las conclusiones pueden retratarse de la siguiente manera, de acuerdo con los objetivos propuestos:

Conclusiones

El poder constituyente no es un concepto netamente jurídico. Su dimensión política es imperecedera e inacabada, y pretende mantener viva la creatividad y la potencia de los sujetos en torno a lo común. Esta dimensión es necesaria para afrontar y aceptar los discursos constitucionales alternos o no-centralizados, al igual que para idear mecanismos de participación e integración reales de las subjetividades marginadas.

Los movimientos sociales no son sinónimo de delincuencia o vías de hecho: la academia, la sociedad y el Estado necesitan repensar y dar cabida a un concepto de poder constituyente y desobediencia civiles capaces de reconocer el contenido de las luchas emancipatorias expresadas en movilizaciones de sujetos periféricos u oprimidos. Esto implica repensar el sistema de participación política, que no solo se limite a las dinámicas de la democracia formal.

En tiempos de paz, es esencial la deconstrucción estatal de la movilización social: las demandas de los actores otrora armados, y los sujetos o comunidades en los que ejercían influencia y poder, posiblemente se den a través de las manifestaciones multitudinarias y públicas, para lo cual debe prepararse el sistema político colombiano: si se afronta la democracia en términos reales, como sugiere Negri, el Estado constitucional actual es insuficiente para diagnosticar y resolver los problemas de la igualdad social y económica, o de la libertad cultural, o de la autodeterminación social. De la manera en que reaccione el Estado a las nuevas formas de participación democrática dependerá la paz real pero inacabada.

Referencias

- Aragues, J. M. (1996). Spinoza y el poder constituyente. *Philosophica* 8, 79-94.
- Austin, J. (1981). *Sobre la utilidad del estudio de la jurisprudencia*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Bockenforde, E. (2000). *Estudios sobre el Estado de derecho y la democracia*. Madrid: Trotta.
- Fioravanti, M. (2001). *Constitución*. Madrid: Trotta.
- Foucault, M. (2003). *La verdad y las formas jurídicas*. Madrid: Gedisa.
- Herrera, C.M. (1995). *La polémica Schmitt-Kelsen sobre el guardián de la constitución* (pp. 113-147). Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

- Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Lascarro, C. (2012). De la hegemonía (neo) constitucional a la estrategia del nuevo constitucionalismo latinoamericano. *Revista Jurídica Universidad de Caldas*, 59-69.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Negri, T. (2003). *Del retorno: abecedario político*. Buenos Aires: Random House Mondadori.
- Negri, A. (2011). *Spinoza y nosotros*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Negri, A. (2014). *El poder constituyente*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Pachón, D. (2007). Modernidad, eurocentrismo y colonialidad del saber. *Seminario sobre el debate modernidad-posmodernidad y su incidencia en Colombia*. Bogotá: Instituto Pensar Universidad Javeriana.
- Peces-Barba, G. (2006). *La constitución y los derechos*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Plazas, M. (2009). *Del realismo al trialismo jurídico*. Bogotá: Temis.
- Rojas, F. (2012). Hacia una nueva gramática constitucional. *Crítica Jurídica*, 34, 95-121.
- Sanín, R. (2009). *Teoría crítica constitucional*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Jurídicas: Grupo Editorial Ibañez.
- Santos, B. d. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*. La Paz: Plural Editoriales.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editores.
- Schmitt, C. (2011). *Teoría de la constitución*. Madrid: Alianza Editorial.
- Siéyes, E. (1789). *¿Qué es el tercer estado?* Francia.
- Zuluaga, D. (2013). *Sobre el poder constituyente*. Medellín: Tesis de Grado, Facultad de Derecho Universidad Pontificia Bolivariana.

**MESA
TEMÁTICA 4****PALENKE "PALENKITO", LA I(A)P COMO UNA
PROPUESTA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE SUS
PRÁCTICAS CULTURALES EN LA LOCALIDAD DE BOSA****Jessenia Moreno Corzo**Universidad Santo Tomás Sede Bogotá
Bogotá, Colombia**Mesa temática 3**

Los movimientos sociales y la paz: Experiencias, modelos y prácticas. Papel de los movimientos sociales en la consolidación de la paz.

Resumen

Este artículo plantea algunos hallazgos y reflexiones resultantes de un proceso de investigación participante (IP) sobre el auto-reconocimiento, el valor de la otredad, el arte como visibilizador y mediador de conflictos y situaciones de racismo, mediante un trabajo en colectivo con el Grupo Cultural de Danza y Música Palenke, ubicado en la localidad de Bosa en el barrio Betania. Resaltaremos las prácticas comunicativas y culturales, la historia de vida de una mujer negra y la manera cómo se identifican dentro de la sociedad partiendo de la internalización de los procesos de socialización en la investigación participación.

A partir de lo anterior, en la investigación se hizo referencia a una vivencia de Racismo de Baja Intensidad, mediante la investigación acción participativa I(A)P como metodología práctica en la investigación. Con el fin de identificar y analizar las prácticas comunicativas y culturales de la comunidad afrolatina Palenkito de la localidad de Bosa, para fortalecer las relaciones interpersonales y superar los diferentes conflictos que se dan en el interior del grupo.

Palabras clave

Comunicación-arte, otredad, historia, racismo, comunidades negras.

Justificación

Las problemáticas son el resultado de dinámicas de poder que permiten la existencia de dominación del uno sobre el otro. En este caso, hablamos de la dominación de una cultura hegemónica ("raza blanca"), que despliega situaciones de discriminación sobre la "raza negra". Es de este modo que varían las incidencias, tales como las desigualdades sociales, la exclusión cultural, la discriminación, la segregación, entre otras problemáticas, siendo el cimiento de lo anteriormente escrito, la pertenencia étnica en los ámbitos espacio-temporales de la sociedad, donde no se

reconoce a quienes tienen discrepancias culturales, tradiciones o cualidades fenotípicas diferentes.

Lo anterior llevó a desarrollar un trabajo de investigación basado en las experiencias de discriminación fenotípica del grupo Palenkito. Las voces de los integrantes del Grupo de Danza y Música Palenke con los anteriores comunicados pretenden visibilizar esa forma de ver o percibir al negro que prevalece por ese "racismo de baja intensidad", identificado en la cotidianidad y en los medios de comunicación.

Objetivos

General

Participar y analizar las prácticas comunicativas y culturales de la comunidad afrolatina, Palenkito, en la localidad de Bosa para fortalecer las relaciones interpersonales y superar los diferentes conflictos que se dan en el interior del grupo.

Específicos

- Evidenciar los problemas de comunicación interna que presenta el grupo Palenkito.
- Conocer las formas de comunicación haciendo lo mismo que ellos en los momentos de IAP.
- Identificar los procesos de auto-reconocimiento de la cultura afrocolombiana en las prácticas del grupo Palenkito.

Metodología

Metodológicamente en la investigación se abordó la IAP (Investigación Acción Participativa), en tanto propuesta teórica que busca trabajar problemáticas desde diversos campos académicos. De esta forma abordamos la temática de nuestra investigación, desarrollando la propuesta teórica de I(A)P que no solamente tomó insumos para un momento de nuestro trabajo, sino que paulatinamente hemos llegado a consolidar para la obtención de una propuesta comunicativa que vincule no solamente a la comunidad Palenke sino a otras comunidades negras, pues como afirmó Borda "la investigación debería ser la obtención de conocimientos útiles para adelantar causas justas" (Borda, 1999, p. 4). De lo anterior podemos inferir que la (IAP) es un método teórico-práctico de investigación que nos permite involucrarnos con los investigados para de esta forma orientar conocimientos hacia la acción social, por tanto, son construcciones teóricas de las realidades colectivas en situaciones de vulnerabilidad que interpreta tanto el investigador como el investigado.

Resultados

En nuestro proceso como investigadores participantes surgieron una serie de eventos que permitieron la integración con el grupo de manera fraternal y que permitieron que cada integrante de Palenke o Palenkito (quienes son el grupo focal de adolescentes con el cual trabajamos los talleres y las dinámicas) nos facilitara la información necesaria para llevar a cabo la investigación.

El grupo Palenkito tenía problemas de comunicación, habían jóvenes que ya no querían asistir por lo mismo y por la inasistencia del grupo, hemos evidenciado que nuestra participación en la comunidad ha provocado que los jóvenes sean más constantes en su asistencia y que el grupo se cohesione con el carácter comunicativo y cultural que poseen.

Palenke es un grupo que nos abrió las puertas para nuestro trabajo de investigación. Allí, gracias al I(A)P, pudimos vivir como ellos, sentir sus dificultades relacionadas con el racismo de baja intensidad. Por eso, una de las conclusiones relacionadas con la experiencia I(A)P en Palenke, es que el motivo de la creación de grupos sociales identitarios tiene como finalidad hacer frente a situaciones de injusticias o segregación, cuyas formas de movilización simbólicas exitosas son las que se dan mediante la expresión estética, ya sea por la danza, la poesía, la pintura, entre otras.

Conclusiones

Una de las conclusiones importantes se refiere al método de investigación acción participación I(A)P, pues se puede afirmar que en los proyectos de investigación e intervención social las categorías conceptuales, el marco teórico y las reflexiones sociales vienen precisamente de las voces propias de los actores sociales. Se rompe con ello la lógica lineal y diferenciada en las ciencias sociales entre el sujeto de estudio (el investigador) y el objeto de investigación (Palenke, por ejemplo). Ahora, tanto el sujeto y objeto de estudio son uno solo, evitando de esta manera que los grupos sociales como "objetos de estudio" se instrumentalicen o cosifiquen. De ahí la importancia de que la investigación social no se convierta en una mera razón instrumental, en el que los investigadores solamente se dedican a sacar conclusiones sobre un grupo social, lo utilizan para sus propósitos investigativos y luego se van sin dejarles algo importante para que ellos puedan superar sus diferentes dificultades.

En general las conclusiones fueron las siguientes:

Sobre la otredad o la otredad como reconocimiento de las colectividades en cuestiones de género.

Las historias como rasgos de identidad dentro de las colectividades.

El arte como mecanismo para solucionar conflictos.

¿Es cuestión de racismo, discriminación o segregación?

Referencias

- Celedón, J. (2012). Radiografía de la población afrocolombiana. *Oráculo radiografía de la población afrocolombiana*, 18,19.
- Duarte, N., y Zúñiga, D. (2013). Proceso de autoidentificación y autorreconocimiento en la población afro de Bogotá a través de la vida de Martha Lucía Rentería Barreiro, líder afro de la comunidad de Bosa. *Comunicación & Ciudadanía* 6, 102-105.
- Duran, R. (2012). Homenaje al rockero negro que cantaba en la 24 con séptima: ahí está pintado "Blacky". *Oráculo radiografía de la población afrocolombiana*, 8,9.
- Fals, O. (1999, septiembre/diciembre). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación Acción Participación). En *Revista Análisis Político* No. 38, 71-88.
- Friedemann, N. (1993). La saga del negro: presencia africana en Colombia. *Hacia el Siglo XXI*. Recuperado de <http://www.ban-repcultural.org/blaavirtual/antropologia/la-saga-del-negro/hacia-el-siglo-xxi>
- García, J. (2012). Solo los negros bailan bien (tesis de pregrado). Universidad Pedagógica de Colombia.
- Guber, R. (2011). *La Etnografía método, campo y reflexividad*. (1.a ed). Argentina: Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A.
- Mina, A.N. (2013). *Relato historia de vida con Alba Nelly Mina*. Entrevistador: Moreno, J, Palenke. Bogotá.
- Notas de clase. Comunicación en América Latina II y entrevista al profesor Jorge Iván Jaramillo Hincapié. Facultad de Comunicación Social para la Paz, 2014.
- Sierra, J. (2012). Los desplazados del último invierno. *Oráculo radiografía de la población afrocolombiana*, 4,5.
- Silva, S. (2012). Édison, el afrocolombiano desplazado número 286.836. *Oráculo radiografía de la población afrocolombiana*, 10,12.
- Restrepo, E. (s.f.). *Racismo y discriminación*. Recuperado el 1 de abril de 2015. <http://es.notices-pdf.com/restrepo-pdf.html#a1>.



MESA TEMÁTICA 5

Modelos emergentes en el cuidado de la vida, bioética, *buen vivir* y políticas públicas. Responsabilidades ante el daño causado al bienestar biopsicosocial debido a las dinámicas del conflicto armado y la violencia.

MESA
TEMÁTICA 5

Mesa temática 5

Resumen

**EL RE-ENCANTAMIENTO DE LA PAZ
DESDE EL AMOR FAMILIAR:
UN ESTUDIO DE CASO PARA LA REIVINDICACIÓN
DE LA FAMILIA COMO AGENTE EMERGENTE EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ COMO METAVALOR SOCIAL**

**Norman Moreno Cáceres, Oscar Valero Carvajal,
Miryam Villamil Vargas**

Universidad La Gran Colombia - Universidad Antonio Nariño
Bogotá, Colombia

Modelos emergentes en el cuidado de la vida, bioética, *buen vivir* y políticas públicas. Responsabilidades ante el daño causado al bienestar biopsicosocial debido a las dinámicas del conflicto armado y la violencia.

La paz no es solo una palabra, no es una utopía, desde las instituciones no se logra conseguir ese sueño para algunos y para otros una triste e inexplicable realidad. Se trata de un proceso que surge desde nuestro interior, en el cual cada instante de vida se convierte en un eslabón, estadio, que nos permite avanzar en la construcción de una sociedad más armónica, más equitativa en la cual se valora y respeta al otro, solo por el hecho de existir; en el que la diferencia hace parte de la naturaleza biológica y cósmica de todo lo que existe en el universo. A partir de las interacciones con lo que nos rodea y amamos, vamos generando y construyendo un núcleo de la sociedad que llamamos familia, la cual se inicia, se fortalece con base en la cooperación y el amor, y a partir de ese contacto, de esa emergencia de deseos compartidos, van surgiendo los valores que nos van haciendo verdaderamente humanos y que nos permiten actuar y valorarnos como seres sensibles y transformadores de realidades.

Por eso nuestra propuesta surge a partir de la familia, que es el núcleo generador de los verdaderos valores biológicos, que nos han acompañado a lo largo de nuestra evolución como primates y como seres sociales, transformadores de saberes, que nos permiten ir generando personas más respetuosas del otro y que son los elementos conectores para la construcción de una red más flexible y duradera que constituya un auténtico tejido social, que permita un buen vivir para todos los integrantes de la sociedad.

Palabras clave

Paz, familia, emergencia, metavalor, buen vivir.

Justificación

La idea de pensar en un ambiente en el que podamos desenvolvemos, divertirnos, desarrollarnos, disfrutar y aprender sin las imposiciones de los sistemas educativos, culturales y sociales; lo encontramos en nuestra experiencia de familia y la resignificación que queremos hacer de esta como sistema circular dinamizado entre las perturbaciones vitales y la trama de la vida, compartida y borrosamente vinculada en un proceso que para iniciar llamaremos Paz, que será irradiado en estados de participación activa y consciente en el buen vivir. Partir de la pasión en distintas actividades en las que se comparte y colabora y no se compite, en la que nos sentimos libres, privilegiados, con derecho a opinar, a pensar, más allá de la posible ignorancia, del temor a equivocarnos, de no estar a la "altura intelectual", más allá de la discusión. Vivir en un ambiente de mediación a través del diálogo, es un ambiente de reinspección vital en el que coincidimos en recordar la niñez, donde se comparten las experiencias sobre todo del contacto con la naturaleza y el medio ambiente que nos rodea. Es decir, construirnos desde y hacia la familia, lo que sería un bucle Mariano.

Objetivos

- Resignificar en la era ecológica los valores familiares desde experiencias trascendentes.
- Ilustrar la importancia de la paz como meta valor social.
- Integrar los valores biológicos en la transformación de la convivencia hacia la paz.

Metodología

Estudio de caso: Se diseñó una propuesta desde la revisión teórica fundamentada en el pensamiento sistémico y la complejidad, reflexionada desde nuestras experiencias como miembros activos del cosmos para proponer una transformación individual que permita emerger hacia valores biológicos que han sido invisibilidades a través de las propuestas lineales de formación para la era ecológica.

Resultados

Un escenario para la era ecológica: consideramos que la escuela actual no es un escenario propicio para el desarrollo de una era ecológica, más bien el escenario debe corresponder a la familia, la cual es posible resignificar desde la emergencia de valores y su consolidación en un metavalor social como la paz.

La linealidad de la educación: los valores esperan ser ensañados como cátedras desconectadas del sistema familiar, generando

antivalores como la competencia que se entrelazan en un currículo que convirtió a la escuela en un lugar no lugar (Bauman, 2002). En la familia esto ha hecho que miembros de la misma se hayan convertido en "superiores" por el simple hecho de acceder a una información o círculos social, comenzando a desconocer las experiencias vitales y tradicionales como posibles formas de conocer y crear mundos posibles.

Conclusiones

Los puntos reales de crecimiento para establecer una familia son el amor y la cooperación.

Se considera que en un sistema social es fundamental que las interacciones recurrentes ocurran en un contexto de predisposiciones biológicas cooperativas, la aceptación mutua entre seres humanos acoplados estructuralmente, de esta forma los seres humanos nos acoplamos estructuralmente basados en la emoción del amor.

Referencias

- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Berman, M. (1987). *El Reencantamiento del Mundo*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Boff, L. (1996). *Ecología: Grito de la tierra, grito de los pobres*. Madrid: Trotta.
- Bohm, D. (2005). *La totalidad y el orden implicado*. Barcelona: Kairos.
- Calvo, C. (2013). *Del mapa escolar al territorio educativo*.
- Gutiérrez, F. (1973). *El lenguaje total: Una pedagogía de los medios de comunicación*. Buenos Aires: Humanitas.
- Maturana, H. (1999). *Transformación en la convivencia*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Maturana, H., & Varela, F. (1994). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Morin, E. (2003). *El método V: La humanidad de la humanidad, la identidad humana*. Madrid: Cátedra.
- Varela, F. (2000). *El fenómeno de la vida*. Santiago de Chile: Dolmen.

**MESA
TEMÁTICA 5****HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ÉTICA DEL
CUIDADO: POR UNA VIDA PLENA Y SALUDABLE
EN UNA SOCIEDAD DEL POSCONFLICTO****Juan Alexis Parada Silva**Universidad Santo Tomás Sede Bogotá
Bogotá, Colombia**Mesa temática 5**

Modelos emergentes en el cuidado de la vida, bioética, buen vivir y políticas públicas. Responsabilidades ante el daño causado al bienestar biosicosocial debido a las dinámicas del conflicto armado y la violencia.

Resumen

La presente ponencia gravita en torno a tres momentos. En un primer momento se trae a colación a Michael Foucault y su disertación sobre la necesidad de la ética del cuidado para el desarrollo del individuo y al pensador Gilles Lipovetsky y su reflexión sobre la soledad del individuo que lo lleva a encapsularse en su realidad, olvidándose de los otros y de sí mismo. En un segundo momento, se argumenta acerca del mundo fantasioso que se está creando, empujado por la publicidad para que el ser humano se centre en el consumo desaforado y caiga en la vida sedentaria y la enfermedad; finalmente, en un tercer momento, se acude nuevamente a la ética del cuidado para establecer, con urgencia apremiante, unos derroteros pertinentes que ayuden a corregir el rumbo apocalíptico al cual está apuntando la humanidad que ha perdido su horizonte debido, entre otras cosas, a las directrices impuestas por los señores del mercado y por una marcada tendencia a la indiferencia. Esos lineamientos se van a aterrizar al contexto colombiano, en una sociedad posconflicto.

Palabras clave

Ética del cuidado, vida saludable, sociedad y posconflicto.

Justificación

Aunque la gente de ahora tiene algo en común y es que se pasa la vida concentrando sus percepciones en los objetos emitidos por la industria del entretenimiento, a través de los aparatos tecnológicos, quienes habitan sectores adinerados tienen más acceso a la cultura y, por ende, más oportunidades de tener una existencia cómoda. Entre tanto, la gente menos privilegiada no piensa en sí misma, en cuáles son sus necesidades actuales, sino que se empeña en satisfacer las virtuales, estando pegada a sus pantallas para obtener la sensación de haber solucionado todas las necesidades actuales.

Objetivos

Es decir, no importa si no hay mucho dinero para comer dignamente y cultivar la humanitas con algún saber adquirido de manera empírica, asistiendo a un museo, por ejemplo, sino que lo que interesa es que haya entretenimiento virtual, lleno de movimiento, colores y mucha vacuidad, por lo cual, la compra de un televisor plano de muchas pulgadas es más urgente que los productos de primera necesidad de la canasta familiar.

- Reconocer los aspectos constitutivos de la propuesta teórica de la ética del cuidado del pensador Francés Michel Foucault.
- Analizar los elementos que caracterizan al individuo contemporáneo desde la perspectiva del pensador Gilles Lipovetsky.
- Identificar los factores que están llevando al ser humano a caer en un consumo desaforado, en una vida sedentaria y en un sinsentido.
- Plantear lineamientos o derroteros pertinentes, desde la ética del cuidado para encauzar el rumbo apocalíptico al cual está apuntando la humanidad que ha perdido su horizonte debido, entre otras cosas, a las directrices impuestas por los señores del mercado y por una marcada tendencia a la indiferencia.

Metodología

La investigación documental bibliográfica es una variante de la investigación cualitativa y su finalidad guarda relación con el análisis de diferentes fenómenos (de orden histórico, psicológico, filosófico, antropológico, sociológico, económico, etc.) que den cuenta o brinden información sobre un fenómeno en particular estudiado. En la investigación documental se observan y analizan detenidamente documentos (orales o escritos), cabe aclarar que no todos los documentos son escritos, hay documentos vivos, en el caso de personas, que dan testimonio oral del fenómeno estudiado.

Resultados

La ética del cuidado como reflexión seria y concienzuda sobre la vida de las personas, ayuda al ser humano a encontrar la pertinencia de comparar el presente que vive con el pasado que otros vivieron y del cual dejaron rastro (historia, arqueología).

Hoy en día son los periódicos que alguien reparte en la calle, y no los libros especializados que habitan en los estantes sepulcrales de las bibliotecas, las fuentes principales de consulta de la mayoría de personas. Hoy en día es el comentario de una modelo, que hace las veces de presentadora de noticias, el que es citado en las conversaciones cotidianas por quienes alardean de vivir bien

informados, olvidándose que por dedicar tiempo a eso y nada más que eso, se privan de la posibilidad de vivir bien conocidos, de conocerse a sí mismos antes que dedicarse al estudio de las sombras de la caverna.

En esta época lo que importa es conocer antes que nadie qué mensaje publicó, tal famoso en tal red social, mas no lo que postuló el sabio Aristóteles en todo un órgano de publicaciones de su pensamiento serio. Y a esa ausencia de profundidad la llamamos uniformidad o publicidad, lo que todos deben pensar, como si la superficialidad fuera una entidad, como si la oscuridad fuera también una entidad y no simplemente la ausencia de luz, la cual sí es una entidad real. A la representación la llamamos cosa y fin de la vida.

Conclusiones

Resulta clave promover desde la academia, un pacto o una política anclada en la ética del cuidado que defienda la vida por encima de intereses mezquinos, y donde se evalúen los riesgos de los productos científicos antes que se efectúen y se propicien nuevas reglamentaciones que limiten el uso indiscriminado de los recursos naturales, sin importar el lugar.

Estamos viendo todo al revés, por eso, la invitación de la ética del cuidado es a ver ese cúmulo de sombras que se nos presenta como si fuera la realidad con ojo crítico, reconociendo que la justicia y la política real están en otro lado, en el reino de los fines, en la construcción de una sociedad basada en ideas bien pensadas y no en armas e ideologías dogmáticas que lo que hacen es excluir y sembrar la violencia y el horror.

Hay que ver las cosas tal y como son, no en su apariencia, sino en lo que son esencialmente. Hay que dialogar con los otros, no asesinarlos, debatir sus ideas y exponer las propias sin miedo a la muerte.

Referencias

- Aristoteles. (1994). *La metafísica*. Madrid: Gredos.
- Cruz, D. (1991). *Tabula rasa*. Bogotá: Planeta.
- Foucault, M. (1984). La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad. Entrevista con Michel Foucault realizada por Raúl Fornet-Betancourt, Helmut Becker y Alfredo Gómez-Muller el 20 de enero de 1984. Publicada en la *Revista Concordia* 6, 96-116.
- Foucault, M. (2012). *Historia de la sexualidad I*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Heidegger. (1994). La pregunta por la técnica. En *Conferencias y artículos* (pp. 9-37). Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Huxley, A. (2014). *Un mundo feliz*. Madrid: Debolsillo.
- Lipovetsky, G. (2003). *La era del vacío*. Madrid: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2010). *La felicidad paradójica*. Madrid: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2015). *La estetización del mundo*. Madrid: Anagrama.
- Vargas, A. (2002). *Bioética: principales problemas*. Bogotá: San Pablo.

**MESA
TEMÁTICA 5****CONSTRUCCIÓN DE UN INDICADOR DE
VULNERABILIDAD SOCIAL PARA EL
CASO COLOMBIANO, AÑO 2013****Tatiana Rincón, Daniel Rojas, Héctor Romero y Eddy Fajardo**

Universidad Industrial de Santander -

Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga

Bucaramanga, Colombia

Mesa temática 5

Modelos emergentes en el cuidado de la vida, bioética, buen vivir y políticas públicas. Responsabilidades ante el daño causado al bienestar biopsicosocial debido a las dinámicas del conflicto armado y la violencia.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo construir un indicador de vulnerabilidad social para el caso colombiano en el 2013. Para el estudio se utilizaron los datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: Hogar, salud, educación y fuerza laboral. La metodología para la selección de variables, se realizó por medio de regresiones logísticas, en la que la variable dependiente fue la línea de pobreza y las independientes fueron las variables seleccionadas por cada dimensión. En ese sentido las regresiones logísticas permitieron depurar las variables que tenían menos relación con la variable dependiente, dejando para cada dimensión una sola variable, las cuales son las que conforman el indicador de vulnerabilidad social. Una vez construido el indicador, se categorizó a los individuos en vulnerabilidad baja, media, alta y no vulnerables. Los resultados a nivel nacional fueron consistentes al mostrar que más de la mitad de la población se encontraba en la clasificación de vulnerabilidad media.

Palabras clave

Vulnerabilidad social, desarrollo alternativo, riesgo, pobreza, indicadores sociales.

Justificación

En América Latina y el Caribe existe un debate acerca de la situación de los países que la conforman y su papel frente a la globalización, no obstante, independiente del rol que se tome frente a este fenómeno su presencia en la zona y el cambio que le ha dado a ciertos factores culturales y sociales es evidente. Por esto, es necesario tener criterios claros para decidir cómo debe ser la transición de estos países para adaptarse a las nuevas formas de comercio y de producción a nivel mundial.

Objetivos

Además de esto, es preciso encontrar las necesidades sociales de los individuos frente a las nuevas condiciones del Estado y del mercado, así como también frente a otros factores de tipo estructural característicos de los países en desarrollo. La vulnerabilidad social es uno de los aspectos más completos dentro de los cuales puede evaluarse la situación de los hogares o individuos de un país, puesto que permite analizar distintas variables que afectan el bienestar de la población dentro del marco de las políticas estatales y las fuerzas del mercado. En este sentido, la relevancia de medir e identificar qué factores ya identificados siguen afectando a la población y cuáles se les han sumado para posteriormente analizar las alternativas de solución.

General

Proponer un Índice de vulnerabilidad social para Colombia con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida para el 2013.

Específicos

- Identificar y analizar las variables que inciden sobre la propensión a los riesgos sociales y de esta manera determinar cuáles son las de mayor repercusión en el aumento de la vulnerabilidad en Colombia.
- Construir el indicador de vulnerabilidad social para Colombia con las variables de mayor incidencia.
- Cuantificar la vulnerabilidad social de Colombia a través del indicador propuesto.

Metodología

La presente investigación cuenta con un tipo de estudio explicativo debido a que, el estudio va más allá de la descripción de conceptos; es decir, está dirigido a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, enfocándose en explicar por qué ocurren y en qué condiciones se manifiestan y cuál es su relación con dos o más variables (Sampieri et al, 2010).

Resultados

Una primera aproximación a los resultados obtenidos del Índice de vulnerabilidad social (IVS) para el 2013 a nivel nacional es que más de la mitad de los hogares están dentro de la clasificación de vulnerabilidad media con un 76% y tan solo el 16% se ubican en la condición de no vulnerabilidad.

Desde el punto de vista territorial, la región que no presenta vulnerabilidad en un porcentaje mayor que cualquier otra es Antioquia, seguido de Bogotá. Estos resultados se deben,

Conclusiones

entre otras razones, a que Antioquia ha mostrado un progreso significativo en los últimos años en cuanto a mejorar su educación y se ha enfocado en fomentar un departamento competitivo. Por otro lado, para el caso de Bogotá se debe resaltar que al ser la capital del país se convierte automáticamente en el motor de la economía nacional.

Cabe destacar también que la clasificación por regiones corresponde a los datos arrojados por el total nacional, ya que en cada una de ellas se presenta un comportamiento similar al mostrar una tendencia hacia la concentración de la vulnerabilidad media, de esta manera se observa que para el grueso de la población, es la región pacífica la que presenta un mayor porcentaje. Por otra parte, así como Bogotá es el motor de la economía nacional también es el foco de atención para la sociedad marginada que busca nuevas oportunidades, haciendo que se presente una diversificación del IVS dentro de la misma ciudad.

Mediante una selección previa de variables de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida proporcionada por el DANE para el 2013 se identificaron las variables que inciden sobre la propensión a los riesgos sociales, dando como resultado la percepción del estado de salud de los hogares, el nivel educativo, los subsidios familiares que se sintetizan en si hace parte del programa "Familias en acción" y, como último, la seguridad social resumida en si está cotizando pensión o si ya es pensionado. De este modo se construye el IVS, dando una clasificación de hogares no vulnerables, vulnerabilidad baja, vulnerabilidad media y vulnerabilidad alta. Con esta clasificación se da paso a categorizar los datos de las variables significantes en regiones y departamentos.

Respecto a la clasificación mencionada anteriormente se permitió observar el IVS para el total nacional, dando como resultado que el grueso de los hogares colombianos se encuentra en la clasificación de vulnerabilidad media con un 76%, lo que permite deducir que más de la mitad de la población se encuentran en situación de vulnerabilidad. A su vez, dentro del mismo análisis nacional se observa que solo el 16% de los hogares se encuentran en la clasificación de no vulnerables, siendo esta cifra causa de alarma, ya que el país debería encontrarse en una mejor situación respecto a los activos y la estructura de oportunidades.

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013 (ECV). Mayo, 2014.

Sampieri, R., Collado, C., y Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). Ciudad de México. Editorial Interamericana.

**MESA
TEMÁTICA 5****LA SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE
BASADO EN PROBLEMAS CON LOS ESTUDIANTES
DE LA TECNOLOGÍA DE GESTIÓN EN SALUD DE
LA UPTC COMO APOYO AL POSCONFLICTO****Libia Esperanza Sierra Forero**Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Tunja, Colombia**Mesa temática 5**

Modelos emergentes en el cuidado de la vida, bioética, buen vivir y políticas públicas. Responsabilidades ante el daño causado al bienestar biopsicosocial debido a las dinámicas del conflicto armado y la violencia.

Resumen

El aprendizaje basado en problemas (ABP) ha sido una metodología fundamentada desde hace varias décadas en autores como Ausubel, Novak, & Hanesian (1978), Bruner (1959, 1961), Dewey (1910, 1944), Piaget (1954) y Rogers (1969); sin embargo, es una metodología que tiene una gran vigencia en educación superior actualmente, pues sus características están muy relacionadas con el desarrollo de pensamiento complejo y competencias que permiten en el estudiante resolver los problemas de salud de una forma participativa, esto teniendo en cuenta que siempre es más fácil enseñar con el ejemplo, y en este punto la formación en ciudadanía no es la excepción. De nada sirve que un docente enseñe cosas que no se evidencian en la práctica, y más cuando se está preparando a la sociedad para enfrentar un posconflicto.

Lo que se busca con esta investigación es enseñar al estudiante a resolver los problemas de salud pública a través del ABP de una forma práctica y participativa como una estrategia de formación para la comunidad y preparación para el posconflicto, a la vez permitir que el estudiante aplique en la práctica el conocimiento adquirido en la asignatura de salud pública; accediendo a que ellos asuman la realidad y resuelvan inquietudes que apoyen a la comunidad; un reto y una responsabilidad que se debe asumir para tener salud con dignidad y paz.

Palabras clave

ABP, salud pública, conocimiento, posconflicto, educación.

Justificación

La convivencia está cada vez más deteriorada y ello es producto de la forma como los jóvenes entendieron que los conflictos podían ser resueltos: se naturalizó la agresión y la venganza,

y con ello, la conformación de grupos con una identidad para protegerse del enemigo o la cultura del dinero fácil, según la cual no se necesita estudiar para cumplir con una meta que dé sentido a sus vidas. La paz es un concepto muy amplio que la sociedad relaciona con bienestar y tranquilidad, lo cual remite a una condición casi vana. Por tal motivo, es importante conocer otras experiencias de posconflicto para aprender de ellas y así no cometer los mismos errores. La educación puede contribuir a la no repetición, esto implica un cambio conceptual desde la enseñanza, pues conocer lo que pasó en la historia reciente de nuestro país conlleva mirar cómo trabajar la memoria desde la universidad para que el posconflicto no genere victimización. Es nuestra obligación como docentes preparar a los estudiantes viendo la realidad del país y enseñarles a enfrentar la situación con conocimiento de causa, de una forma sana, poniéndose en el zapato del otro y resolviendo los problemas de una manera mancomunada, incentivando la participación comunitaria y ciudadana, con responsabilidad social.

Objetivos

- Promover en el estudiante el aprendizaje basado en problemas, con el fin de ayudar a la comunidad a resolver sus conflictos de una forma sana.
- Incentivar la participación comunitaria a través del aprendizaje basado en problemas, desarrollado por los estudiantes de Salud Pública de la Tecnología de Gestión en Salud de la UPTC, fomentando la responsabilidad social.
- Preparar a la comunidad para el posconflicto a través de estrategias educativas incentivadas en el proceso del ABP, para crear conciencia ciudadana.

Metodología

El ABP como "un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos". En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios alumnos, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso (Barrows, 1986, p. 4).

La técnica de recolección de la información es la observación directa participante: Teniendo en cuenta a Puente (2007) La observación es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar. La observación es participante cuando para obtener los datos el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado, para conseguir la información "desde adentro" (p.1 párr. 4).

Resultados

Los resultados de aprendizaje no se refirieron con especificidad a un saber, sino al significado que el aprendiz le dio a ese saber. La construcción de esos significados se hizo en especial cuando el conocimiento se presentó estructurado en su participación y acción con la comunidad.

Preparar al estudiante a través del ABP para vivir la realidad permitió integrarlo como ser viviente y pensante que aporta a su comunidad y ayuda a su formación, en especial a defender sus derechos y deberes promoviendo espacios participativos y liderando la acción comunitaria con un fin común, el bienestar social.

Hubo participación con conocimiento de causa, y se promovió la convivencia pacífica, liberando tensiones entre comunidades, definiendo una serie de características según ciclos de vida de los individuos y según la complejidad de las tareas.

Los enfoques computacionales y representacionales definieron una serie de procesos y subprocesos subyacentes a la solución de problemas y a la toma de decisiones, en relación con la complejidad como se estructura un conocimiento se pudieron definir cuatro grandes procesos básicos: conceptualización, interpretación, transferencia, creatividad.

Se logró sensibilizar a la comunidad en temas de derechos y deberes, responsabilidad social, cultura ciudadana, estilos de vida saludables a través de estrategias educativas como socio-dramas, mesas redondas, charlas educativas, cineforos, donde ellos expresaron lo aprendido.

Conclusiones

El ABP favorece el desarrollo de habilidades en cuanto a la búsqueda y manejo de información y además desarrolla las habilidades de investigación, ya que los alumnos en el proceso de aprendizaje tienen que, a partir de un enunciado, averiguar y comprender qué es lo que pasa y lograr una solución adecuada al problema presentado.

El aprendizaje basado en problemas se trabaja diariamente, no responde a estímulos, sino reflexiona sobre lo que viene desde afuera, informaciones, creencias y esfuerzos personales.

El papel del educador: Adopta una función mediadora entre el conocimiento y el sujeto educado.

Rol del estudiante: Participativo, utiliza la meta cognición, es interactivo de construcción y de regulación.

Referencias

La creatividad es la fortaleza más grande que presenta el estudiante en el aprendizaje basado en problemas, lo que permite desarrollar experiencias educativas de carácter interaccional desde el punto de vista social cognitivo.

El ABP ayuda al alumno a desarrollar y a trabajar diversas competencias, tales como: Resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información), desarrollo de actitudes y valores: precisión, revisión, tolerancia.

- Blanco, J.H. (2005). *Fundamentos de salud pública* (pp. 9-143). (Tomo 1, 2ª ed.). Medellín. Editorial. Corporación para Investigaciones Biológicas.
- Breith, J. (2007). *Epidemiología, economía, medicina y política* (pp. 25-34). México D.F.: Fontamara.
- El Boletín de la Organización Mundial de la Salud (2010).
- Frenk, J. (2008). La salud pública campo del conocimiento y ámbito para la acción. *Rev Salud Pública Méx.*, 35.82.
- Hamlon, J.H. *Fisiología de la salud pública. Principios de la administración sanitaria* (pp. 1-11). (3ª ed.). México, DF: La prensa Médica Mexicana.
- Isaza, N.P. (1995). La reforma del sector de salud. *Rev. Educ. Med. Salud* (3-4), 270-85.
- La profesión de SP. J. (1985). *Public Health Policy*, 7-13.
- Ministerio de Protección Social de Colombia. (2013). *Situación de Salud en Colombia. Indicadores Básicos*.
- OMS. (2013). *Investigaciones para una cobertura sanitaria universal*, p. 167.
- OPS. (1992). *Teoría y práctica de la salud pública*. Documento resumen Escuela de Salud Pública La Habana.
- Organización Mundial de la Salud. (2005). *Reglamento Sanitario Internacional OMS*.
- Organización Panamericana de la Salud. Revista Panamericana de la Salud Pública (2013).
- Plan Nacional de Salud Pública (2007- 2010).
- Ramos, B.N. (1998). *Programa de Saúde de familia* (pp. 71-7). Campinas: Milenium.
- Roemer, M. (1976). *Recursos y servicios de salud de Cuba*. OPS-OMS.

Ramos, B.N. Aldereguía, H.J. (1990). *Medicina social y salud pública en Cuba* (pp. 125-43). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roemer, M.I. (1981). *Perspectiva mundial de los servicios de salud* (pp. 9-21). México D.F.: Editorial Siglo XX.

Terry, M. (1988). Diferenciación entre salud pública y la medicina comunitaria-social-preventiva. *Temas de Epidemiología y Salud Pública* (pp. 1-5). La Habana. Edit. Ciencias Médicas.

Unicef. *Estado Mundial de la Infancia 2008: Supervivencia Infantil*. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Unicef, Nueva York.

Universidad Nacional de Colombia. (2013, marzo-abril). *Revista de Salud Pública*, 15(2).

**MESA
TEMÁTICA 5****Mesa temática 5****Resumen****VIOLENCIA. ACTO, HUELLA, LAZO SOCIAL. DE
LA POSICIÓN DE VÍCTIMA-VICTIMARIO A LA
POSICIÓN DE SUJETO DE SU PROPIO TEXTO****Jaime Velosa Forero**

Fundación Universitaria Ciencias de la Salud. Hospital Santa Clara Bogotá
Bogotá, Colombia

Modelos emergentes en el cuidado de la vida, bioética, buen vivir y políticas públicas. Responsabilidades ante el daño causado al bienestar biopsicosocial debido a las dinámicas del conflicto armado y la violencia.

El presente trabajo hace parte de una investigación en curso sobre el tema violencia familia "salud mental". Propone en primer lugar presentar las percepciones y representaciones de la relación violencia-sujeto. En segundo lugar, plantea un abordaje de la violencia, resaltando la transición: de víctima-victimario a sujeto de su propia historia y, finalmente, se propone plantear algunas contribuciones teóricas en el tema violencia, lazo social, reinserción social.

La violencia está presente en el origen y en la historia del hombre, desde el mito de Caín y Abel de la religión católica, pasando por el mito del parricidio de Freud. Un carácter violento en la acción humana, la permanencia imborrable de la violencia en la vida en común es imposible de ocultar. La violencia está en el origen.

Una revisión del estado del arte deja ver algunas particularidades, resaltando: la representación de violencia como algo malo, negativo, como un aspecto no deseable de algunos seres o de algunas culturas; en segundo lugar, la idea de que la violencia es ajena, una sombra que nos es lejana a nosotros mismos, algo malo de otros y, tercero, que la violencia se gesta en contextos no sanos, en ambientes perversos, fruto de circunstancias negativas. Sin embargo, en relatos de vida y en el repaso de la historia de la humanidad es evidente que la violencia –desde la guerra, pasando por actos aniquiladores como torturas, mutilaciones, crímenes, asesinatos, mirando los castigos, maltratos físicos, psicológicos, sexuales, hasta deteniéndonos en la vida cotidiana, el orden social, las relaciones con los otros, el lenguaje– es un elemento que aparece frecuentemente presente, la violencia como algo muy propio del ser humano.

Palabras clave**Justificación**

Un repaso de la violencia –debe reiterarse, incluso en lo más cotidiano, con los más próximos– provoca preguntas sobre la naturaleza del ser humano, de las relaciones y con la concepción de violencia que sostenemos, sobre las maneras de comprender estos hechos y abordarlos.

La violencia, contrario a lo que se supone, nos es absolutamente próxima, contigua, intrínseca. La violencia se suscita en la familia, la casa, la escuela, en lo más cotidiano; con los más próximos; hace parte de los dispositivos con que operan y se sostienen las instituciones, lo social. La violencia más allá de únicamente generar destrucción como se podría plantear fácilmente, se relaciona con el sentido propio de la vida. Se trata de acercarnos desde otra perspectiva a la violencia que nos constituye, que llevamos, que vivimos, que padecemos.

Acercarnos por medio de algunos relatos de sujetos que refieren haber vivido violencia. Escuchar la violencia a través de los escritos, para seguir el significante, el acto, la huella, el papel preponderante de la violencia en los procesos de superación, de construcción de lazo social. Construir un nuevo lugar y sentido para establecer a partir de la violencia el lazo social.

Violencia, sujeto, acto, huella, lazo social.

En nuestro trabajo de investigación los relatos de hombres, mujeres, niñas, niños, jóvenes, personas que fueron víctimas de violencia son innumerables, los relatos de violencia son reiterativos y se evidencia que son muy importantes.

Aparte de realizar estudios que permitan conocer las características y las particularidades de estos hechos y sus repercusiones se requieren trabajos que aporten en la comprensión del fenómeno, desde nuevas perspectivas. Se propone repensar la noción de violencia como un elemento propio, como un elemento constitutivo del ser humano, constructivo del lazo social, que más que desaparecer se requiere integrar de diversas maneras.

Resulta especialmente significativo escuchar la violencia a través de algunos relatos, abordarla, develando lo paradójico que deriva por una parte su carácter aniquilador, destructivo, trágico, así como también su proximidad con la vida y con el lazo social, no solo como fuerza de destrucción sino también de creación, empuje y de posibilidades.

Objetivos

En particular revelar la posibilidad de pasar del lugar de víctima y de victimario al lugar de sujeto de su propia historia, asumiendo los efectos, los sentidos y las categorías de responsabilidad subjetiva, en la vía de nuevos escenarios para la convivencia, el lazo social, la vida.

Explorar y describir las percepciones y representaciones de la relación violencia-sujeto; plantear un abordaje de la violencia resaltando la transición: de víctima-victimario a sujeto de su propia historia; resaltar otras posibilidades de comprensión de la violencia y de inscripción en el orden social; finalmente, se propone plantear algunas contribuciones teóricas en el tema violencia - reinserción social.

Metodología

Hace parte de un trabajo de investigación del Hospital Santa Clara y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Se realizó una investigación cualitativa. Un estudio exploratorio, descriptivo y explicativo del que toman relatos de vida, que se presentan con análisis, reflexiones, aportes teóricos y críticos para discusión.

Resultados

La violencia, la perceptible, la desconcertante, la cruel que se deja advertir, que tiene efectos manifiestos –en el cuerpo o en la sociedad– pero también aquella invisibilizada, desconocida, imperceptible provoca múltiples huellas, produce efectos. Pensar cómo tramitar estos hechos por una vía simbólica, cómo integrar la violencia, cómo articularla como elemento creador, como fuerza reguladora, como vía para establecer el orden y el lazo social resulta interesante, útil. Habría varias direcciones qué seguir: en nuestro trabajo seguimos varios caminos: posibilitar el relato, la escucha, la elaboración; describir, contar los actos y sus huellas. También rastreamos las formas de presentación de violencia y un poco más allá, revisamos posibles explicaciones de la violencia en nuestro contexto, incluyendo o poniendo en juego o en duda algunas categorías. Avanzamos para favorecer otro lugar frente a la violencia: al final, relatos, escucha, representaciones, elaboraciones, otras formas de ver y entender la violencia, una posible: integrar la violencia de manera simbólica, asumirla como propia, –con responsabilidad subjetiva– como herramienta para el ordenamiento humano, la regulación, para el establecimiento del lazo social. Implica superar el lugar de víctima-victimario, de juez, o culpabilizado, implicar un lugar diferente de la violencia y del otro como sujeto.

Conclusiones

Escuchando relatos, narraciones, revisando las representaciones de violencia, así como su lugar en la historia y en lo cotidiano varias ideas se aglutinan. La violencia está presente, implicada

en nuestra vida cotidiana y obviamente en nuestra cultura y nuestra historia, en particular en este momento histórico en que se avanza para tramitar el fin de un conflicto que ha dejado mucho dolor y sufrimiento.

La violencia está articulada con nuestra condición humana, en nuestras dinámicas sociales, en nuestro cuerpo. Una lectura permite ver elementos paradójales y contradictorios de la violencia, presente como destrucción, aniquilación y muerte, también anudándose en la construcción del lazo social, en los dispositivos que constituyen y sostienen lo social. Más aún podría plantearse la posibilidad de que la dimensión destructiva, mortífera de la violencia antes que desaparecer sea tramitada hacia lo simbólico, la palabra, la ley y como envés de esa parte temida sea una faz posibilitadora de convivencia y lazo social.

Referencias

- Castro, M. C. (2006). *Transgresión, goce y profanación. Contribuciones desde el psicoanálisis al estudio de la violencia y la guerra*. Universidad Nacional de Colombia.
- Cotte, A. (2007). Pobreza, desigualdad y crecimiento: Una interpretación de las causas de la violencia en Colombia. En J. Isaiza y F. Ramírez I. (Eds.). *Empleo, pobreza y desigualdad* (pp. 169-216). Bogotá: Facultad de Economía, Universidad de La Salle.
- Garibotti, M. G., y Alcota, J. (2015). *¿Cómo se manifiesta la violencia en la sociedad actual? apuntes para re-pensar el concepto de violencia*. Buenos Aires Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de <http://www.aacademica.com/000-052/764>
- Gil, N.E. (2010, julio-diciembre). La historia de vida como una forma de expresión de la subjetividad. *Pensando Psicología*, 6(11). Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hernández, T. *Des-cubriendo la violencia*. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe - CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/violencia/hernandez.pdf>
- Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia, los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 33/34.
- Ortega, F. (2008). *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Instituto CES Bogotá, Colombia.

Ortiz, C. (s.f.). *Historiografía de la violencia*. Universidad Nacional de Colombia.

Palacio, M., y Safford, F. (2006). *Colombia país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá: Norma.

Quiroz, F., Pineda, J. (2009, enero-junio). Subjetividad, identidad y violencia: masculinidades encrucijadas. *Universitas Humanística*, no. 67, 81-103. Bogotá, Colombia

Sánchez, Q. (2004). *Sujeto, violencia y lazo social*. Universidad de Antioquia. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de <http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/301/1/SujetoViolenciaLazoSocial.pdf>



equinoxio20080726
ga Martínez / equinoxio

Departamento de Humanidades

Patrocina:

